AÑO CUARTO — Núm. 1.149 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, viernes 2 de mayo de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 25.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28
Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

2ª. EDICION
DE 8 PAGINAS

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Regreso del ejército norteamericano a su patria

UNION ECONOMICA DE LUXEMBURGO Y BELGICA

El 1.o de Mayo en Europa

Mensaje del presidente Carranza al congreso mejicano

El ejército norteamericano en Europa

PARIS, mayo 2 (United Press)— Según se informa va a procederse rápidamente a la reducción de las fuerzas que componen el ejército expedicionario norteamericano, limitándolo casi solo a las divisiones destacadas como ejército de ocupación en el Rin.

Anúnciase que los puertos franceses serán completamente abandonados por los soldados norteamericanos para después del 1o. de julio y que quedará Amberes como nueva base de aprovisionamientos y de comunicaciones para en adelante repatriar por vía Bélgica el ejército de la Unión del que saldrán 300.000 soldados en mayo y otros tantos en el mes de junio.

Los ferrocarriles serán transferidos a Francia y la policía militar también será retirada.

La cuestión del Luxemburgo

PARIS, mayo 2 (Agencia Havas) — "Le Journal du Luxembourg", anuncia que la cuestión luxemburguesa fué arreglada en París en el sentido de una unión económica con Bélgica, respetando la autonomía y la independencia del país.

El mismo diario agrega que el acuerdo entre Francia e Inglaterra sobre ese punto es completo.

El 1o. de mayo

MUERTE DEL SOCIALISTA JOUHAUX

PARIS, mayo 2 (United Press) —Se [illegible] en más de cien los heridos [illegible] en los disturbios [illegible] producido en ésta con [illegible] del primero de mayo [illegible] el conocido socialista León Jouhaux. El diputado Poncet también fué herido.

ROMA, mayo 2. (Agencia Havas). — El día de ayer transcurrió en toda Italia en perfecto orden. En varias ciudades tuvieron lugar manifestaciones populares bajo la forma de cortejos y mitines, pero en todas partes se llevaron a cabo en medio de la más completa tranquilidad. Se confirma una vez más la disciplina del pueblo italiano.

PARIS, mayo 2 (United Press)— Una nota oficial de la prefectura aparecida al mediodía, informa que en los disturbios de ayer hubo 428 agentes de policía heridos, de los cuales hay doce en el hospital. Tres de ellos están gravemente heridos.

PARIS, mayo 2 (United Press)— Esta mañana se anunció en la prefectura que ayer durante los disturbios habidos resultaron 250 agentes de policía heridos, cincuenta de ellos en mal estado.

MADRID, mayo 2 (United Press) —En las revueltas que se produjeron durante las manifestaciones organizadas por el elemento obrero para celebrar el 1o. de mayo, ha habido 33 heridos.

LONDRES, mayo 2 (U. Press)— Anuncian de Lisboa que con motivo del 1o. de mayo quedaron paralizados prácticamente todos los negocios.

LONDRES, mayo 2 (U. Press)— "La Gaceta de Westminster" ha recibido una información de París anunciando que ayer hubo allí siete u ocho muertos y de tres a cuatrocientos heridos.

PARIS, mayo 2. (Agencia Havas). — El tiempo no favoreció la jornada del 1o. de mayo. Como en los días precedentes, llovió y el frío fué bastante vivo. París ofrecía un aspecto triste. Ningún coche salió y tampoco circularon los autobus y los automóviles de alquiler. Las líneas del subterráneo del norte y del sur permanecieron cerradas. De acuerdo con la decisión tomada, la electricidad fué suspendida a las 7 de la mañana por dos horas. Ningún diario apareció.

Apertura del congreso mejicano

MENSAJE DEL PRESIDENTE CARRANZA

MEJICO, mayo 2. (United Press). — Ayer, a las seis de la tarde, se procedió a la apertura de la sesión especial del congreso, al que el presidente Carranza dirigió un mensaje.

En contra de todo lo que se suponía, el presidente no hizo referencia a cuestiones de relaciones con el exterior, si se exceptúa lo referente a la discusión de las leyes sobre la producción del petróleo.

No fijó su atención en las informaciones sensacionales que han venido publicándose sobre la supuesta llegada de buques de guerra extranjeros a Tampico con el propósito de la neutralización de dicho puerto, declaró que al proponer la ley del petróleo "estaba lejos de intentar ningún rígido sistema que implicara la absorción por el estado en perjuicio de los intereses extranjeros y que lo que se persigue es la supresión de todos los privilegios, poniendo en igualdad de condiciones a los mejicanos y a los extranjeros".

"Los derechos extranjeros — agregó — adquiridos legítima y equitativamente sin infringir las leyes mejicanas, han sido respetados".

Declaró igualmente que la participación del estado propuesta por el proyecto de ley, es inferior a la que otras naciones tienen en vigencia sobre la producción del petróleo.

Un delegado italiano asiste al consejo financiero

VERSALLES, mayo 2 (United Press) — El economista italiano señor Jung asistió a la reunión celebrada esta mañana entre los representantes financieros alemanes y aliados. Es ésta la primera vez que Italia participa en trabajos de la conferencia desde que los principales miembros de la delegación se retiraron de París.

Se prohibe a D'Annunzio ir a Roma

VENECIA, mayo 2 (United Press) —En los últimos momentos sus superiores prohibieron al aviador y poeta Gabriel D'Annunzio salir para Roma.

Noticia no confirmada

LONDRES, mayo 2 (United Press) —La noticia publicada por un diario de ésta sobre que los bolshevikis habían tomado a Shenskursk y habían cortado la cabeza a sesenta norteamericanos, no ha sido confirmada. El ministerio de la guerra de ésta no tiene información ninguna y cree que tampoco en las oficinas norteamericanas se tienen informaciones al respecto por lo que se considera incierta la citada noticia.

Comentarios al mensaje de Wilson

ROMA, mayo 2 (Agencia Havas) — Telegrafían de Zara que el diario conservador "Svenka Dagbladt", dice: El mensaje del presidente Wilson tiene un alcance mucho mayor del que a primera vista parece, pero solamente después de que quede probado que el presidente Wilson quiere de veras hacer valer y consiga hacer valer los principios que él invoca.

El asunto de los Industrial Workers of the World

NUEVA YORK, mayo 2 (United Press) — Prosíguese en Chicago el asunto relacionado con la organización Industrial Werkers of the World.

La cuestión de los cables alemanes

PARIS, mayo 2. (Agencia Havas). — Los primeros ministros de relaciones exteriores de los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y el Japón, estudiaron diversas cuestiones, especialmente lo que se refiere a la suerte que correrán los cables alemanes.

Los señores Wilson, Clemenceau y Lloyd George celebraron una corta conferencia.

El ex presidente Chamorro

PARIS, mayo 2. (Agencia Havas). — El presidente Poincaré, recibió ayer en audiencia al ex presidente de Nicaragua, señor Chamorro, quien viene con una misión especial ante el gobierno francés.

La delegación alemana en Versalles

ENTREGA DE CREDENCIALES

PARIS, mayo 2. (Agencia Havas). — El congreso de la paz tuvo su prólogo con la entrega de las credenciales por parte de los delegados alemanes a la comisión aliadas de poderes.

Debido a una casualidad doblemente curiosa, M. Jules Cambon, ex embajador de Francia en Berlín en 1914, presidió la primera entrevista.

El señor Brockdorf-Rantzau manifestaba una emoción que era visible; todo el mundo estaba de pie. Se cambiaron muy pocas palabras.

Después de la presentación de los documentos alemanes, que están refrendados por Ebert y Scheidemann y que llevan el sello del imperio, los que fueron entregados a M. Jules Cambon, el señor Brockdorff Rantzau recibió las credenciales de los representantes aliados: faltan aún las de los delegados italianos, polacos y yugoeslavos.

En la cámara de los comunes

LONDRES, abril 2 (Agencia Havas). — En la cámara de los comunes, Mr. Steel Maitland contestando a una pregunta sobre la investigación del mercado de joyería y electroplatino en Sud América, emprendida con la cooperación de London Wholesale Jewellers and Allied Trades Association Birmingham y la Jewellers and Sitversmiths Association and Sheffield Masters Silversmiths Association, sobre la investigación del comercio mecánico en el Brasil con la cooperación de la British Engineers Associatian y sobre la investigación sobre la Exports Union, dijo que en cada caso se envió el investigador que las asociaciones respectivas eligieron y que el Overseas Trade Department aprobó. No se propuso que un miembro de las asociaciones de comercio acompañe a los investigadores. Los resultados de las investigaciones están destinados ante todo a los miembros de las asociaciones y a las otras firmas que contribuyeron a abonar los gastos.

El departamento de Comercio de Ultramar, podrá, después de un cierto tiempo, dar a la publicidad esos resultados para las demás firmas y asociaciones. Se continuarán, agregó, enviando investigaciones al exterior, y actualmente se prepara una investigación análoga sobre el comercio en Chile y en el Perú.

Reunión de los delegados financieros alemanes y aliados.

VERSALLES, mayo 2 (United Press) — La sesión que celebraron esta mañana los delegados financieros aliados y alemanes duró dos horas, después de lo cual los representantes aliados se dirigieron a París.

Luto por la muerte de la condesa de París

MADRID, mayo 2 (United Press) —La corte española guardará seis semanas de luto por el fallecimiento de la condesa de París.

Descubrimiento de un complot en Portugal

LISBOA, mayo 2 (United Press) —El miércoles fué descubierto un complot civil y militar que se proponía derrocar al gobierno actual.

El proceso Humbert

PARIS, abril 2 (Agencia Havas). —En el consejo de guerra, el comisario de gobierno, Sr. Mornet, continuando la acusación, se limitó a demostrar que el senador Humbert es culpable de comercio con el enemigo, y pidió la aplicación de la ley del 4 de abril de 1915, que prevé una pena que va hasta cinco años de cárcel. Reprochó después a Ladoux su intervención en las distintas transacciones relativas a "Le Journal" y pidió para él una pena leve.

Acuerdo ítalo-griego

NUEVA YORK, mayo 2. — Dice "The New York Times" que muchos indicios permiten ver que se va llegando a un acuerdo entre Italia y Grecia, siendo de congratularse, añade, de que el nuevo espíritu de justicia y de paz empieza a dar resultados políticos que hacen esperar sean cada vez mejores y más grandes.

General maltratado

BERNA, mayo 2. — Comunican de Erfurt que ayer el general Noerche, fué atacado por un grupo de espartaquistas, que le maltrataron a bastonazos, arrancándole las insignias de su grado.

Fué puesto en libertad por soldados del gobierno; pero no antes de que los espartaquistas le quitaran la cartera, en la que llevaba los planes para realizar una operación militar contra los espartaquistas de la Alemania central.

Información desmentida

BRUSELAS, mayo 2. — Se ha desmentido categóricamente el rumor relativo a un supuesto atentado contra el rey Alberto en Lovaina. El incidente se limitó a unos disparos hechos por un individuo contra los guardias que estaban encargados de mantener el cordón durante el paso del rey.

Dos peligrosos propagandistas bolshevikis

LONDRES, mayo 2. — "The Daily Mail" publica un telegrama de Helsingfors, de fecha 7 del actual, que dice:

"Se sabe que dos propagandistas bolshevikis llamados, la mujer, Galina Rudenko, y el hombre Laibarre, han recibido orden de crear en España una base de propaganda y de hacer saltar la torre Eiffel durante la conferencia de la paz.

"Salieron de Moscú el 19 de febrero con destino a España, Francia e Inglaterra, por la vía de Odessa-Constantinopla.

"Llevan falsos pasaportes suizos con los nombres de Jorge y Elisa Trochet".

Emisión de billetes del Banco de Bucarest

MADRID, mayo 2. — El ministro de Rumania ha informado de orden de su gobierno al ministerio de Estado, que durante la ocupación de una parte de aquel reino de 1916 a 1918, fué autorizado el Banque Generale de Bucarest a emitir billetes cuyo curso fué declarado obligatorio, con el mismo carácter que los del Banco Nacional de Rumania.

Asimismo manifiesta que posteriormente han seguido haciéndose emisiones de la misma clase de billetes, y al protestar en nombre de su gobierno por ese hecho, declara que éste los considera sin ningún valor.

Munich en poder de los gubernistas

PARIS, mayo 2. (United Press) — "Le Journal" publica un despacho de Zurich, dando cuenta que Munich cayó en poder de los gubernistas.

La lucha continúa en las calles.

Un proyecto de la compañía radiotelegráfica Marconi.

LONDRES, mayo 2. — Mr. Godfery Isaacs, director-gerente de la Compañía Radiotelegráfica Marconi, ha manifestado hoy a un representante de "The Daily Mail", que su compañía espera que, a principios de año habrá establecido un servicio comercial de telefonía sin hilos entre Londres y Nueva York. En un principio, puede ser necesario instalar hilos hasta las oficinas centrales; pero la compañía espera introducir métodos que permitirán dar los mensajes por los hilos particulares.

Esto significa que los abonados británicos y norteamericanos podrán entablar directamente comunicación telefónica con tan sólo pedir el número que desean para la comunicación de ultramar.

Otras experiencias hacen creer que en fecha no muy lejana, los teléfonos de bolsillo serán artículos de uso diario. "El bolsista que camine por las calles de Londres — dice mister Isaacs — oirá una campanilla que toca en su bolsillo, y poniendo el receptor a su oreja, oirá la voz de su empleado que en ese momento viaje en un aeroplano a una velocidad de 60 kilómetros por hora y a una [illegible]".

"The Daily Mail" añade que tiene entendido que el gobierno obligará a las naves aéreas y aeroplanos comerciales a llevar instalaciones de telefonía y telegrafía sin hilos. Los aparatos más grandes llevarán ambas instalaciones: la de telegrafía, para determinar exactamente su posición durante la noche o en nieblas, dando al piloto su dirección normal, y la de telefonía, para comunicar con las naves aéreas que pasen y tomar las disposiciones necesarias para aterrizar.

SUD AMERICA

BRASIL

Relaciones comerciales anglobrasileñas — Llegada de reservistas — Casas obreras — La celebración del 1o. del mayo — Confraternidad americana — Exposición de ganado — Los footballers rioplatenses.

RIO DE JANEIRO, mayo 2 — La Federación de industrias británicas se ha dirigido a la Asociación Comercial, para que designe una pequeña delegación de comerciantes brasileños, que puedan ir a Londres con el fin de estrechar las relaciones comerciales entre los dos países.

Esa delegación sería alojada por la Federación de industrias británicas.

—Llegaron 96 reservistas italianos que residían aquí, al estallar la guerra europea.

—Se anuncia que el gobierno del estado de Bahía, ha decidido mandar construir 2000 casas para obreros.

—La celebración del día del trabajo realizada ayer, se ha realizado dentro de la mayor tranquilidad.

Las demostraciones obreras estuvieron muy concurridas. Cerca de 100.000 operarios formaron la manifestación que desfiló por las calles de esta capital.

Cómo acto de adhesión a la celebración, los chauffeurs dejaron de trabajar, pero en cambio circularon los tranvías y ferrocarriles.

—El publicista paraguayo Barrios ha iniciado en el conservatorio de Sao Paulo, su ciclo de conferencias sobre la Confraternidad americana.

—Mañana se inaugura en la ciudad de Pelotas (Río Grande del Sud), la exposición regional de ganado.

—Son esperados hoy los footballers que envía Chile, el Uruguay y la Argentina, para tomar parte en el campeonato sudamericano que se realizará en esta ciudad.

Les han sido reservado alojamientos en el hotel Nice.

CHILE

SANTIAGO, mayo 2. — Todos los diarios aplauden la celebración de la fiesta del trabajo, la cual fué realizada con el mayor orden.

—Después de la conferencia efectuada entre los dirigentes aliancistas, el presidente de la república dió por aceptadas las renuncias de los ministros, encargando al señor Luis Barros para la organización del nuevo gabinete. El señor Barros iniciará hoy las gestiones, se cree que durarán [illegible] en el gobierno los señores Barros, Borgoño, Claro, Solar y Bermúdez en sus respectivas carteras, el ministerio será integrado con dos radicales y un demócrata.

—Promete un marcado éxito la conferencia que dará esta tarde el escritor peruano señor More, sobre el problema del Pacífico, habiendo despertado gran interés en los círculos intelectuales.

—El rector de la universidad ha pedido al gobierno que establezca un intercambio de profesores de la universidad de California.

—Esta tarde dará el profesor Krauss su última conferencia.

—En cuanto terminen el servicio militar, partirán para el Brasil los hijos del ministro de Chile señor Alfredo Ismael Irarrazábal.

—Falleció el cónsul francés en Concepción, señor Sebastián Deviale.

PERU

LIMA, mayo 2. — El paro fué general, reinando tranquilidad.

—El diario "El Comercio" aplaude el voto del congreso socialista reunido en Buenos Aires, sobre el problema del Pacífico. "La Prensa" dice que sería la más hermosa actuación si el congreso no se hubiera remitido a un organismo internacional ajeno al socialismo y a las clases trabajadoras.

—Llegará mañana a esta capital el doctor Alfredo L. Palacios; se le prepara un gran recibimiento.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual concurrió a su despacho de la casa de gobierno el presidente de la república.

Atendió la firma de diversos expedientes y planillas y conversó con el jefe de policía y administrador de la aduana, que concurrieron a informarle de asuntos de sus reparticiones.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo para continuar el estudio de las cuestiones de carácter económico y social cuya solución preocupa la atención del ejecutivo.

La cuestión agraria

Arreglos entre terratenientes y agricultores

Huelguistas que hacen depredaciones

Protestando por la actitud del Senado

Esta mañana, el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, recibió un telegrama del inspector técnico, Francisco Fernández, destacado en Santa Fe, dándole a conocer que está en vías de arreglarse satisfactoriamente el desalojo de ciento setenta familias de colonos habiendo intervenido a este fin, el gobernador de la provincia.

Los propietarios de la tierra ocupada por estos agricultores, doctor Dose y señora de Larriviere, prorrogarán el arrendamiento por un año más a Scaliotti y Beltrán, con la condición que estos últimos cedan igual prórroga a las citadas familias. En el caso de que ellos no aceptaran dichas condiciones, los propietarios se harían cargo del campo, acordando prórroga de un año a los agricultores en cuestión, exceptuando tres familias que debería ubicar el gobierno.

Asimismo, el referido inspector señor Fernández, comunica que en Pujato, departamento de San Lorenzo, cien huelguistas recorrían las chacras cortando los alambrados, lo que ha motivado enérgica represión por parte de las autoridades.

A su vez nuestro corresponsal en Leones, provincia de Córdoba, nos envía el siguiente telegrama: "Caracterizados vecinos, comerciantes y agricultores que suscriben protestan por actitud del senado, por rechazo tratado venta de la cosecha aliados, adhiriéndose al poder ejecutivo, en cuanto se relaciona en pro de la defensa de la riqueza nacional. "La Aurora", sociedad anónima limitada de Leones, José aZnotti, Donato Holto, G. N. Biolato, H. Hernández, Francisco Cerruti, Carlos Comino, Juan Germanetti, Pedro Carricaburu, Imás y Sullivan, Antonio Gurdulinch, Juan B. Poggi, Alfredo Ritfa, Pascual Zanotti, Eugenio Zanotti y Hnos., Ernesto Zanotti, Luis Canepari, Domingo Fiederici, Juan V. Biolasto, Fernando F. Igoillo, I. Biagiui, A. Seggiaro, Italo Ergetta, Victorio Ariconta, M. Carricaburu, Delfino L. Lemi y Pedro Morosi.

Comicios de Bella Vista

SU ANULACION

CORRIENTES, mayo 2. — Transcríbole el decreto dictado hoy por la intervención nacional, anulando los comicios de Bella Vista:

Corrientes, mayo 2 de 1919.

Visto el expediente elevado por la junta electoral y originado por protesta de la Unión Cívica Radical disidente y Concentración Cívica, relativa a los comicios efectuados el 6 de abril en el departamento de Bella Vista, y resultando:

Que los dirigentes de los cuatro partidos en lucha convinieron a primera hora en votar, turnándose por grupos de diez electores en cada lugar del comicio.

Que a medio día, el representante de la Unión Cívica Radical disidente protestó ante el comisionado de la intervención alegando el hecho de que los electores de la Unión Cívica Radical, a su turno, deliberadamente empleaban un tiempo extraordinario para llenar su función, a fin de que aquella fuerza no consiguiera votar en su totalidad durante las horas determinadas por la ley.

Que de 1 a 2 p. m., previa protesta verbal ante un comicio, del presidente de la Unión Cívica Radical disidente, los afiliados a esta fuerza presentes se retiraron, dejando de concurrir desde ese instante a votar los demás afiliados de tal fuerza.

Que como fundamentos principales del pedido de nulidad de los comicios de Bella Vista, se alega el expresado hecho y la ilegalidad de los turnos y grupos impuestos en dichos comicios.

Y considerando:

Que la ley electoral establece que no se puede obligar a los electores a votar en grupos de cualquier naturaleza o denominación (artículo 9), disposición que resulta ingringida a pesar del acuerdo previo de los partidos, una vez que se produjo la protesta o reclamación tendiente a modificar el procedimiento acordado.

Que ha sido propósito del gobierno federal y de la intervención, expresado y cumplido, no sólo asegurar las mayores garantías al electorado, sino también de facilitar la emisión del voto al mayor número posible de ciudadanos.

Que esta última finalidad no se cumpliría en toda su amplitud, dado el hecho de que un cierto número de electores dejó de votar por las circunstancias expresadas, en el departamento de Bella Vista.

Por estos fundamentos, el interventor nacional decreta:

Artículo 1.o Declaranse nulos los comicios efectuados en el departamento de Bella Vista el día 6 de abril ppdo.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — GIUFFRA. — F. C. de Ortúzar.

No se conoce todavía la fecha en que se convocará a elecciones en este departamento.

CONCEJO DELIBERANTE

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Nota del D. E.

[illegible] concejo deliberante, que anunciamos en nuestra primera edición de hoy, el P. E. ha enviado al presidente de aquel cuerpo, doctor Saturnino J. García Anido, la nota que insertamos a continuación:

"Señor presidente: Tengo el honor de dirigirme al señor presidente para remitirle una copia del decreto dictado en la fecha, en que se convoca al H. concejo deliberante a sesiones extraordinarias para el día 5 del corriente.

Los primeros puntos de la convocatoria, pavimentos y balneario municipal y teatro Colón, corresponden a investigaciones que realiza el honorable concejo sobre actos del D. E. y he creído de mi deber incluirlos a la cabeza de los asuntos que motivan aquélla.

La subvención solicitada por el Patronato de la Infancia ha debido ser incluída, por cuanto esa institución creada por ordenanza especial es municipal, si bien su administración está confiada a una comisión autónoma. Cualquiera que sea el juicio que suscite esta especialísima situación, es evidente que la institución realiza una obra municipal de asistencia social que se debe sostener.

También he debido incorporar a la convocatoria el mensaje solicitando acuerdo para la designación de miembros del directorio del Banco Municipal de Préstamos. Del punto de vista legal no surge la urgencia de tratar este punto por cuanto el D. E. puede designar dichos miembros en comisión, pero la manifestación hecha por un señor concejal de hacer imputaciones serias a los candidatos, obliga al D. E. como un homenaje a la honorabilidad de los ciudadanos propuestos, a plantear el debate sobre su designación.

La modificación proyectada por el D. E. a la ordenanza de taxímetros es una cuestión también importante cuya solución vienen reclamando ante la municipalidad, y, a juicio del D. E. con entera justicia el gremio de conductores de vehículos a que aquella ordenanza se refiere.

La cuestión de los desagües del barrio de la Boca merece especial atención y su inclusión responde a la creencia del D. E. de que la comisión de obras públicas del honorable concejo tiene ya el estudio hecho de todos los puntos que con ella se relaciona.

La ordenanza de moralidad reclama asimismo urgente sanción.

Y por último, señor presidente, he debido formular algunas observaciones al presupuesto general de gastos que habéis sancionado, por las razones emitidas en el mensaje respectivo.

Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida.—Firmado: Llambías, H. Leys."

A la memoria de Labra

Velada artística y literaria

Patrocinada por el Ateneo Hispano Americano y organizada por el Centro Hispano Argentino, se efectuará una velada artística y literaria, en honor del ilustre americanista D. Rafael María de Labra.

El acto tendrá lugar el 12 del actual en el teatro San Martín. Su producido se destinará a la adquisición de una placa de bronce que será remitida al Ateneo de Madrid.

El programa a desarrollarse en la velada es el siguiente:

Preludio por la orquesta. Estreno de la comedia en un acto, por la compañía Membrives-Juárez, original de J. Benavente, titulada "Operación quirúrgica". Apertura del acto rememorativo por el doctor José León Suárez, presidente del Ateneo Hispano Americano. "La Llama", ópera del maestro José Ma. Usandizaga "Romanza de Adrián", por el notable tenor señor Ricardo Domínguez. Disertación acerca de Labra por el profesor español doctor Martín Dedeu. "Goyescas", del maestro E. Granados, romanza de "La maja y el ruiseñor", por la admirable soprano señorita Zoraida Corucel. Discurso referente a la personalidad de Labra y su obra, por el escritor colombiano doctor Juan Ignacio Gálvez. Probablemente se intercalarán composiciones poéticas de un eminente vate hispanoamericano recién llegado a la Argentina. Se dará a conocer oportunamente.

La compañía Membrives-Juárez, dará término a la velada con la representación de la comedia en dos actos, original de M. Linares Rivas, titulada: "Cobardías".

Las romanzas de "La llama" y de "Goyescas", son cantadas por primera vez en Buenos Aires.

El personal de policía

FELICITACION DEL JEFE

Dióse hoy la siguiente orden del día, felicitando al personal y agentes por su comportamiento en el día de ayer.

Orden del día:

Se hace saber: Que el suscrito ha podido constatar, íntimamente satisfecho, la entusiasta decisión puesta de manifiesto por el personal en el desempeño de los servicios ordenados para el día de ayer.

La puntualidad y exactitud encomiables en la ejecución de todos los actos del servicio por parte de los 1820 empleados y los 7806 agentes y sus asimilados, evidencian el espíritu que los anima y su cabal posesión del concepto de autoridad, inspirado en el sentimiento del deber, cumplido sin vacilaciones dentro de la más estricta imparcialidad.

Por ello quiere llegue a todos y cada uno de los componentes de esta policía, la expresión de su sentir personal, al felicitarles.

Déjese constancia en los respectivos legajos personales.—(Fdo.): Elpidio González, jefe de policía.

Dirección de Obras Públicas

[illegible] decreto del 2 de mayo de 1918, por el cual nombraba al ingeniero Alejandro de Ortúzar, director en comisión de obras públicas.

Por el mismo decreto se le dan las gracias al aludido funcionario por sus servicios prestados a la repartición.

Se resuelve solicitar al mismo tiempo del concejo deliberante, acuerdo para nombrar nuevo director al ingeniero Víctor Spota.

El terremoto de San Salvador

El presidente de la república y el ministro de relaciones exteriores, dirigieron ayer comunicaciones al gobierno de San Salvador, trasmitiéndole la expresión de condolencia por el terremoto sufrido. Nuestro gobierno se preocupa de la forma en que podía acudir en auxilio de las víctimas de la catástrofe.

Agregado militar de Norte América

Nueva designación

El departamento de relaciones exteriores ha comunicado al de guerra que el gobierno de Norte América ha designado al coronel Juan D. Hong, para el cargo de agregado militar de aquel país ante nuestro gobierno.

Dicho jefe viene a reemplazar al coronel Smith, que dentro de breve partirá para su país.

Suspensión del acuartelamiento

Los ministerios de guerra y marina ha adoptado las resoluciones del caso, a fin de dejar sin efecto el acuartelamiento de las fuerzas del ejército y armada en toda la república.

CONSULARES

Rufino de la Serna, cónsul de primera clase en el Havre, pasa a ocupar el puesto de inspector de investigaciones especiales, y Arnaldo Basinato, que desempeñaba este puesto, a aquel consulado.

—Pasa al consulado de Montevideo, el canciller del de Nueva York, Juan Carlos Crotto.

Promulgación de un duodécimo

Ayer ha sido promulgada la ley prorrogando por el mes en curso las leyes de presupuesto e impositivas que rigieron en 1918.

Navegabilidad del alto Paraná

TRABAJOS DE DESROCAMIENTO

La dirección de obras hidráulicas se ha dirigido al inspector general de navegación y puertos fluviales, ingeniero Santiago Pigazzi, ordenándole que la comisión del Paraná superior prepare, con la anticipación necesaria, los elementos requeridos para las obras de desrocamiento del alto Paraná, cuya ejecución fué dispuesta con carácter urgente por resolución del ministro de obras públicas, de 6 de mayo de 1918.

Al efecto, se ensayará la instalación de aire comprimido para los trépanos, etc., debiendo antes de que se produzca la bajante, ensayar todos los aparatos, a fin de obtener el mayor rendimiento posible.

Concursos civiles y quiebras

INTERESANTES DATOS ESTADISTICOS

Una vez más han quedado de manifiesto las actividades nacionales, observando el movimiento comercial y civil en las sumas globales que en la interesante publicación estadística de hoy demuestra "El Avisador Mercantil" en su primera página. Contra toda la alarmante campaña opositora, se presenta a su frente el dato elocuente de las cifras, dando impresiones favorables en forma tan significativa, que, a no mediar los agentes de perturbación que han limitado la intensidad del movimiento favorable, la comparación analítica de cifras hubiera convencido a los más exigentes, de la robusta vitalidad del país en sus reservas y en sus recursos.

La diferencia de $ 1.637.853 m|n. que anota la publicación recordada, en la compulsa de sus capitales pasivos, con los que nos dió el mes de abril de 1918. Tanto en el grupo comercial de abril de 1919, como en el grupo civil, el descenso sobre su homónimo del año anterior es palmario, siendo aún más sensible en los capitales globales del fuero civil que saltaron de $ 1.576.438 a $ 494.507 m|n.

El colega de referencia, al transcribir la estadística que publicamos, observa que donde más se destaca la forma satisfactoria en que se han producido los quebrantos del mes, es indudablemente, en la comparación de sus cifras con las comprendidas en el período 1901 a 1918, donde aparece abril de 1919 ocupando el cuarto peldaño ascendente en el movimiento señalado.

He aquí la estadística a que nos referimos:

ESTADISTICA DEL MES DE ABRIL

Comparación de los quebrantos comerciales conocidos en los meses de abril de los años 1901 a 1919 inclusive (según datos oficiales)

Años	Convocatorias $ m|n.	Quiebras $ m|n.	C. Civiles $ m|n.	Arreglos $ m|n.	Totales $ m|n.
1901	1.943.176.04	597.241.66	Sin datos		
1902	1.251.718.84	1.126.829.77	776.217.53	Sin datos	2.540.417.70
1903	1.342.905.35	145.003.52	17.500.—	2.370.874.79	5.525.640.93
1904	272.561.17	164.216.22	191.346.70	2.174.503.47	3.679.912.34
1905	393.916.89	226.440.08	106.380.33	154.590.88	782.714.34
1906	382.498.04	267.909.24	31.903.07	239.262.91	966.000.21
1907	5.245.919.16	703.072.55	1 216.900.34	245.698.32	928.009.28
1908	5.245.996.46	1.019.632.02	5.351.27	303.980.29	7.496.872.34
1909	2.225.451.96	899.469.31	173.474.74	747.769.69	7.918.749.44
1910	3.350.492.87	329.347.34	80.395.75	495.488.10	3.793.884.01
1911	3.995.267.88	1.138.162.02	108.372.47	600.965.86	4.431.201.82
1912	6.164.776.21	763.634.96	209.178.96	937.268.08	6.170.070.45
1913	12.418.740.—	1.066.935.45	1.334.598.81	1.559.286.82	8.696.871.95
1914	20.019.182.42	1.980.100.61	2.713.612.48	508.676.78	15.328.951.04
1915	7.289.853.97	1.188.929.12	4.904.893.35	2.490.990.65	27.203.886.16
1916	5.263.442.26	1.426.939.21	1.396.122.24	—	13.383.676.44
1917	4.395.452.54	882.351.53	2.695.175.79	—	8.686.503.71
1918	1.140.253.52	1.300.399.10	1.575.438.18	19.872.60	7.992.851.92
1919	1.651.731.51	232.998.39	494.507.58	—	4.017.090.80
				—	2.379.237.48

Importe de los capitales pasivos de los quebrantos comerciales conocidos en los meses de enero, febrero, marzo y abril de los años 1918-1919

AÑO 1918

Meses	Convocatorias $ m|n.	Quiebras $ m|n.	C. Civiles $ m|n.	Arreglos $ m|n.	Totales $ m|n.
Enero	1.385.840.72	523.693.25	481.339.51	—	
Febrero	1.333.269.68	732.306.98	2.007.514.37	—	2.390.873.48
Marzo	1.014.703.23	262.531.01	7.139.396.90	—	4.073.090.98
Abril	1.140.253.52	1.300.399.10	1.576.438.18	—	8.416.631.14
					4.017.030.80
Totales	4.874.067.10	2.818.930.34	11.204.688.96	—	18.897.686.40

AÑO 1919

Meses	Convocatorias $ m|n.	Quiebras $ m|n.	C. Civiles $ m|n.	Arreglos $ m|n.	Totales $ m|n.
Enero	1.347.836.10	144.065.85	153.350.30	—	
Febrero	1.459.961.65	284.277.53	1.785.297.10	—	1.645.252.25
Marzo	3.441.933.47	112.923.75	4.260.722.29	—	6.529.536.28
Abril	1.651.731.51	232.998.39	494.507.58	—	5.815.579.51
					2.379.237.48
Totales	7.901.462.73	1.774.265.52	6.693.877.28	—	16.369.605.58

Diferencia en menos con el año pasado $ m|n. 2.528.080.87.

El subsecretario de agricultura

No asiste a su despacho desde hace unos días, el subsecretario del ministerio de agricultura, doctor Carlos P. Goyena, por encontrarse enfermo.

Justicia militar

Ordenóse archivar la investigación levantada con motivo de un suelto aparecido en el diario "La Capital" de Rosario, en el que se hacían apreciaciones desfavorables acerca de la calidad y cantidad de alimentación en el regimiento 11 de infantería.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general ha comenzado esta tarde el pago de las planillas que le fueron presentadas correspondiente a los haberes del personal administrativo por el mes de abril ppdo.

En tal concepto fueron entregados 3.000.000 de pesos.

Operaciones en cereales

Significativo repunte de las cotizaciones

El movimiento de los negocios del día

Dentro del orden regular de los negocios en cereales, el día de hoy fué de inusitado movimiento para las operaciones, tanto en lo que se refiere al consumo interno como para la exportación.

Durante ambas ruedas oficiales el mercado de cereales á término de Buenos Aires y la plaza del Rosario, registraron anotaciones de volumen, especialmente en los renglones de trigo y lino.

A merced de esa tendencia de la demanda, las cotizaciones para los productos referidos acusaron pronunciadas modificaciones a favor con relación a los precios con que cerraron el día miércoles.

Esta derivación de la demanda por trigo y lino para exportar, se desprende de los datos que se tienen acerca de la carencia que existe en el exterior de los mencionados artículos, que coloca nuestra plaza dentro de una situación de privilegio.

Confirma lo dicho, el hecho de haberse operado en los centros cerealistas de Norte América, una pronunciada suba en las cotizaciones; dato halagüeño de por sí, si se tiene en cuenta que dicha plaza ejerce sobre la nuestra marcada influencia.

En la sección respectiva va el detalle de los negocios del día, en donde se podrá apreciar lo que dejamos expuesto.

En Correos y Telégrafos

Tarifas telegráficas con Colombia—

En atención a las informaciones producidas por la dirección general de correos y telégrafos el poder ejecutivo de la nación ha autorizado a la Central y South American Telegraph Co. para poner en vigencia la tarifa de $ o|s. 0.73 por palabra para su servicio de telegramas ordinarios con la República de Colombia, excepto Buenaventura, en vez de la de $ o|s. 0.67 por palabra, que tiene actualmente en vigencia en sus líneas.

Celebración de contratos—

La administración ha celebrado con las personas que a continuación se indican, los siguientes contratos:

Con don Juan J. Dell'Acqua, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre San Nicolás y la estación local del ferrocarril (provincia de Buenos Aires), mediante la subvención mensual de $ 135 m|n., durante 3 años.

—Con don José Quiroga, para llevar a cabo el servicio de transporte de la correspondencia entre Cortaderas y Lavalle (provincia de Catamarca), mediante la retribución mensual de $ 54 m|n., por el término de 3 años.

—Con don Ignacio Campos, para la realización del servicio de transporte de la correspondencia entre Quequén y la estación local del ferrocarril (provincia de Buenos Aires), mediante la asignación mensual de 45 pesos, durante el término de 3 años.

—Con don Celedonio Acosta, para efectuar el servicio de transporte de la correspondencia entre Victoria y la estación local del ferrocarril (provincia de Buenos Aires), mediante el pago mensual de 58.50 pesos, durante tres años; y

—Con don Norberto Funes, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre Santa Rosa y Pisco Yacú (provincia de San Luis), mediante la partida mensual de 36 pesos m|n., por el término de 3 años.

Apertura de una oficina telegráfica—

La administración de correos y telégrafos de Bolivia ha participado a la nuestra para los fines correspondientes, que ha procedido a librar al servicio público la oficina Millares, dependiente del distrito telegráfico "D", situada en el departamento de Potosí, provincia de Linares.

Elevación de categoría de una dependencia—

Varios vecinos de General Pinedo (territorio del Chaco) se han dirigido colectivamente a la administración de correos y telégrafos solicitando que la estafeta que funciona en dicha localidad sea elevada a la categoría de oficina.

La dirección general del ramo, considerando justificado el expresado pedido, ha incluído a la referida dependencia en la nómina de las oficinas proyectadas para el año 1920, no siendo posible elevarla en la actualidad por falta de vacantes.

Se les ha hecho conocer a los interesados la resolución recaída en su solicitud.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Candidato a decano

El centro estudiantes de medicina ha resuelto auspiciar la candidatura del profesor titular A. Lanari para decano, y la del profesor suplente doctor Juan B. González para consejero.

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Elecciones de 1er. año

No habiendo asistido número suficiente de socios para formar quórum en la primera citación, a efectos de elegir tres delegados titulares y dos delegados suplentes a la nueva comisión directiva, se convoca a los señores socios de primer año, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42, inc. e), para hoy a las 5 y 45 p. m., a efectos de que procedan a dicha designación, la cual se llevará a cabo con el número de socios que concurran, y siendo esta la segunda convocatoria se ruega puntual asistencia.

—En las elecciones verificadas el día martes, resultaron electos para cuarto año como delegados titulares a los señores Cecilio del Valle, Emilio Bottini y Eugenio Blanco; para delegados suplentes a los señores Juan Carlos Valle y Ludovico Ferraris. En las elecciones de segundo año fueron electos para delegados titulares los señores Víctor Nicolás Petrera, Julio A. de la Peña y Bernardo Matta, para delegados suplentes a los señores Salomón Ketzelman y Raúl Prebisch.

—Con las elecciones que se llevarán a cabo en primer año el próximo día viernes, se darán por terminadas las elecciones para la renovación de la C. D.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

El partido Principista Universitario (lista roja), sostendrá en las próximas elecciones de renovación de las autoridades del Centro Estudiantes de Derecho, la fórmula: César Madariaga-Julio N. Escalante.

—El partido Unión Universitari, sostendrá la fórmula Adolfo Kom Villafañe-Ernesto J. Arhens.

AFOROS A LA EXPORTACION

Desde el 1o. al 31 del corriente mes se aplicará para el cobro de los derechos de exportación los aforos que se establecen en la presente planilla:

Artículos	Unidad	Precio básico $ o|s.	Aforo $ o|s.	Mayor valor $ o|s.	Tasa del derecho sobre el mayor valor $ o|s.	Derecho a cobrar $ o|s.
Bovino	uno	45.99	42.16	—	15 o|o	—
Afrecho y afrechillo	1000 kilos	23.71	25.82	2.11	12 "	0.253
Avena en bolsas	" "	29.32	35.90	6.58	12 "	0.789
" libre de envases	" "	27.22	30.80	3.58	12 "	0.43
Bovinos congelados y enfriados	" "	223.30	261.70	38.40	15 "	5.76
Carneros congelados	" "	185.90	258.50	72.60	15 "	10.89
Tasajo	un "	0.2555	0.347	0.0915	15 "	0.013
Cueros vacunos secos	1000 "	657.37	740.96	83.59	15 "	12.53
Equino	uno	58.25	64.22	5.97	15 "	0.895
Rollizos de quebracho	1000 "	15.51	17.25	1.74	12 "	2.088
Manteca de vaca	un "	0.712	0.843	0.131	15 "	0.0196
Cueros vacunos salados	1000 "	382.79	498.15	115.36	15 "	17.30
Carne conservada	" "	314.60	523.05	208.45	7.50 %	15.63
Maíz en bolsas	" "	27.63	23.64	—	12 "	—
" libre de envases	" "	26.00	18.05	—	12 "	—
Lino en bolsas	" "	62.71	85.80	23.09	12 "	2.77
Lino libre de envase	1000 "	60.55	76.14	15.59	12 "	1.87
Cueros de cabra	un "	0.600	1.167	0.567	15 "	0.085
Cebada	1000 "	28.68	28.60	—	12 "	—
Trigo en bolsas	" "	45.08	60.10	15.02	12 "	1.80
" libre de envases	" "	43.47	55.—	11.53	12 "	1.384
Menudencias de carnes congeladas	" "	132.—	198.—	66.—	15 "	9.90
Harina de trigo	" "	76.69	77.17	0.48	6 "	0.0288
Margarina y palmitina	un "	0.180	0.34	0.16	15 "	0.024
Sebo y Grasa derretida	1000 "	166.98	236.64	69.66	15 "	10.44
Extracto de quebracho	" "	75.—	128.70	53.70	12 "	6.44
Cueros lanares sucios	" "	336.—	544.37	208.37	15 "	31.25
Lana sucia de Entre Ríos y Corrientes	" "	600.60	1063.92	463.32	15 "	69.49
Lana sucia de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego	" "	462.—	917.84	455.84	15 "	68.37
Lana sucia de Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Río Negro y Chubut	" "	369.60	872.08	502.48	15 "	75.37
Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias	" "	277.20	825.—	547.80	15 "	32.17
Lana lavada	un "	1.10	1.14	0.04	15 "	0.006
Sangre seca	1000 "	55.—	67.00	12.00	15 "	1.80
Tortas de semillas oleaginosas	" "	26.40	36.—	9.60	12 "	1.152
Cueros lanares pelados y cueros de borregos y corderos	" "	167.—	312.40	145.40	15 "	21.81
Cerdo congelado	" "	155.65	247.—	91.35	15 "	13.702
Carne de cerdo salada	" "	220.70	355.—	134.30	15 "	20.14

En la presente planilla aparecen aumentados los aforos a cueros vacunos salados, cueros de cabra, sebo y grasa derretida y extracto de quebracho, y rebajado el de la cebada, incorporándose el renglón lino libre de envase.

Liga Patriótica Argentina

UNA ACLARACION

Algunas personas poco escrupulosas se han dirigido a los pequeños comercios y a numerosos ciudadanos de diversas parroquias, solicitando su contribución en dinero para el fondo de la institución cuyo nombre nos sirve de epígrafe. Con tal motivo, ésta nos comunica que no ha autorizado tales pedidos, que considera verdaderas estafas, y agrega que todos los que deseen coadyuvar espontáneamente en la obra que realiza, deben depositar su donación en el Banco de la Nación, a la orden de la Liga Patriótica Argentina.

Formación de un nuevo partido en Francia

¿Se retirará Clemenceau del gobierno?

Un despacho publicado por "The World", de Nueva York, dice que en Francia se formará un partido militar que se hará cargo del poder en caso de que caiga el gabinete que presida M. Clemenceau.

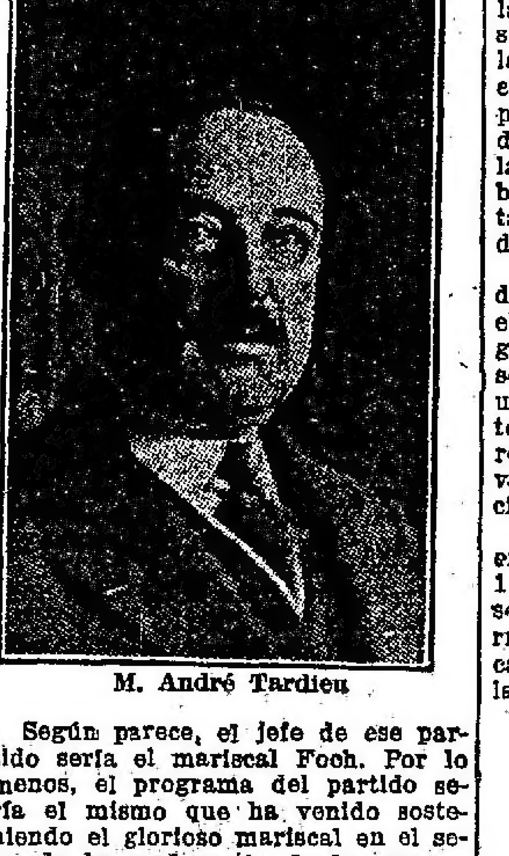

M. André Tardieu

Según parece, el jefe de ese partido sería el mariscal Foch. Por lo menos, el programa del partido sería el mismo que ha venido sosteniendo el glorioso mariscal en el seno de la conferencia de la paz.

Agrega el despacho de referencia que el gabinete que constituiría el nuevo partido estaría encabezado por M. Tardieu. Es este un político de larga y destacada actuación, que en los últimos meses se ha distinguido principalmente por la energía con que ha secundado a M. Clemenceau en sus trabajos para conseguir que la conferencia de la paz accediera a todas las reclamaciones francesas.

Conocido es el éxito alcanzado por la delegación de Francia en ese sentido. Ese éxito se debe en buena parte al vigor, a la inteligencia y la habilidad desplegados por M. Tardieu.

Un gabinete presidido por este político, a quien ya se puede calificar de ilustre, y apoyado por un partido militar, sería un gabinete de fuerza. ¿Necesita Francia un gabinete de esa especie? ¿Acaso la situación interna es tan grave que requiera una medida semejante?

Los asuntos de la Nación y las atribuciones del P. E.

Dictamen del procurador de la Nación

El procurador general de la nación, Dr. José Nicolás Matienzo, en el juicio que sigue el fisco nacional contra la compañía Dock Sud de Buenos Aires, sobre cobro de pesos, ha emitido el siguiente dictamen:

Suprema corte:

La constitución nacional coloca entre las atribuciones del poder judicial el conocimiento y decisión de los asuntos en que la nación sea parte (art. 100).

Comentando una disposición análoga de la constitución de los Estados Unidos, dijo Hamilton que cualquier otro plan sería contrario a la razón, a los precedentes y al decoro.

No parecen haber entendido lo mismo los gobiernos argentinos que han convenido con empresas particulares someter los asuntos de la nación a la decisión de árbitros o de arbitradores.

Los jueces permanentes de la nación son nombrados por el P. E. con el acuerdo de la cámara de senadores, sin relación con ningún asunto determinado funcionan bajo el control del foro y de la opinión pública y son legalmente responsables ante el congreso. Sus fallos están así rodeados de garantías de verdad y de imparcialidad y la nación puede entregarles en confianza la solución de sus contiendas con el interés privado.

Pero los árbitros deben su nombramiento al interés inmediato de las partes en el asunto que motivó el nombramiento, y no están sujetos a las fiscalizaciones y responsabilidad de los jueces permanentes. Nacen para la decisión que dictan y mueren con ella, sin que el público lo advierta casi ni pueda apreciar su idoneidad por una serie de sentencias dictadas en casos y circunstancias diversas, como ocurre con aquellos jueces.

De ahí que salvo raras excepciones el árbitro no obra como juez sino como defensor del litigante que lo nombra; y de ahí que el tercero en discordia prefiere casi siempre las soluciones aparentemente equitativas que evitan dar todo su derecho al que lo tiene. Así, no es extraño que los laudos resulten, por lo general, arbitrarios, no sólo por su origen, sino por su contenido.

Se explica que los particulares poco seguros de su derecho pongan más esperanzas en los árbitros y arbitradores que en los jueces permanentes; pero no es, en mi concepto, razonable que los gobiernos procedan lo mismo con menoscabo del decoro del poder judicial de la nación que aparece apartado como inútil o ineficaz.

Estas consideraciones, si no fueran suficientes, para demostrar la inconstitucionalidad de someter a árbitros los asuntos en que la nación es parte, basta por lo menos, para justificar que toda duda sobre la procedencia del arbitraje en los asuntos de la nación se resuelva en favor de la jurisdicción de los tribunales permanentes.

Como quiera que sea, hay una distinción que me parece indispensable hacer. La nación puede obrar como persona jurídica o en su calidad de entidad soberana. En el primer caso, pudiera admitirse la discusión acerca de la procedencia del arbitraje; en el segundo caso, no. El soberano abdicaría su dignidad si sometiera al fallo de árbitros privados la existencia o extensión de sus facultades gubernativas.

La sentencia apelada no ha hecho esta distinción e interpreta el artículo 15 de la ley 2346, como obligando al gobierno a someter al juicio de arbitradores todas las cuestiones que surjan entre el poder ejecutivo y los concesionarios del canal de navegación entre el antepuerto del Riachuelo y la estación Mitre, aunque algunas de esas cuestiones afecte las facultades constitucionales del congreso.

Yo creo que no es propio atribuir al congreso esa intención. Lo que en mi entender quiso el congreso al dictar la disposición mencionada fué tan sólo someter a arbitraje las cuestiones en que la nación aparece como persona jurídica, como persona del derecho civil, en igualdad de condiciones que la otra parte contratante.

El art. 15 dice textualmente así: "Las cuestiones que surgieren entre los concesionarios y el P. E. "sobre la manera de cumplir las obligaciones que la ley de concesión les impone", serán sometidas al juicio de arbitradores nombrados por una y otra parte, debiendo éstos nombrar, antes de empezar su tarea, un tercero para el caso de discordia, quien fallará definitivamente en los asuntos que le fueren sometidos".

Cuestiones sobre la manera de cumplir las obligaciones impuestas a los concesionarios, serían las relativas al plazo señalado para la realización de los trabajos, a la conformidad de las obras con los planos, a la calidad de los materiales y otros semejantes. Pero la duda sobre si la empresa tiene derecho a percibir el impuesto de permanencia en el puerto, no se refiere a la manera de cumplir sus obligaciones, sino a la facultad del congreso para establecer esa clase de impuestos, facultad en que la nación obra en calidad de potencia soberana.

Está bien que los tribunales creados por la constitución decidan sobre el alcance de las facultades del congreso; pero sería impropio y peligroso violentar el sentido expreso de una cláusula de concesión para autorizar a los empresarios particulares a nombrar árbitros, que resuelvan definitivamente sobre el ejercicio de los poderes constitucionales.

Por estas consideraciones las expuestas por el ministerio fiscal en 1.a y 2.a instancia, pido a V. E. se sirva declarar que este asunto corresponde a la justicia federal, revocando la sentencia de la cámara de la capital, con costas.

Buenos Aires, abril 30 de 1919.

José Nicolás Matienzo.

Instrucción pública

NUEVA SOCIEDAD COOPERADORA

Ha quedado constituída una nueva asociación cooperadora entre los padres y tutores de los alumnos de la escuela No. 13 del consejo 9o. Al efecto se ha designado la siguiente comisión directiva:

Presidente, Pedro A. Surra; vicepresidente, Martiniano López; secretario, Florencio R. Lugand; tesorero, Angel Tesone; protesorero, José María García; vocales, Félix Pita, José Cosentino, Antonio Vidal y Daniel Venerozzo.

La secretaría ha quedado instalada en el local de la misma escuela, calle Cabrera 3444.

FEDERACION DE ASOCIACIONES CULTURALES

La asamblea de delegados de los centros culturales que debió efectuarse el 30 de abril, se realizará mañana a las 9 p. m., en el local Maipú 126.

ASOCIACION DE PROTECCION ESCOLAR

Los miembros de esta asociación cooperadora de la escuela normal No. 6, realizarán una asamblea general el 4 del corriente a las 9.30 de la mañana, en el local Güemes 3859.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Inauguración de edificios escolares

Mañana el Consejo Nacional de Educación inaugurará tres edificios escolares, con destino a las escuelas "Olegario V. Andrade", "Almafuerte" y "General Lamadrid".

El acto de la inauguración se realizará en el local de la primera de dichas escuelas, sita en la calle 24 de Noviembre No. 1536, a las 3 de la tarde, teniendo a su cargo el discurso, en representación del consejo, el señor vocal del mismo profesor Jorge A. Boero. Hablará también el presidente del consejo escolar 6o., señor Luis A. Gandolfo, y la directora de la escuela "Olegario V. Andrade", señora Juana J. Aguirre de Suño.

A continuación se desarrollará un programa, en el que entran diversos números de música y declamación.

En la última asamblea realizada por este consejo se tomaron las resoluciones siguientes:

Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela núm. 13 del consejo escolar 15o. a la maestra normal, señorita Asunción Granara Costa, en reemplazo de la señorita Delia M. Lewis, cuya renuncia se acepta.

Nombrar maestra de segunda categoría de la escuela núm. 9 del consejo escolar 13o. a la profesora normal, señorita Clara R. Delgado, por creación de grado.

Nombrar maestras de tercera categoría para la escuela núm. 7 del mismo distrito, a las maestras normales, señoritas María L. Mazzuchelli y Mercedes Marolda, por creación de grados.

Aprobar el traslado a la escuela núm. 4 del consejo escolar 18, de los siguientes maestros de la escuela número 8 del mismo distrito, señores Urbano Ruiz, José Cisneros Terán, Domingo T. Gerez, y Florencio Furst; señoritas Ana Espeche Wernig y señoras María T. C. de Berra y Adela B. de Barrionuevo, así como también el del maestro de la escuela núm. 22, señor Eduardo Cisneros Terán, efectuado por el citado consejo, con el fin de dotar de personal experimentado a la expresada escuela núm. 4.

Prorrogar por el corriente año, la inscripción de aspirantes a cargo de maestro de grado, en el registro general de estadística, hasta el 15 de mayo próximo y en los consejos escolares hasta el 31 del mismo mes.

En los años venideros la inscripción se cerrará en estadística el 30 de abril y en los consejos escolares el día 15 de mayo.

Dejar sin efecto la resolución de septiembre 19 de 1917, expediente 6542, C. E. 11o., ampliatoria de la de mayo 2 de 1917.

Establecer que los maestros de las escuelas de provincias y territorios nombrados directamente por esta superioridad, no podrán pasar a prestar servicios a las escuelas comunes de la capital, en las que sólo deben existir personal propuesto en terna por un consejo escolar de distrito.

Los maestros de las escuelas de provincias y territorios podrán ser nombrados para escuelas comunes de la capital previa inscripción y propuesta en terna por un consejo escolar, sin renunciar sus cargos.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela 5 del consejo escolar 7, a la maestra normal señorita Delia Cova, en reemplazo de la señorita María Zoraida Cova, en reemplazo de la señorita María Zoraida Pindat, cuya renuncia se acepta.

—Disponer la liquidación y pago, a favor de los deudos, de los haberes que permanezcan impagos, y que hubieren correspondido a la extinta señorita María Inés Espeche de Luna, como maestra auxiliar de la escuela número 2 de Catamarca hasta el 26 de octubre de 1918, fecha en que terminaba la licencia por un mes con goce de sueldo acordada en expediente 9776-I|918.

—Acordar asimismo a los deudos de referencia, los haberes correspondientes a un mes de vacaciones, en vista de los servicios prestados durante el curso escolar pasado, si bien el caso ocurrente no encuadra en los términos de las resoluciones generales en vigor.

—Aprobar las medidas propuestas por la inspección general de provincias en sus notas de diciembre 3 de 1918 y 21 de marzo último relativas a nombramientos de personal docente para las escuelas nacionales de la provincia de La Rioja, con antigüedad de la fecha en que se hayan hecho cargo de sus puestos, debiendo el personal designado registrar sus títulos en estadística, los que aún no lo hubieran hecho.

—Acéptase la renuncia que del cargo de director de la escuela número 156, Colonia Alegría, de la provincia de San Luis, formula el señor Juan B. González, a partir de la fecha en que haya dejado de prestar servicios.

—Encargar al consejo escolar 20 y a la inspección técnica general de la capital, proyecten la reglamentación a que deberán sugetarse los cursos de recreaciones educativas infantiles, e indiquen las materias que los mismos deben comprender.

GUERRA Y MARINA

LEY ORGANICA MILITAR

El ministro de guerra concurrirá esta noche a la cámara de diputados para tratar con la comisión de legisladores respectiva, la nueva ley orgánica del ejército.

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

En la iglesia de San Miguel se oficiará una misa el 8 del corriente, en sufragio de los expedicionarios al desierto fallecidos, pretenecientes al centro.

Concurrirá a la ceremonia el ministro de guerra.

PERSONAL CIVIL DE LA ARMADA

Dictóse una resolución estableciendo la forma en que el personal civil del ministerio de marina deberá justificar su ausencia del empleo, en caso de enfermedad.

PRIMERA DIVISION DE EJERCITO

El comandante de la primera división de ejército, general Uriburu, hizo esta mañana una visita al regimiento de granaderos a caballos, pasando revista al personal de la unidad.

Sucesivamente, el general Uriburu visitará los demás cuerpos que dependen del comando a su cargo.

COMISION DE SERVICIO

Se ausentó con destino a Santa Fe, en comisión de servicio, el teniente coronel Carlos Ayala.

SOCIALES

De Ayacucho. (por telégrafo):

Extraordinaria concurrencia asistió al sepelio de los restos de la niña Millian Sulima Peralta, fallecida en Buenos Aires y trasladada aquí, residencia de sus padres.

La triste ceremonia se realizó en la mañana de hoy y fué una demostración de las simpatías de que en la localidad gozan las familias Quereteta-Peralta.

FERROCARRILES

Líneas del Estado—

El ministerio de obras públicas ha autorizado a la administración de los ferrocarriles del Estado para colocar sobre el alambrado de la vía del ferrocarril Central Norte Argentino, a solicitud y por cuenta del señor Ciro Barrientos, dos portones que servirán de salida a una propiedad de dicho solar; y aprobando la medida adoptada por la administración de referencia, la que ha dispuesto construir su material rodante en forma de atender con el 50 por ciento del mismo, las exigencias del tráfico de combustible destinado a servicio público, y con el 50 o|o restante las del tráfico general que no está comprendido, por razón de su destino, en las disposiciones que acuerden preferencia para el transporte ferroviario.

Nombre de estación—

Se ha rectificado el nombre de la estación Varillas, del ferrocarril de la Provincia de Santa Fe, la que accediendo a lo solicitado por la intendencia municipal del pueblo a que sirve dicha estación, se denominará como ésta última "Las Varillas".

Puerto de La Plata—

Se ha confirmado una resolución anterior que declaraba que la empresa del ferrocarril del Sud, arrendataria de la explotación de las líneas férreas del puerto de La Plata, estaba obligada a llevar a cabo por su cuenta, de acuerdo con las disposiciones del contrato respectivo, que subsiste en vigor, las obras de reparación y conservación que se estiman necesarias.

Construcción de un galpón—

Se ha autorizado a la compañía General de Ferrocarriles, en la provincia de Buenos Aires, para construir un galpón para uso de los señores Neghezze Hnos. y Adolfo Pinto, en la estación Buenos Aires, sin que el valor de dicha obra pueda cargarse a la cuenta capital de la empresa mencionada, sin que los particulares que la utilizarán gocen de las franquicias acordadas a las instalaciones ferroviarias en lo que se refiere la aplicación de impuestos, patentes, etc.

Paso a nivel—

Se ha dictado un decreto declarando que la empresa del ferrocarril Central de Buenos Aires, está obligada a abrir un paso a nivel de carácter público, en el punto que cruza sus vías con la Avenida Tres Cruces.

PALACIO DE JUSTICIA

CAMARA CIVIL 2a.

Este tribunal en acuerdo de hoy falló los juicios que siguen:

D. José Bertrand Lespes contra D. Arturo Castaño, por cobro de pesos; revoca la sentencia de primera instancia y en consecuencia no hace lugar a la nulidad deducida.

Da. Luisa Vásquez de Montoto contra doña María Vásquez, sobre rendición de cuentas; confirma en lo principal la sentencia del juez doctor Bunge.

D. Cuno Vidal contra D. Jorge Saavedra, por cobro de pesos; confirma la sentencia del juez doctor Seeber en la parte que hace lugar a la demanda y revoca en la parte que se refiere a la reconvención.

D. Jorge Prins contra D. Raúl C. Monsegur, por cobro de pesos; reforma la sentencia del juez doctor Casabal.

D. José Padula contra las obras sanitarias de la nación, por cobro de pesos; revoca el fallo de primera instancia que rechazó la demanda.

Sres. Landreu y Rosenblum contra doña Emilia Noel de Ramos Otero, sobre resarcimiento de daños y perjuicios; confirma la sentencia del juez doctor Casabal que rechazó la demanda.

SENTENCIAS COMERCIALES

El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría García Calvo, dictó sentencia en los siguientes juicios:

Tercería deducida por don Juan Charbil en los autos Caravino Nicolás contra Salomón Juan: rechaza la tercería entablada, con costas, ordenando pasen los antecedentes a la justicia del crimen.

D. Julio A. Rossenda contra don Ireneo Biurrún, por cobro de pesos. Admite la acción, con intereses y costas.

SENTENCIAS CIVILES

Falló el juez doctor Juan C. Lagos, por la secretaría Pagano, el juicio que sigue don Francisco Palacios contra la sucesión de doña Ramona Pérez de Sierra, por cobro de pesos, admitiendo la demanda, con intereses y costas.

—Por la secretaría Fernández, el juez doctor César A. Campos, dictó sentencia en los autos Recondo y Cía. contra D. Horacio Olivera, por cobro de pesos, condenando al demandado, con intereses y costas.

—El juez doctor Fernando Klappenbach, por la secretaría Figueroa, en el juicio que sigue don Juan G. Gregorini contra D. J. Mac Laren, por cobro de pesos, condenó al demandado, con intereses y costas.

CONDENA

El juez del crimen, doctor Racedo, falló hoy el proceso seguido contra Saturnino Videla, argentino, de 18 años de edad, peón, por hurto, imponiendo al prevenido 2 años y tres meses de penitenciaría.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, mayo 2. — Para el maíz a entregar en el mes de mayo, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 166 3|4; intermedia 167 1|2; clausura anterior, 164 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 164; intermedia, 161; clausura anterior, 163.

LINO

DULUTH, mayo 2. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en mayo, a estos precios: apertura, 394 1|2; intermedia, 403 1|2; clausura anterior, 394 1|2; para entregas a efectuarse en junio, apertura, 394 1|2; intermedia, 401; clausura anterior, 394.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, mayo 2. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	mayo	—	2 1|4
Maíz	julio	—	3
Duluth:			
Lino	mayo	—	s|c.
Lino	mayo	—	s|c.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 2. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. británicos, 2 ½ %	55 ½
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378) a	72.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 %	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 %	95.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ oro, 1906, a	56.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 %	93 ⅞

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 2—

Renta francesa	89.65
Id. id de 3 o|o, a	62.50
Id. id. de 4 o|o (1917), a	72.35
Id. id de 4 o|o (1918) a	72.05

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 2 — Fueron negociados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes valores:

Títulos hipotecarios serie E, a 102.20; id serie K y Q, a 99; id serie S, a 98.20.

Deuda obras públicas, 94.90.

Deuda interna, a 101.

—Al puerto de ésta entraron hoy los siguientes vapores:

Alfshard, de Gibraltar; H. Piper, de Londres; Hellenes, de Río de Janeiro, y Vosari, de Nueva York.

Sale: Wáshington.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina, de

6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.000 a 100.60.
Id. para mayo 3: 50.000 a 100.60.
Id para mayo 5: 154.000 a 100.60.
Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 9800 a 99.
Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 2900 a 98.40.
Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 40.000 a 98.20.
Id para mayo 5: 30.000 a 98.20.
Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 10.000 a 98.20; 20.000 a 98.10.
Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 36.500 a 99.80.
Id para mayo 5: 60.000 a 100.
Cédulas nacionales, serie H, al contado: 8000 a 102.80.
Id serie L, al contado: 61.500 a 101.
Crédito argentino de 1905, al contado: 3000 a 88.
Id de 1911, al contado: 7000 a 85.40; 3700 a 85.60.
Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 1400 a 82.70.
Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 28.000 a 99.90.
Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 8000 a 89.
Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 1800 a 89.
Id para mayo 5: 5000 a 88.50.
Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 3300 a 89.
Id para mayo 3: 7500 a 89.
Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 3000 a 36.50.
Deuda de Santa Fe (1919), al contado: 23.500 a 80.80.
Títulos de 7 o|o de Entre Ríos, al contado: 8000 a 99.
Edificación Escolar de Entre Ríos, al contado: 15.000 a 85.
Banco Francés, al contado: 10 a 59.30.
Id para fin de mes: 50 a 59.50.
Id para junio 30: 50 a 59.60.
Certificados 80 o|o, del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 173.
Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 24.90.
Id para fin de mes: 300 a 25.20.
The Standard, (fca. de dulces), al contado: 11 a 105.
Astra, para mayo 3: 20 a 78.
Cía. Industrial de Electricidad, al contado: 1000 a 96.50.
Cía. Sansinena, al contado: 10 a 188; 10 a 189.
Id para mayo 5: 10 a 188; 10 a 188.50; 40 a 189.
Id para fin de mes: 50 a 190; 40 a 191; 10 a 189.50.
Puerto Sastre, al contado: 300 a 3.50.
Id para mayo 5: 900 a 3.50.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 70.000 a 100.50.
Id para mayo 5: 2500 a 100.60; 50.000 a 100.50.
Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 6300 a 98.40; 55.000 a 98.30.
Id de 6 o|o, 3a. serie, para mayo 5: 2000 a 98.10.
Id de 6 o|o, 4a. serie, para mayo 5: 6500 a 98.10.
Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 113.700 a 99.80.
Crédito Argentino de 1905, al contado: 300.000 a 87.50.
Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 7000 a99.90.
Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 1000 a 82.70.
Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 2500 a 89.
Id para mayo 5: 10.000 a 89.
Deuda de Santa Fe (1919) al contado: 18.500 a 80.80.
Obligaciones de 5 o|o del Banco Provincia, al contado: 3500 a 78.
Banco Español, al contado: 50 a 145.
Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 15 a 173.
La Tandilera, para mayo 5: 10 a 215.
La Cantábrica, para mayo 5: 100 a 220.
Astra, al contado: 260 a 78.
Id para fin de mes: 50 a 79.
Compañía Sansinena, al contado: 20 a 189.
Id para fin de mes: 10 a 189.
El Globo, para mayo 5: 70 a 101.
Salinas Hnos., al contado: 12 a 340.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitadas en compra fueron anotadas hoy en la Bolsa de Comercio, las siguientes acciones: Marina Mercante Argentina y La Equitativa del Plata.

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones del Club Mar del Plata y Banco Mercantil del Paraguay.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo, clase barletta, a 10.90; id clase pan a 10.60; id Bahía Blanca, clase pan, a 10.50.
Avena: colocada sobre dársena, a $ 6.30.
Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 20.50.
Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a $ 5.05.

MERCADO A CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para junio, entrega sobre dársena, 800 toneladas a 11.28; 200 id a 11.25; para julio, 1.200 id a 11.55; 200 id a 11.52.
Lino: para mayo, entrega sobre dársena, 300 toneladas a 20.50; para junio, 600 id a 20.70; 100 id a 20.73; 100 id a 20.70; 500 id a 20.75; 500 id a 20.80; 1100 id a 20.85; 500 id a 20.80; 100 id a 20.83; 100 id a 20.86; 500 id a 20.88; 100 id a 20.90; para julio, 200 id a 21.05; 100 id a 21.10; 100 id a 21.17; 100 id a 21.20; 100 id a 21.25; 100 id a 21.24; 900 id a 21.25; 100 id a 21.28; 100 id a 21.25; 100 id a 21.30; 700 id a 21.25.

Segunda rueda

Trigo: para junio, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 11.25; para julio, 400 id a 11.50; para julio (núm. 2), 800 id, a 11.20.
Lino: para junio, entrega sobre dársena, 100 toneladas, a 21.10; 700 id, a 21.15; 200 id, a 21.14; 400 id, a 21.15; 100 id, a 21.13; 200 id, a 21.15; 100 id, a 21.14; 200 id, a 21.15; 100 id, a 21.14; 200 id, a 21.15; 100 id, a 21.14; para julio, 300 id, a 21.50; 500 id, a 21.55; 200 id, a 21.54; 600 id, a 21.53; 300 id, a 21.52; 100 id, a 21.50; 200 id, a 21.52; 200 id, a 21.54; 100 id, a 21.55; 100 id, a 21.54.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para junio, 400 toneladas a 10.90; 800 id a 10.95; para julio, 600 id a 11.30.
Lino: para junio, 100 toneladas a 20.70; para julio, 100 id a 20.80; 100 id a 20.85; 100 id a 20.90; 300 id a 21.

Segunda rueda

Trigo: para junio, 400 toneladas, a 10.90.
Maíz: para mayo (viejo), 200 toneladas, a 4.60; 200 id (nuevo), a 5.10; para junio (nuevo), 200 id, a 5.25.
Lino: para junio, 200 toneladas, a 20.85; 100 id, a 20.90; 100 id, a 20.94; para julio, 200 id a 21.22; 100 id, a 21.25; 800 id, a 21.30; 100 id a 21.28.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en mayo, 10.75; en junio (viejo), 11.10; en junio, 11.30; en julio, 11.50; id número 2, a 11.15.
Maíz: entrega sobre dársena, en mayo, 5.40; en junio, 5.55; en julio, 5.70; disponible, 5.00; id tipo, en mayo, 5.00; en junio, 5.20; en julio, 5.30.
Lino, entrega sobre dársena, en mayo, 20.80; en junio, 21.15; en julio, 21.55; idem disponible a pesos 20.80.
Avena: entrega sobre dársena, id en mayo, 6.30; id. en junio, a 6.50 pesos.

BOLSA DE COMERCIO

Precios oficiales

Trigo número 1 (base 78 kilos), a 10.50; núm. 2, a 9.80.
Lino: a 19.50.
Maíz nuevo, a 4.60.

1a. EDICION

2 DE MAYO DE 1919

Orden y libertad

Con absoluta tranquilidad ha transcurrido el 1o. de mayo. Los trabajadores han celebrado su fiesta en paz y la ciudad ha visto pasar sin sobresaltos un día que se vió venir con inquietud y zozobra. Ese orden característico de la jornada de ayer, corrobora cuanto dijéramos hace algunos días desde esta misma columna editorial, cuando ningún diario osaba emitir la voz varonil y tranquilizadora reclamada por la nerviosidad del ambiente. "No hay razón alguna—decíamos—para ver acercarse el 1o. de mayo con inquietud o temor. Puede volver la tranquilidad a los espíritus y la calma a los ánimos. El gobierno, que examina con detenimiento las cosas, sabe que puede contar con la cordura y el espíritu de orden de los trabajadores argentinos. Esa convicción no obedece a infundados optimismos sino a sólidas razones. Conviene, entonces, participar de esa confianza y desechar aprensiones inmotivadas".

No es por pueril jactancia que hacemos la transcripción anterior, sino para hacer constar que si entonces afirmábamos públicamente nuestra confianza en que el orden no sería alterado ni la tranquilidad pública comprometida, era por que nos constaba que la política seguida por el Ejecutivo había sabido conjurar la probabilidad de explosiones violentas y por que teníamos la certidumbre de que el mismo Ejecutivo poseía las fuerzas morales y materiales necesarias para desbaratar sin mayor esfuerzo cualesquiera veleidades atentatorias contra el orden social.

Y así ha ocurrido. En circunstancias particularmente propicias a la exaltación, cuando las clases trabajadoras del mundo entero viven dentro de una caldeada atmósfera moral, cuando el influjo de ciertos acontecimientos humanos no es regulado en todas las mentes por los frenos de la razón ilustrada, en una ciudad que cuenta tan densa población obrera como es Buenos Aires, el 1o. de mayo se ha celebrado en medio del mayor orden y dentro de la mayor libertad. En esta libertad, acordada como única garantía del mantenimiento del orden, radica, sin duda, el secreto de la tranquilidad en que transcurriera el día de ayer. A los obreros les ha sido fácil mantener una línea de conducta sensata y ordenada, porque no han visto cohibida su acción por ninguna medida coercitiva, no han visto sus actos contraloreados por ninguna ostentación amenazante de fuerza pública. Quedaron en libertad para celebrar digna y decorosamente la jornada del trabajo. Y esa libertad—que gobiernos menos inteligentes y menos conocedores de la psicología popular hubieran coartado — eliminó toda posibilidad de violencia y desorden.

El Ejecutivo no se dejó influir en ningún momento por el ambiente de recelo y zozobra que se había difundido en la capital. Seguro de sí mismo, sabía que contaba con las fuerzas materiales y morales necesarias para garantizar el ejercicio de derechos y para evitar que estos derechos se tradujeran, por exceso, en abusivos hechos. Esa conciencia de su fuerza, ejerció una saludable gravitación moral en el ambiente. Tonificó a los timoratos e infundió en todas las clases sociales la certidumbre de que ningún desenvolvimiento extraordinario o anormal de actividades tendenciosas sería tolerado o temido. De ahí, entonces, que se reanimase el un tanto deprimido espíritu público. Se sabía que el gobierno manteníase en su puesto, lleno de la serenidad y la firmeza que tiene un poder al cual asiste el derecho de contar con el concurso de la opinión nacional y cuyos actos todos han tendido a mantener la cohesión social.

No queremos quitar a la cordura de los obreros el elogio que le corresponde. Pero esa misma sensatez estaba inspirada por la seguridad de que la celebración sería protegida contra las intentonas subversivas de elementos sectarios, cuya presencia parecía ser especialmente temida por los organizadores de la manifestación de ayer. Las garantías que éstos solicitasen del presidente de la república les fueron plenamente concedidas y bastaron a amparar el desenvolvimiento pacífico del mitin realizado. De modo que los obreros no sólo han adquirido la convicción de que nunca les será discutido el ejercicio de los derechos de reunión que la constitución acuerda a todos los ciudadanos, sino que mientras expongan sus ideas y convicciones en forma moderada, hasta serán protegidos contra desmanes de los grupos sectarios que quieran violentar el ritmo ordinario de las cosas.

Una serie de factores concurrentes ha determinado, entonces, la celebración pacífica del día de ayer. Pero ha primado, sobre todo, la enérgica gravitación moral del Ejecutivo. Este, por su parte, ha desenvuelto su acción robustecido por el concurso espontáneo y unánime de la opinión nacional.

Enmienda y justicia

Destruir es fácil y rápido. Crear es lento y difícil. No olvidemos que cada pueblo destruye, con los elementos que tiene a su propio alcance. Las finalidades pueden ser únicas; los métodos deben ser necesariamente distintos para ser eficaces. Hagamos que nuestro país, que nuestra América entren en el nuevo mundo que se está creando por vías distintas al de la vieja y desgraciada Europa. Mientras ellos se destruían, nosotros sembrábamos; mientras ellos se aniquilaban, nosotros vivíamos en paz. Ahora que ellos se renuevan por la sangre y por el hambre, renovémonos nosotros por el orden y por la justicia.

¡No es posible, nos gritan los pesimistas! Hay que aniquilar lo viejo para que surja lo nuevo.

¡Sí, es posible!, les gritamos los optimistas. Todo depende de nuestra capacidad y de nuestra propia dirección intencional de los acontecimientos.

Que la violencia y la lucha armada sea el último recurso. ¡Agotemos primero el del orden, de la democracia y de la legalidad. Tal vez, y ojalá sean ellos suficientes para conseguir nuestros altos y nobles fines.

A. Dickman.

No debemos dejar pasar sin el debido y merecido comentario las palabras que nos sirven de acápite, de uno de los prohombres del socialismo, porque ellas importan una honorable enmienda a actitudes pasadas y porque sin quererlo, tal vez, el leader del socialismo, ha rendido justicia al gobierno de la república, que supo en medio de la conflagración mundial, mantenerla en paz y respetada por todos los pueblos de la tierra.

Decimos honorable enmienda, porque las palabras transcriptas corrigen las del diputado Repetto, pronunciadas un día en la cámara de diputados, palabras que amenazaban destruir el orden social con movimientos anárquicos revolucionarios.

Enmienda honorable porque la diputación socialista en el congreso, votó por la ruptura con Alemania, cuando el gobierno, presentaba ante él las pruebas irrefutables de que la dignidad y la soberanía de la nación habían obtenido las más amplias satisfacciones del imperio alemán en las horas en que éste se creía más dueño del mundo

Y justicia, a la política internacional seguida por el presidente Yrigoyen y que permitió al país, libre de zozobras, entregarse al trabajo remunerador. Es exacto aquello de que **mientras ellos se destruían, nosotros sembrábamos; mientras ellos se aniquilaban, nosotros vivíamos en paz. Ahora que ellos se renuevan por la sangre y el hambre, renovémonos nosotros por el orden y la justicia.**

Esa es la vida de paz, de orden, de trabajo y de renovación, que en estas horas solemnes para el mundo, realiza la República Argentina, dueña y señora de sus destinos, respetada y admirada por todos los pueblos del orbe.

Lo de siempre

"La Nación" habla del orden y tranquilidad, en el mitin de ayer, pero guarda silencio, cómo la autoridad, a pesar de tanto rumor alarmante, con la serenidad de sus propias fuerzas morales, ha mantenido dentro de límites prudentes y eficaces su acción.

Seguramente, si el más leve incidente desagradable se hubiese producido, habría puesto el grito en el cielo, y sobre el gobierno, de seguro echado la responsabilidad de lo acontecido.

Pero ni una palabra de estímulo o de aplauso para el poder, que en medio, de la racha de temor que agitaba a la sociedad, lo ha previsto todo, sin que en ninguna de sus medidas precaucionales, se notara por nadie, nerviosidades, que revelaran que la desconfianza lo había contagiado en ningún momento.

Su conducta serena ha sido concordante, con la conciencia de su poder moral y material y la seguridad que la opinión lo acompaña decididamente en su tarea, llevada a cabo tranquila y noblemente.

La manifestación de ayer

Sin propósito preconcebido de quitar importancia a la manifestación organizada por el partido socialista, hemos de decir que no ha respondido a la expectativa pública que pensar asumiría grandes proporciones si se considera que, con motivo del paro general, millares de obreros desocupados podrían concurrir a engrosar la columna. Y no ha sido así, pues podemos afirmar, sin que pueda desmentírsenos, que el mitin socialista que desfiló ayer por las calles fijadas para su recorrido, ha sido de los menos numerosos de los realizados en los últimos tiempos por esa agrupación política.

Hay que hacer notar, también, que la columna desfiló ordenadamente, en medio de sus cantos internacionales; pero en un ambiente de frialdad suma, que debió impresionar a los mismos manifestantes.

No hemos por eso de amenguar en lo más mínimo la importancia del acto, ni menos de hacer justicia a sus componentes, que actuaron en forma culta y respetuosa. Esta actitud del partido socialista, que en otros tiempos no fué todo lo ordenada y discreta que se hubiera deseado, reveló la seguridad que tenía esa fuerza popular, que bajo el actual gobierno, la libertad de pensamiento y de acción ha sido una de las grandes conquistas alcanzadas y sustentadas por su triunfo. Surgido el gobierno de luchas democráticas, su primordial deber es y ha sido, dar garantías para el ejercicio de todos los derechos, dentro de la órbita regular de nuestras instituciones.

El partido socialista habrá podido medir la enorme distancia que hay entre los gobiernos del pasado y el actual. Los primeros ahogaron con la violencia todas sus manifestaciones; el que gobierna hoy el país, respetuoso del derecho y de la opinión de sus propios adversarios dirige todos sus esfuerzos para garantizarles en la plenitud de su desenvolvimiento.

EL PRESIDENTE

La conmemoración de ayer

Poblado el ambiente de rumores alarmantes de toda clase, sin creer en ellos, el gobierno ha estado preocupando estos últimos días en adoptar todas las disposiciones que la prudencia aconsejaba, para poder garantizar el orden y ahogar en sus primeras manifestaciones cualquier desmán que se intentara cometer por elementos perturbadores, y que hubiese obligado a la autoridad a reprimir con la violencia, confundiendo obreros pacíficos que festejaban su día de descanso, con aquellos inclinados siempre al desorden.

El miércoles, el presidente de la república se ocupó con sus ministros, en acordar las últimas disposiciones que en ese sentido creía necesario y previsor adoptar y permaneció con tal motivo hasta tarde en su despacho de la casa de gobierno, donde el jefe de policía le informó del estado de la ciudad y que la tranquilidad más completa reinaba en todos sus barrios.

Ayer a primera hora, en su domicilio recibió los mismos informes del jefe de policía, del ministro de la guerra y otros funcionarios, y a la una de la tarde se dirigió a la casa de gobierno, donde permaneció con sus ministros, hasta que se le comunicó que la manifestación socialista se había realizado en el más perfecto orden, retirándose después a su domicilio.

El ejército y la policía

Pasó tranquilamente el 1o. de mayo, y como lo había asegurado el presidente de la república, no se produjo un solo incidente. Al dar tal seguridad el primer magistrado a la delegación socialista que lo visitó, lo hizo con el conocimiento suficiente de la causa y la seguridad absoluta de la fuerza en que reposa la seguridad y la tranquilidad de la nación. Hay en el gobierno la fuerza moral y material suficiente para garantizar el orden y la libertad y para amparar la evolución pacífica de todas las ideas respetables, como la hay también para contener el desborde irresponsable de cualquier tendencia criminal que quisiera pronunciarse respondiendo a impulsos de barbarie.

Para demostrarlo, como un noble síntoma de lo que puede el espíritu de disciplina y orden bajo la severa aunque serenísima acción del gobierno radical, citaremos un hecho. Pese a la absoluta seguridad de que las cosas transcurrirían en calma, el gobierno, por un motivo de lógica previsión, había resuelto el acuartelamiento de las tropas del ejército y de la policía. Bien; en el personal de policía, que consta de 9.000 hombres más o menos, no faltó uno solo a su puesto de deber. Lo mismo ocurrió en el ejército, donde sólo se notó la ausencia de una que otra licencia acordada.

El ejemplo no solo traduce el vigor de la disciplina reinante en las entidades de seguridad de la nación, sino que también expresa la fuerza con que han fluctuado en su espíritu las ideas de la ley.

Puede, pues, el gobierno y la sociedad entera sin distingos, vanagloriarse de que la república cruza un momento de paz, afianzada en inconmovibles principios de orden, como cuadra a su civilización y su cultura.

Terminación del escrutinio en Corrientes

SU RESULTADO

Anulación de los comicios de Bella Vista

Termina en Corrientes las tareas del escrutinio de las últimas elecciones.

Según informes de nuestro corresponsal, en Goya las urnas arrojaron el siguiente resultado:

	Votos
Unión Cívica Radical	1004
Concentración	1368
Autonomistas	287
Disidentes	995

Los votos obtenidos por cada uno de los partidos son los siguientes:

	Votos
Unión Cívica Radical	14056
Concentración	12948
Autonomistas	8798
Radicales disidentes	5783

Han sido anulados los comicios de Bella Vista.

El pronunciamiento de Urquiza

Saludo a los militares sobrevivientes

Con motivo de cumplirse el aniversario del pronunciamiento de Urquiza, el general Oliveira Cézar dió una orden de división adhiriéndose al decreto del P. E. entrerriano por el cual se honra esta fecha histórica.

El general Oliveira Cézar ha impartido así las órdenes telegráficas correspondientes a los jefes destacados en los departamentos donde existen sobrevivientes de Caseros, poniendo en su conocimiento el referido decreto y pidiendo que se designen comisiones por cuerpo para que saluden en nombre del ministerio de guerra y del jefe de división a los antiguos militares, sin perjuicio de cualquier otro homenaje que fuera posible organizar en su honor y que la bandera nacional sea izada en todos los cuarteles conforme a los términos del decreto oficial.

Los sucesos de Balcarce

AGRESION A LA POLICIA

RESULTAN MUERTOS DOS AGENTES

INDIGNACION POPULAR

BALCARCE, mayo 2. — Han causado la más desagradable impresión los sucesos ocurridos ayer a las 3.30 p. m., durante la conferencia efectuada en la plaza principal, organizada por el centro anarquista y de trabajadores del campo.

La policía queriendo impedir que se enarbolaran insignias ácratas, fué agredida a tiros, resultando dos agentes muertos y cuatro heridos. También resultó un civil muerto y varios heridos.

Los exaltados, guarecidos en un bosque distante una cuadra de la plaza, sostuvieron un tiroteo toda la noche, desalojándoseles hoy.

Se organizará una demostración por el pueblo durante el entierro de los agentes caídos y se han iniciado suscripciones.

La travesía de los Andes

SE INTENTARA MAÑANA

TEMPORAL EN LA CORDILLERA

MENDOZA, mayo 2. — Todo está listo para realizar la travesía de la cordillera, que se intentará mañana a primera hora.

Esta mañana los aviadores, capitán Zanni y tenientes Parodi y Matienzo realizaron un vuelo de ensayo para comprobar la marcha de los motores de sus respectivos aparatos.

El capitán Zanni, en su Spad de 180 H. P., alcanzó 5.500 metros en media hora, aterrizando en excelente forma.

Los tenientes Parodi y Matienzo se elevaron en sus Newports de 165 H. P. a 5.000 metros.

Los aparatos han sido cargados con el máximo de combustible.

Los pilotos piensan emplear hora y media en recorrer la distancia que separa a Mendoza de Santiago, pues los aeroplanos son rapidísimos. Descenderán en el campo de aviación de lo Espejo, donde esperarán los aviadores militares chilenos.

En Santiago permanecerán un día, para regresar el lunes por vía aérea.

En Mendoza descansarán media hora, para dirigirse luego en vuelo hacia Buenos Aires.

Aquí reina enorme espectativa. En la cordillera hay un fuerte vendaval.

Esta mañana partió para Chile el ingeniero Lucius, que esperará en Santiago el arribo de los pilotos argentinos.

La intervención nacional en La Rioja

Un telegrama del Dr. Quijarro

La forma como el personal de la intervención nacional en La Rioja cumple sus funciones, es de aquéllas que honran nuestras costumbres políticas. La intervención ha desplegado una actividad intensa, dando pruebas de energía y acierto en todos los casos y en todos los momentos. Esto está claramente expuesto en un telegrama que el interventor en aquella provincia ha dirigido a nuestro director. Dice así este telegrama:

"Tengo el agrado de darle la noticia de que hoy día esta intervención nacional pagó con fondos provinciales todos los sueldos del personal administrativo correspondientes al presente mes de abril. La administración pública está en todo al día y como nunca, se vió en La Rioja desde hacen muchos años. En representación del poder ejecutivo nacional se han efectuado una y mil reparaciones en todo orden, desde la reparación de las instituciones patrias aquí hasta la de los edificios públicos de ciudad y campaña, restableciéndose así el bienestar de esta provincia, antes desquiciada. Le saluda muy atte. — Federico Quijarro, interventor nacional interino".

Obras del Nuevo puerto de la capital

Por el ministerio de obras públicas se ha dado un decreto confirmando en sus puestos al personal empleado en las obras de ampliación del nuevo puerto de la capital durante el corriente año.

Policía de los territorios nacionales

RENUNCIAS Y CESANTIAS

Ha sido aceptada la renuncia presentada por los siguientes empleados:

Comisario de policía de Formosa, señor Fernando Amar de la Torre; subcomisario de policía de Misiones, señor Juan Loreiro y subcomisario de policía de La Pampa, señor José Di Siervi.

Han sido declarados cesantes el comisario de policía de Los Andes, señor José G. Gallo, subcomisario de policía del mismo territorio, señor José María Orlando; subcomisario de policía del Neuquén, señor Enrique Pelliza, todos por abandono del servicio.

Exonerése de su cargo al subcomisario de policía de Formosa, señor Florentino Mendieta.

Comisión de fomento en Río Negro

La gobernación del Río Negro, por resolución de fecha 22 del ppdo., ha nombrado a los señores Juan M. París, Agustín Bardi y Alberto Peuser, por el término de dos años para que procedan a constituir la primera comisión de fomento de Cipolletti, en aquel territorio.

La situación en Bahía Blanca

EL MITIN DE PROTESTA CONTRA LA POLICIA

BAHIA BLANCA, mayo 2—Realizóse anteayer el mitin de protesta contra la policía local.

Más de cinco mil almas acudieron al llamado hecho por el núcleo de vecinos organizador de la manifestación.

El comercio entero cerró sus puertas, siendo las 5 p. m.

La manifestación partió del palacio municipal, recorriendo las calles O'Higgins, Brown, Avenida Colón, Chiclana, Las Heras y San Martín.

Vuelta al palacio, hicieron uso de la palabra los diputados nacionales Valentín Vergara y Guillermo González, el doctor Mario Bialet Laprida y los concejales municipales don Martín Biturbide y don Agustín de Arrieta. También habló el corresponsal de LA EPOCA, don Raúl J. M. Calvento y don Francisco Lodolo. Todos exteriorizaron la acción funesta de la policía local, haciendo resaltar los hechos delictuosos que se cometen a diario, en pleno día, sin que la policía pueda detener a sus autores.

El pueblo ovacionó estruendosamente a los oradores.

La comisión ejecutiva de trabajos, entrevistaráse con el gobernador Crotto y exigirá en nombre de los habitantes de Bahía Blanca las garantías inmediatas para sus vidas e intereses.

Concejo Deliberante

La convocatoria a sesiones extraordinarias

Como anunciábamos oportunamente en una de nuestras ediciones anteriores, el intendente municipal ha resuelto convocar al concejo deliberante a sesiones extraordinarias.

El doctor Llambías, ha remitido en el día, un mensaje al concejo, convocándolo para el día 5 del corriente, de acuerdo a las facultades que le confiere la carta orgánica municipal y al solo efecto de tratar los siguientes asuntos:

Investigación de pavimentos; balneario municipal; arrendamiento del teatro Colón; subvención al Patronato de la Infancia; Acuerdo para designar miembros del directorio del Banco Municipal de Préstamos; Modificación de la ordenanza de taxímetros; desagües en el barrio de la Boca; Ordenanza de moralidad; Veto de algunas partidas del presupuesto general de gastos.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

¿Clemenceau se retirará del gobierno?

Desembarco de fuerzas italianas en puertos del Adriático oriental

Formación de un partido militar en Francia

NUEVA YORK, mayo 2 (Agencia Havas) — El corresponsal del "New York World" en París anuncia la formación de un nuevo partido militar en previsión de que se retire del gobierno el gabinete que preside M. Clemenceau, a fin de terminar las negociaciones de paz.

El programa de este nuevo partido es el del mariscal Foch. M. Andrés Tardieu sería nombrado jefe de ese gabinete.

Desembarco de fuerzas italianas

LONDRES, mayo 2 (United Press) —La agencia Reuter recibe una información de Copenhague anunciando que con fecha 29 del pasado, la oficina eslava de la prensa en Spalato, manifestó lo siguiente: "Infórmase desde Zara y Sebenico que las tropas italianas desembarcaron allí con material de guerra. Las fuerzas marchan en dirección al este, siguiendo los esfuerzos italianos hacia la línea de demarcación.

El 1o. de mayo

MADRID, mayo 2 (United Press) —En las grandes manifestaciones efectuadas en ocasión del día de los trabajadores se produjeron algunas corridas debido a varios disparos de armas de fuego.

Hubo alguna confusión y se ignora si resultaron víctimas.

Por otra parte, las celebraciones se realizaron en orden.

PARIS, mayo 2 (United Press)—Las principales ciudades industriales de Francia fueron teatro el día de ayer, de manifestaciones enormes. En ninguna de ellas la policía tuvo necesidad de intervenir, no habiéndose producido alteración alguna del orden. La paralización obrera fué completa.

Los manifestantes desfilaron conduciendo banderas rojas y entonando cánticos alusivos a los festejos. Se pronunciaron discursos pidiendo la desmovilización inmediata de las fuerzas, la jornada de ocho horas y protestándose contra la expedición militar a Rusia.

En Tolón se informa fueron treinta mil los manifestantes, y en Lyon llegaron solamente a 10.000, a causa de la copiosa lluvia caída.

BOSTON, mayo 2 (United Press) —En las revueltas ocasionadas con motivo de la celebración del 1o. de mayo, se produjeron seis disparos de arma, quedando lesionadas algunas personas. Los arrestos efectuados suman cincuenta.

En las últimas horas de la tarde produjose una confusión entre civiles, soldados y fuerzas de policía. Los manifestantes pretendieron entorpecer el tráfico, debiendo intervenir las fuerzas de policía para restablecer el orden.

Hubo algunos disparos de armas de fuego, pero felizmente no hubo de registrarse ninguna víctima.

NUEVA YORK, mayo 2 (United Press) — En un incidente ocurrido ayer en el edificio del diario socialista y en el cual intervinieron 100 soldados de marina, los revoltosos fueron dominados y cinco personas quedaron lesionadas de alguna gravedad.

DUBLIN, mayo 2 (United Press) —En toda Irlanda el cierre de las industrias fué total, excepto en el Ulster, pues en Londonderry, condado principal del distrito, proclamóse la celebración bajo la vigilancia militar en previsión de probables conflictos que pudieran originar los nacionalistas.

PARIS, mayo 2 (United Press) — En la celebración del 1o. de mayo produjéronse algunas colisiones entre las fuerzas de policía y los manifestantes.

Oficialmente se anuncia que, de resultas del choque, quedaron un muerto y 95 heridos.

Los manifestantes en número de varios miles formaron barricadas en las calles haciendo uso de sus revólveres. Los revoltosos pudieron ser dispersados por fuerzas de caballería.

Reunión del consejo financiero

VERSALLES, mayo 2 (United Press) — Los delegados financieros realizaron esta mañana una reunión en el palacio del Trianón.

Como delegados de Alemania estuvieron presentes los señores Melchior y Warburg, y por los aliados los señores Klotz y Davis.

El problema de Kiao-Chau

PARIS, mayo 2 (Agencia Havas) —Los señores Wilson, Lloyd George y Clemenceau se reunieron esta mañana y celebrarán una nueva entrevista esta tarde.

El diario "La Liberté" anuncia saber que hoy se llegará a un acuerdo definitivo sobre la cuestión Kiao-Chau.

Los cuatro ministros de relaciones exteriores prosiguen el examen de las cuestiones concernientes a la ayuda que deberá prestarse a las regiones del Báltico, a la organización de un régimen transitorio para el Schleswig, a los cables submarinos alemanes y al procedimiento sobre las cláusulas del tratado de paz.

La presentación de credenciales de los delegados alemanes.

PARIS, mayo 2 (Agencia Havas) —Se anuncia oficialmente que la presentación de las credenciales respectivas entre los plenipotenciarios alemanes y aliados que, como se sabe, se efectuó ayer tarde en Versailles, duró sólo cinco minutos.

Telegramas recibidos por el señor Orlando

ROMA, mayo 2 (Agencia Havas) —Durante los últimos dos días llegaron a la presidencia del consejo de ministros 31.324 telegramas de solidaridad y admiración y confirmando la voluntad inquebrantable de toda Italia, de que Fiume y la Dalmacia sean unidas a la madre patria. Entre los telegramas se hallan los de las principales sociedades populares, obreras, agrarias, políticas, religiosas, industriales, comerciales, científicas, profesionales, literarias y estudiantiles.

Reunión del gabinete español

MADRID, mayo 2 (United Press) —El gabinete, presidido por el rey, efectuó una reunión. El señor Maura parece que dispusiera del apoyo de todos los partidos. Ha manifestado que la política exterior de España no ha cambiado.

Los españoles en Marruecos

MADRID, mayo 2 (United Press) —Oficialmente se anuncia que fuerzas españolas ocuparon posiciones en Marruecos. Se agrega que se inició el avance hacia Tetuán.

Avance de las fuerzas de Kolchak

LONDRES, mayo 2 (United Press) —Con fecha 24 de marzo anuncióse en Omsk que al sudoeste de Sterlitamak las fuerzas del almirante Kolchak avanzaron 90 millas.

Las relaciones de patrones y obreros en España

MADRID, mayo 2 (United Press) — El diario oficial publica un decreto por el que se determinan las relaciones de patrones y obreros agrícolas con el objeto de asegurar la estabilidad del trabajo para las cosechas próximas.

La cuestión de Fiume

WASHINGTON, mayo 2 (United Press) — El departamento de Estado recibe informaciones desde Roma anunciando que el sentimiento italiano, en lo que a Fiume se relaciona, es "juicioso y moderado". Espérase por otra parte, que la situación se despeje rápidamente.

El señor Nebeker recibe una bomba por correo

SALT LAKE (Utah), mayo 2 (United Press) — El señor Frank Nebeker, secretario del procurador general de los EE. UU., recibió ayer por la tarde un paquete conteniendo una bomba explosiva, la que felizmente no provocó accidente alguno debido a las precauciones tomadas.

La huelga de telegrafistas en España

MADRID, mayo 2 (United Press) —La huelga telegráfica puede decirse, ha fracasado.

Todas las comunicaciones han sido restablecidas nuevamente.

Lucha entre austriacos y yugoeslavos

PARIS, mayo 2 (United Press)—La agencia Radio recibe una información procedente de Viena, en la cual se informa de fuentes austriacas que los yugoeslavos rompieron ayer la línea de demarcación que fuera fijada con la cooperación de la misión americana.

Sorprendidos los puestos avanzados de la línea inicióse un combate en toda ella desde Volkermarkt hasta Vizlahore.

Agrega la información que el ministerio de relaciones exteriores austriaco protestó ante el ministro de Yugoeslavia, pidiendo que se efectuara inmediatamente el retiro de las tropas. El ministro concretóse a hacer llegar ese pedido a Belgrado.

Infórmase que el ministerio de relaciones exteriores dirigióse a todas las misiones aliadas, pidiendo se efectúe la ocupación del territorio en disputa por una de las potencias de la "entente", realizándose luego un plebiscito para determinar sobre sus condiciones futuras.

SUD AMERICA

URUGUAY

Aniversario de la muerte de Rodó — La colectividad italiana — El gremio de telefonistas — Otras.

MONTEVIDEO, mayo 2. — Todos los diarios se ocupan extensamente del aniversario de la muerte de Rodó.

—Llegó el resto de la misión militar uruguaya que estaba en Europa.

—Las delegaciones italianas de ésta se reunieron anoche en el Círculo Napolitano, resolviendo enviar un patriótico telegrama al senado de Washington, pidiendo tenga en cuenta el pedido de los italianos sobre la anexión de Fiume a la madre patria.

—El gremio de telefonistas aún no resolvió declararse en huelga hasta tanto los gerentes de las empresas, estudiando el pliego de condiciones.

—Esta tarde aparecerá el diario colorado "La Defensa".

Surtidores de nafta en el puerto

Se concedió autorización al señor Enzo D'Armesano para instalar en las inmediaciones de la dársena norte y sud, dos aparatos surtidores de nafta para automóviles.

El concesionario abonará 60 pesos m|n. por metro cuadrado al año en concepto de arrendamiento del terreno.

La concesión es de carácter precario.

La liga de las naciones

APROBACION DE BASES

El ministro argentino en París se ha dirigido telegráficamente al jefe de la cancillería, haciéndole saber que el consejo de los tres ha aprobado las bases propuestas para concertar el tratado de la liga de las naciones.

La cuestión escolar mendocina

ANTECEDENTES DEL CONFLICTO

Un manifiesto del director general de escuelas

MENDOZA, mayo 2. — El director general de escuelas dió a la publicidad el siguiente manifiesto dirigido a los maestros:

"A los maestros de la provincia: Un deber ineludible, impuesto por las graves responsabilidades emergentes del alto y delicado cargo que ejerzo, me impone la urgente necesidad de dirigirme públicamente al magisterio de la provincia, en esta hora y en este momento, en que un grupo de maestros, invocando principios de libertad, principios de justicia, principios de fraternidad, se alza, sin embargo, en son de protesta airada, en son de abierta rebelión, en contra del gobierno escolar. Llamo al pensamiento, llamo a la reflexión a todo el magisterio, para que en un momento de sereno recogimiento, estudie los antecedentes del conflicto, declare ante el altar de su conciencia, y con la franqueza, con la sinceridad y con el patriotismo que deben vibrar permanentemente en el alma del maestro, resuelva su actitud en este instante ingrato para la cultura y para la dignidad del cuerpo magisterial de Mendoza, y no se deje arrastrar por el turbión de la anarquía, prestándose a servir de instrumento a propósitos inconfesados. Los antecedentes son estos: Hace dos meses se hizo pública la fundación de una agrupación constituída por once miembros activos del personal docente, y por tres jubilados. Nada más digno de aplauso, nada más encomiable que agruparse en nombre de altos y nobles ideales. Así lo hizo saber la autoridad escolar a la naciente asociación, cuando al acusar recibo de la nota en que le participaban su constitución les decía:

"Nada más grato para quien dirige los intereses educacionales de un estado con todo el entusiasmo, celo, buena voluntad y patriotismo de que pueda ser capaz, viviendo solo para el delicado cargo que se le ha confiado, ver movimientos como el iniciado por ustedes, que tiendan a la realización de ideales nobles, levantados y altruistas.". Pero, extrañado el que suscribe, dado su amor por el pueblo y su adhesión a los movimientos de pura democracia, que repudian las deliberaciones secretas, los círculos estrechos y los propósitos ocultos, hizo presente a fuer de franco y de sincero, que no le parecía bien la existencia de una agrupación que surgía misteriosamente sin haberse anunciado con tiempo su constitución, a fin de que pudieran participar de la discusión, precursora de su existencia legítima y justa, los miembros del personal directivo y docente de las escuelas públicas que quisieran hacerlo, a objeto de que la agrupación pudiera traducir con verdad y también con todo derecho los anhelos y las aspiraciones del gremio de maestros; hice presente, igualmente que era extraño, que era opuesto al espíritu de toda asociación moderna que encarna democracia, dar carácter de logia a la agrupación desde el instante que se encerraba en círculo estrecho, pues repudiaba el mayor número, porque decía que una triste experiencia había demostrado a los iniciadores que las agrupaciones numerosas eran presas del egoísmo y de las ambiciones, recalqué la inconveniencia del postulado, que a manera de principio básico, proclamador de su existencia, hizo suya la agrupación, "exigiendo absoluta reserva de lo que se trate en las reuniones de los agrupados, responsabilizándose todos y cada uno de ellos, de la acción que se desarrolla y sometiendo al juicio del público, la actitud del que a ello falte con la publicación de todos los antecedentes que motivaran su expulsión.

Negué finalmente derecho a la asociación de anatematizar resoluciones de la autoridad escolar, porque siendo sus fundadores miembros activos del cuerpo docente dependiente de tal autoridad, colaboradores de su acción, no podían lanzar anatemas públicos sin faltar al respeto y la consideración que debían a sus superiores y sin herir profundamente los principios fundamentales de respeto a la autoridad sobre las cuales se alza el orden y el progreso de todo poder constituído, al hacer esas declaraciones al poner esos reparos al carácter y orientación del grupo "Idea", que lo presenta con propósitos subversivos, quise anticiparme a los sucesos con previsión de conseguir la modificación de los principios que informaban la existencia de la agrupación "Idea", buscaba el ensanche de su horizonte, la apertura de par en par de la puerta de sus deliberaciones para que por ella entrara el aire puro de la libertad y no el vaho asfixiante de los antros obscuros donde hablan y deliberan secretamente los conjurados que piensan hasta en la necesidad de hacer desaparecer alguna cabeza para alcanzar el logro de sus propósitos.

Los anhelos de obtener una modificación de los principios básicos de la asociación "Idea", no pudieron conseguirse rehusando deliberadamente, quizás los componentes del grupo un cambio personal de ideas con el que subscribe. Era necesario dejar que los hechos se produjeran, para tomar las medidas disciplinarias del caso. La aparición del periódico "Idea", órgano oficial del grupo, permitió a la autoridad comprobar el firme propósito de los agrupados y criticar y luego anatematizar dos actos y resoluciones de la autoridad escolar, que, a juicio del cerrado grupo lesionan los intereses de la "clase" magisterial.

La autoridad creyó necesario tomar medidas sin mayor pérdida de tiempo y pasó a informe de inspección general el primer número de "Idea" para que con él a la vista y teniendo en cuenta los antecedentes relativos a la fundación de la agrupación del mismo nombre analizara detenidamente su carácter y móviles y tendencia. El amplio sereno informe de la inspección general llegó a conclusiones en un todo concordantes con las apreciaciones y juicios del que, suscribe, dictándose con tranquilidad y absoluta conciencia de la responsabilidad que se asumía, la resolución número 301 que dice así: "Mendoza, abril 25 de 1919. Visto el precedente informe de inspección general estudiando la fundación, constitución, características, propósitos y primeros actos de la agrupación "Idea" fundada por un reducido número de miembros activos del personal docente de las escuelas de la provincia, y considerando:

1. Que la fundación de la agrupación "Idea" suscitó del momento mismo en que se supo su existencia, comentarios y resistencia en el magisterio de la provincia por el procedimiento extraño adoptado por sus iniciadores que actuaron secretamente en su constitución, dando al grupo el carácter de una logia.

2. Que al comunicar sus fundadores a la autoridad escolar, la constitución del grupo no tuvieron la suficiente franqueza y sinceridad, para expresar los verdaderos propósitos que se tuvieron en vista, siendo recién conocidos al ser divulgados por la prensa diaria.

3o. Que la autoridad escolar extrañada del sigilo con que se había procedido en la formación del grupo, de las ocultaciones de sus propósitos, de las características de logia impresas al núcleo y de la pretensión de convertirse en censores de compañeros y anatematizadores del gobierno escolar, acusó recibo de la nota en que se le participaba su fundación, poniendo a manera de advertencia algunos reparos a la actitud insólita al grupo iniciador de "Idea".

4o. Que la aparición del periódico "Idea", órgano de la agrupación, puso en evidencia que los verdaderos, pero ocultos propósitos perseguidos por los asociados, eran convertirse en directores del gremio, arrogándose una representación que nada les había conferido, y luego en fuerza y en poder, en autoridad frente al gobierno escolar al que pretendían insólitamente discutir sus actos.

5o. Que las gestiones realizadas por los miembros de agrupación, ante algunos maestros en forma sigilosa, a manera de conjurados y no de francos y nobles propagandistas de una idea o de un propósito levantado, revelaron a la autoridad el peligro que entrañaba para la solidaridad, armonía y futuros destinos del gremio, la actuación del grupo "Idea".

6o. Que al proclamar la agrupación en el primer número de "Idea" "que a su lado militaban, si no los más, por lo menos los mejores", se adjudicaba una superioridad que envolvía un desmedro moral para la inmensa mayoría del magisterio y a la vez un fermento de anarquía, de desunión, de lucha intestina que la autoridad escolar no puede permitir ni debe tolerar.

7o. Que el propósito reclamado por la agrupación de anatematizar a las autoridades escolares, orientar la parte técnica y administrativa, defender el tesoro escolar y el de jubilaciones como igualmente el público repudio que hace de la legislación escolar de la provincia, al decir en su órgano oficial que la vida es lucha y ha de ser ardua, cuando ante ella se levanta como inexpugnable castillo un cúmulo de disposiciones y reglamento que todo lo exigen del educador a quien nada conceden, revelan en sus componentes el impulso demoledor de una agrupación revolucionaria que desconoce autoridades constituídas, leyes, reglamentos y disposiciones, erigiéndose en poder dentro de otro poder.

8o. Que tales declaraciones y finalidades envuelven un principio grave de indisciplina, un propósito sedicioso y una usurpación de atribuciones, que legal y moralmente no pueden invadir los miembros del magisterio activo de la provincia.

9o. Que la crítica que hace la agrupación "Idea" en el primer número de su periódico de ciertas resoluciones, naturaleza y técnica de las mismas dictadas por la dirección general de escuelas, importa un grave caso de insubordinación por cuanto presenta todos los caracteres de un tribunal levantado para contralorear sus actos.

10. Que la dirección general de escuelas es una autoridad instituída por leyes fundamentales, a quien se ha encomendado y a nadie más que a ella, ciertas y determinadas funciones de cuya ejecución y cumplimiento es única responsable, teniendo tribunales propios instituídos por la misma ley para juzgar sus actos.

11. Que es insólito, audaz y hasta temerario que los mismos miembros del magisterio oficial salgan a la palestra a publicar, discutir, censurar y anatematizar a sus superiores llevando el desorden a la escuela y la anarquía al gremio. Permitirlo importaría desconocer los principios básicos de todo poder legalmente constituído, ultrajar el principio de autoridad y abrir las puertas a la indisciplina, a la insubordinación y a la anarquía.

12. Que los maestros que no son los responsables del funcionamiento del complicado mecanismo escolar no tienen atribución alguna para erigirse en directores del mismo y como subalternos de las autoridades creadas por la ley para regir aquel organismo, serían obligados a aceptarlos y respetarlos. Faltar a ese respeto, desacatar sus disposiciones y llevarlas al comentario público es cometer actos inaceptables de alzamiento y de rebelión que la dirección escolar está obligada a reprimir en defensa de los delicadísimos intereses materiales, morales y administrativos.

13. Que el maestro, como empleado de la repartición escolar, es un complemento activo de la misma, solidariamente vinculado por deberes, por obligaciones, por moral y por patriotismo a la acción dirigente de las autoridades que son las que imprimen rumbos al gobierno escolar, cargando con todas las responsabilidades emergentes de su actuación ante el tribunal de la opinión pública.

14. Que estos conceptos no implican cerrar a los miembros del magisterio oficial los caminos conducentes a la libre emisión de sus opiniones ni a la supresión de su disconformidad con disposiciones que individual o colectivamente puedan afectarles. Múltiples son las formas existentes para que lleven a conocimiento de la dirección escolar sus ideas y sus reclamos, y siempre lo han efectuado encuadrándose invariablemente en correctos procederes, ya personalmente al director general o a otro funcionario o por escrito, ya al inspector de la sección, ya en conferencias, etc., de manera que ayer y hoy y en el futuro tuvieron, tienen y tendrán vías perfectamente accesibles para dar a conocer a las autoridades sus pensamientos, sus anhelos y sus aspiraciones; por tales consideraciones el director general de escuelas:

1o. Suspender sin goce de sueldo por el término de 15 días, a los miembros activos del personal directivo y docente de las escuelas de la provincia: Manuela Moya de Biain Zobeñida Avila, Francisco Mercado Flores Tarsila Arias, Luisa Carreras María Gómez, Aída Correa Alvarez, María Paz Camardella, Elena Ariza, Josefa Capdevila y María del Rosario Sansano, fundadores del grupo denominado "Idea" y del periódico del mismo nombre, por considerar que varios actos y declaraciones de dicha agrupación constituyen una exteriorización grave de indisciplina, insubordinación y anarquía entre el personal.

2o. Anotar en la foja de servicios de los maestros suspendidos la grave falta de indisciplina e insubordinación cometida.

3o. Descalificar a la agrupación "Idea" y prevenir a sus componentes que nuevas manifestaciones de su actuación como tales, determinarán la inmediata separación de los cargos directivos o docentes que actualmente desempeñan.

4o. Comuníquese, etc.—E. Julio, A. B. Maure.

Inmediatamente después de producirse la resolución, el subscripto recibió la visita de la señorita Custodia Zuloaga, presidenta honoraria del grupo y miembro del consejo administrativo, intercediendo por las maestras suspendidas.

La presentación de la señorita Zuloaga fué correcta, mereciendo mis plácemes por los altos sentimientos solidarios que la impulsaban. Le manifesté que me sería grato modificar la resolución número 301 dictada con dolor, pero imperiosamente impulsada por deberes y responsabilidades que podía declinar a condición de conversar individualmente con cada una de las suspendidas en su presencia, a fin de apreciar el espíritu de sinceridad y respeto a la autoridad que en todo momento había movido a los fundadores de "Idea".

La ecuanimidad de mi actitud fué bien apreciada por la señorita Zuloaga, pero no lo fué así por parte de las suspendidas, que en vez de aceptar el temperamento o aceptar como factor disciplinado de un todo orgánico, regido por leyes y reglamentos una resolución conscientemente dictada, optaron por la rebelión, es decir, por la prosecución de sus propósitos subversivos, porque evidentemente eran tales los que acariciaran desde el primer momento, no obstante los circunloquios que usaron en la nota dirigida a la autoridad participando su constitución.

El acto de rebeldía [illegible] manifiesto como insólito. No sólo prepararon la asamblea de protesta que se celebró en el orfeón español, sino que se permitieron concurrir a ella y tomar parte activa en sus deliberaciones y expresar su adhesión a la federación obrera.

Bajo la inspiración de la logia "Idea", bajo la inspiración de las once maestras suspendidas dolorosa pero justamente en nombre de una moral que está impresa en el alma de todo maestro, la asamblea firmó un acto en su parte fundamental, que dice así:

"Los maestros que subscriben, reunidos en asamblea "para protestar" contra la bochornosa e incalificable resolución de la dirección general de escuelas que impone la suspensión de la agrupación "Idea", resolvieron por unanimidad absoluta y con plena consciencia del acto que realizaba "protestar en forma terminante y sin reservas contra la actitud de la dirección general y "exigir" la reposición inmediata" de los miembros del magisterio afectados por dicha resolución. "Vuelvo a llamar al pensamiento y la reflexión a los maestros de la provincia". Inconclusos principios de moral, de disciplina, de orden y de justicia están comprometidos. Cada uno de los directores y maestros que en el futuro están llamados a dirigir una escuela, plantéese el conflicto que preocupa en este instante al director general, pero lo intranquiliza porque tiene la conciencia del deber cumplido, y diga francamente, honradamente, que suspender por una hora, por un día, a una maestra y una parte de sus subordinadas, de sus colaboradores en la obra educadora de la escuela, se presenta ruidosamente a su despacho y le dirija la palabra en tono altanero, irrespetuoso: "Señorita acaba usted de suspender a nuestra compañera; tal resolución ya es bochornosa, incalificable, y exigimos inmediatamente que la restituya en su cargo". "Diga honradamente ante su conciencia, cada directora, cada maestra llamada a ser directora mañana, y por tanto responsable del orden, de la disciplina y del progreso de la escuela, "qué medida, qué actitud asumiría en presencia de un proceder tan insólito de subordinados".

Piensen esas directoras, esas maestras; que el subscripto es el director de todos los maestros de la provincia, que tiene sobre sí la enorme responsabilidad de salvaguardar la moral, la disciplina, el orden, el progreso y la propia dignidad de las escuelas confiadas a su labor, a su celo, a su patriotismo. Tengo, lo repito, la conciencia del deber cumplido.

Como maestro, siento en el alma el dolor de la medida tomada, pero como director general de escuelas asumo la responsabilidad que de ella emerge como imperativo categórico de deberes, de responsabilidades que son indeclinables en ciertos momentos de la vida.—Firmado: Enrique Julio.

Representación parlamentaria de Santiago

Llegada de los diputados electos

EL PROCESO ELECTORAL EN ESA PROVINCIA

Conversando con los señores Cáceres y Yolde

A las 12.45 p. m. de ayer llegaron a la ciudad los diputados electos por Santiago del Estero, doctor Manuel C. Cáceres y don Lauro A. Iolde, quienes vienen con el propósito de presentar sus diplomas, para incorporarse de inmediato a la cámara en que les corresponde actuar.

Dr. Manuel C. Cáceres

La paralización de todos los servicios de tracción efectuada ayer, hizo que los mencionados legisladores recibieran a su arribo una impresión desagradable, teniendo que someterse a las consecuencias del paro.

Deseosos de conocer sus impresiones sobre la última campaña comicial, nos entrevistamos esta mañana con ambos, girando nuestra conversación principalmente sobre la importancia que para el radicalismo tiene el triunfo obtenido en aquella provincia.

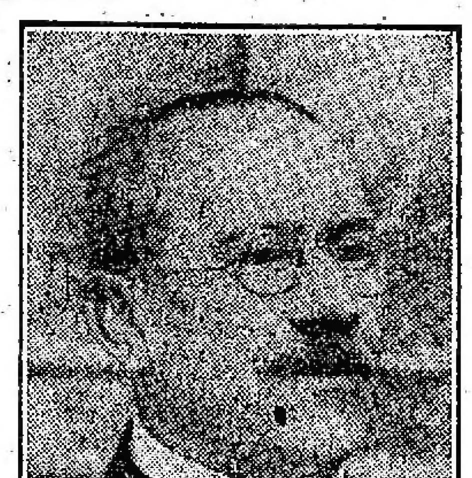

Sr. Lauro A. Iolde

—La enorme mayoría — nos dijeron — por que se ha triunfado, evidencia de una manera muy elocuente la vitalidad de las fuerzas radicales en Santiago. No pudo influir en nada ni el derroche de dinero hecho por el gobierno para contrarrestar nuestra acción, ni las persecuciones de todo objeto de que se hizo víctima a nuestros correligionarios.

El actual ejecutivo santiagueño, genuino representante de un oficialismo desastroso, perpetuado en el poder desde hace muchos años, montó una máquina electoral al uso antiguo, que, sin embargo, no pudo dar los resultados apetecidos. Al iniciarse la campaña, por ejemplo, se votó una gruesa partida para inundados, que fué distribuida entre diversas municipalidades. Y ese dinero fué, precisamente, el que se empleó en la movilización de los elementos del régimen encargados de manejar la elección. Además, los pasajes oficiales, los actos de coerción, las multas, las amenazas, etc., fueron medios que se prodigaron generosamente para arrebatar la victoria al radicalismo. Hay cada caso al respecto, que eterno sería enumerarlos.

La unión de la familia radical lucha a base de sinceridad y patriotismo, hizo no obstante que todas las maquinaciones fracasaran. Y tenemos, como consecuencia, una mayoría de cerca de siete mil votos, acusadores de la firmeza de nuestro electorado. Hay que tener presente, por otra parte, que la campaña, hecha la fusión, se efectuó apenas en veinte y pico de días, no habiendo tiempo, por las dificultades del tranporte, de trabajar más intensamente los departamentos lejanos. Además, los recursos no eran tan abundantes y había que luchar con el derroche del oficialismo.

Con todo, en muchas mesas donde ellos consideraban seguro el triunfo, tuvieron apenas diez y siete votos, mientras nosotros llegábamos casi a cien. Demuestra ello que el pueblo santiagueño es eminentemente radical.

En algunos puntos donde los comisarios o los hijos de éstos presidían el comicio, el voto radical fué muy satisfactorio, triunfándose por gran mayoría, lo cual ratifica el concepto de que el actual gobierno santiagueño carece en absoluto de opinión.

Los distinguidos correligionarios nos expresaron también su satisfacción por la forma correcta en que procedieron las fuerzas de línea que fueron a garantizar la libertad del sufragio, diciéndonos que gracias a ello muchos ciudadanos pudieron emitir su voto.

Finalmente, nos manifestaron que en vista de la derrota, el gobierno provincial ha empezado a tomar represalias, vengándose de los radicales o destituyendo y persiguiendo a los partidarios que creen que no les ayudaron bien.

Los diputados electos presentarán probablemente esta misma tarde, sus diplomas a la secretaría de la cámara, para que sean aprobados en una de las primeras reuniones que se celebren.

El 2 de Mayo

DIVERSOS FESTEJOS ORGANIZADOS

Se cumple hoy el 111o. aniversario de una efeméride grata a todos los corazones hispanos. El 2 de mayo de 1808, marca en la historia de España una fecha gloriosa. Aquella en que afirmó su soberanía nacional y su legendario espíritu de independencia jamás desmentido. La jornada, en que el pueblo de Madrid se levantó espontánea y noblemente contra la dominación extranjera, jugándose íntegramente en las calles de la coronada villa, ha sido consagrada por el pueblo y después por los gobiernos, como el día de la patria, como la fiesta simbólica, podríamos decir, de todo el acervo histórico de una raza.

Las figuras gloriosas de aquella epopeya, Daoiz, Velarde, Ruiz, el alcalde de Móstoles, a través del tiempo han cobrado mayor relieve, y la admiración popular los ha consagrado héroes nacionales.

Los españoles residentes entre nosotros se aprestan a celebrar dignamente su fecha patria y al objeto se han organizado los distintos actos que anunciamos a continuación:

La Asociación Patriótica Española ha organizado una velada que tendrá lugar en su local social Bernardo de Irigoyen 678.

Las sociedades Centro Gallego, Laurak Bat, Centre Catalá, Casa de Galicia, Círculo Valenciano, Círculo de Aragón, Centro Balear, Círculo Andaluz, Centro Burgalés y Centro Numancia se han adherido al acto.

El discurso de apertura estará a cargo de don Justo S. López de Gomara y recitarán poesías los señores Martín Dedeu y Venancio Serrano Clavero.

Los números de música y cantos regionales por la rondalla del Círculo de Aragón y el orfeón dirigido por el maestro Jesús Alonso constituirán también interesantes partes del programa.

Con el mismo motivo esta noche se efectuará una fiesta en el teatro Avenida, organizada por la Casa de Aragón.

Una vez ejecutados el himno argentino y la marcha real, se pondrá en escena la zarzuela "Gigantes y cabezudos", siguiendo los homenajes literarios y artísticos a España. El primero de éstos comprenderá discursos por los señores L. Chueca, Salvador Oria y E. Capdevila, que se referirá al álbum que la colectividad dedica al rey Alfonso, y el poema "¡Salve, raza!", que recitará la señorita Matilde Bertolini. Figuran además en el programa un concierto por la agrupación musical Hispania, canto por el barítono J. Sal y otros números por las tonadilleras Natalia Muñoz y María Blasco.

Después se representará "La verbena de la paloma", terminando la velada con la fiesta de la jota, en que tomarán parte la rondalla social y varios bailadores y cantadores.

Defensa del parque de artillería por el pueblo de Madrid el día 2 de mayo de 1808

Movimiento gremial

"LA PRENSA"

Este diario tampoco pudo aparecer hoy. La huelga de su personal de redacción, administración y talleres, se mantiene firmemente.

El comité que dirige el movimiento se halla en sesión permanente en el local del Sindicato de Periodistas y afines, calle Bernardo de Irigoyen 1270.

GATH Y CHAVES

Los empleados en huelga de la casa Gath y Chaves realizaron esta mañana una asamblea muy numerosa en el Hippodrome para enterarse de la marcha del conflicto. Abierto el acto, el comité de huelga informó que no había ninguna novedad.

Esta tarde a las doce y media partieron para La Plata más de trescientos huelguistas, entre ellos muchas señoritas, a retribuir la visita que anteayer les hicieron sus compañeros de la vecina ciudad.

Ayer a las ocho a. m. venció el plazo dado por el personal de la sucursal Mendoza.

Hoy a las siete p. m. vence el plazo fijado por los empleados de la sucursal Rosario para la contestación de su petitorio.

Han ofrecido a los huelguistas su solidaridad moral y pecuniaria los empleados de las casas Tienda San Juan, París Elegant, Harrods, Avelino Cabezas y A la Ciudad de Londres.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

La comisión directiva de esta sociedad, en vista de la nueva disposición relativa al cumplimiento del descanso dominical, que empezará a regir desde el próximo domingo, ha resuelto convocar a todos los asociados a una asamblea general extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo 4 del corriente, a las 9 de la mañana en el local de la calle Sarmiento 1136, para tratar la siguiente orden del día:

Modo de hacer cumplir el descanso dominical.

Nombramiento de comisiones por barrios.

CASA SCHERRER

La gerencia de esta mercería ha accedido a lo solicitado por su personal. Las mejoras que éste ha conseguido son las siguientes:

Reconocimiento de la sociedad Empleados de Comercio y Anexos y sus delegados. Declaración de feriado el día 1o. de mayo. Jornada de 8 horas y sábado inglés. No descontarán los sueldos correspondientes a los días de huelga.

No se tomarán represalias con el personal.

Todo el personal con antigüedad de dos años gozarán de ocho días de vacaciones anuales y con antigüedad de cinco años quince días de vacaciones.

Los aumentos de los sueldos oscilan entre un 30 y un 50 por ciento.

CASA ARIGONE

Por haber sido despedidos cinco empleados de esta casa, el personal de la misma se declaró en huelga, presentando un pliego de condiciones.

Mañana a las 8 de la noche celebrará una asamblea en el local de la calle Chacabuco 672.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES EXPRESO VILLALONGA

La huelga que el 24 del mes próximo pasado declarara el personal de la Compañía Nacional de Transportes Expreso Villalonga, continúa en el mismo estado. La comisión que dirige el movimiento ha establecido su secretaría en el local de la calle Carlos Calvo 686.

EN LA COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA

Continúa desarrollándose pacíficamente la huelga de empleados de la Compañía Italo-Argentina de Electricidad.

El comité dirigente se ha constituído en sesión permanente en el local de la calle Carlos Calvo 686, donde continuamente se toman resoluciones que tienden a asegurar el éxito del movimiento.

CERVECEROS, LICOREROS Y ANEXOS

Los obreros de la sociedad A. Bilz han presentado a la gerencia del establecimiento el siguiente pliego de condiciones:

Repartidores: sueldo mensual ciento veinte pesos y cinco centavos por cajón en la venta, ya sea Bilz, Limón o Soda.

Conductores con tres caballos: sueldo mensual ciento veinte pesos.

Conductores de expresos: sueldo mensual ciento veinte pesos.

Aumento de un veinte por ciento a todo el personal interno. Pago de todas las fiestas entre semana.

Entiquetadores menores: dos pesos diarios. Ocho horas de trabajo diarias. Abolición de las horas extras. Reconocimiento de la sociedad Unión cerveceros, licoreros y anexos. Admisión de un delegado dentro del establecimiento. En caso de accidentes de trabajo se le pagará al accidentado el jornal íntegro. Supresión de los vales para los repartidores. El repartidor no se hará responsable del envase perdido. Derecho de entrar los repartidores en el establecimiento una vez terminado el reparto. El personal que trabaja actualmente se mantendrá íntegro. Que se dé un peón al depósito Boca para la carga y descarga.

COCHEROS DE REMISE, LACAYOS Y ANEXOS

La huelga declarad por los cocheros de remise y lacayos continúa en el mismo estado. Los patrones han rechazado el pliego de condiciones presentado.

BRONCEROS Y ANEXOS

La huelga declarada por los coche- y anexos ha presentado a los patrones de las casas del ramo el siguiente pliego de condiciones:

1o. Reconocimiento de esta sociedad, debiendo los patrones comprometerse a no tomar obreros que no estén agremiados en este sindicato; 2o. Abolición del trabajo a destajo; 3.o Jornada de 44 horas por semana, con el mismo salario de las 48 horas, y pago semanal: 4o. Salario mínimo para oficiales en general, $ 6. Limadores, $ 4.50. Horneros, $ 5. Rebarbadores, $ 4. Medio oficiales, en general, $ 4.50. Y escala para aprendices.

El plazo acordado a los patrones para contestar termina hoy, a las 5 p. m.

ASOCIACION FERROVIARIA NACIONAL

Con la presencia de 124 representantes de las secciones C. A., C. B. A., C. C., C. G. B. A., E. R., Estado, N. E. A., Midland, Oeste, Of. de ajustes, Pacífico, R. a P. B., S. Fe, Sud y Junta Central, y delegados de las subsecciones del interior, se efectuó la asamblea ordinaria de la Asociación Ferroviaria Nacional, que se había anunciado.

Abierta la sesión, la asamblea resuelve por unanimidad adherirse a la fiesta del trabajo.

Acto continuo se expresó un voto de aplauso y agradecimiento para todos aquellos que contribuyeron a la sanción de la ley de jubilaciones y pensiones.

Después de aprobarse la memoria y el balance, postergándose la discusión del presupuesto para el final de la asamblea, se hace indicación para solicitar algunas mejoras a las distintas empresas. La proposición fué bien recibida, pero por no estar en la orden del día, pasó a la inspección de justicia.

Acto continuo se procedió a elegir el protesorero, pero como ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta que exige la carta orgánica, se efectuará una nueva votación.

Luego se pasó a cuarto intermedio, hasta esta noche a las 8.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION PREPARATORIA DEL SENADO

Incorporación de los electos por la capital, Buenos Aires, Córdoba y Santiago del Estero — Postergación de los otros diplomas.

NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES

Como lo anunciamos en nuestra última edición, el senado celebró su sesión preparatoria el miércoles pasado a las 6.30 p. m., para tomar en consideración el dictamen de la comisión de poderes respecto a los nuevos electos y para constituirse después de ello, nombrando a sus autoridades.

Presidió el señor Villanueva, estando presentes 17 de sus miembros, entre ellos cuatro de los senadores electos que debían de incorporarse.

Da cuenta la secretaría que la comisión de poderes se había expedido en los diplomas relativos a la capital, Buenos Aires, Córdoba y Santiago del Estero.

La elección de la capital fué informada por el señor Melo, dando a conocer la legalidad con que el acto se había realizado. No había protesta alguna.

El senador electo doctor Gallo fué invitado a prestar juramento para incorporarse. Así lo hizo, entre el aplauso de la concurrencia de la barra y galerías.

El señor Roca informó después respecto de los diplomas de los electos por Buenos Aires y Santiago del Estero, señores Fernando Saguier y Pedro Llanos, respectivamente.

Las elecciones correspondientes se habían hecho de acuerdo con las prescripciones reglamentarias y no habían motivado objeción alguna.

Agregó informes elogiosos para las condiciones personales de los electos y aconsejó su aceptación. Así lo hizo la cámara por unanimidad de votos y en seguida se les tomó juramento, quedando incorporados al cuerpo.

De la elección del senador por Córdoba, dió los informes correspondientes el señor Melo. Sin objeción, se aprobó el diploma del señor Larius.

El nuevo senador por Córdoba, al prestar el juramento, se apartó de la fórmula reglamentaria, pues lo hizo invocando su honor y la patria.

La comisión de poderes manifestó después, por intermedio de su presidente, el señor Roca, que los diplomas de los senadores por San Luis habían sido objetados en varias protestas llegadas al senado y como ha faltado tiempo para hacer las investigaciones del caso, aconsejaba que se aplazase su consideración hasta las sesiones ordinarias.

También la comisión pidió el aplazamiento del diploma del electo por Santa Fe, señor Caballero, pues no tenía los antecedentes necesarios y no había concurrido el interesado para suministrarlos.

Se trata de saber si está de acuerdo con la constitución de Santa Fe, la elección de dicho senador hecha por la legislatura a simple pluralidad de votos.

Aceptado el aplazamiento pedido, se procedió a elegir la mesa provisional de la cámara.

Para presidente fué designado el señor Villanueva por nueve votos obteniendo cinco el señor Melo, dos el señor Gallo y uno el señor González.

La elección del vicepresidente fué empatada entre los señores García y Gallo.

La presidencia decidió por el señor García.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

Curso de medicina social en la Asistencia Pública

Hoy a las 9 de la noche dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia sobre "La cuestión sexual", en el local de la Asistencia Pública. La entrada es libre.

Unión Cívica Radical

Comité de la capital

El lunes próximo a las 9 de la noche, está citado el comité de la capital para tratar asuntos de importancia.

SILVERIO M. PARATCHU

Fallecido en Tornquist

Nuestro corresponsal en Tornquist, provincia de Buenos Aires, nos hace saber el fallecimiento del señor Silverio M. Paratchú, ocurrido recientemente en aquella localidad.

Era el señor Paratchú un entusiasta y conspicuo partidario, cuya larga y descollante actuación en el radicalismo le había conquistado generales simpatías, por lo que su muerte ha causado profundo pesar.

Desaparece a una edad en que era dable esperar aun mucho de su acción, perdiendo por tal causa el partido, un elemento de valía y de ponderables condiciones.

Por otra parte, su larga y descollante acción pública, lo había consagrado una persona de labor y utilidad.

Asociándose al duelo, el comité de la Unión Cívica Radical de Tornquist, ha resuelto colocar una placa de bronce en su tumba, honrando así dignamente la memoria del correligionario desaparecido.

ENTRE RIOS

Propaganda política — Reunión de la junta de propaganda

PARANA, mayo 2. — Ayer salieron en campaña electoral los candidatos a diputados provinciales por el partido radical, doctor Ricardo E. Arca, Pedro Burgos y Guillermo Barquiza.

El doctor Arca estuvo antes en Crespo, donde fué recibido por un grupo de dirigentes radicales, cambiándose ideas sobre el plan de propaganda a desarrollarse.

Ayer tuvo lugar una reunión política en María Grande en la estancia Santa Luisa, del señor Burgos, a la que concurrieron los candidatos Arca y Burgos.

—La junta electoral de Paraná-Campaña, que quedó constituída el jueves, celebró reunión ayer resolviendo algunos puntos de la propaganda a desarrollar.

Notas policiales

LESIONES

En el local de la casa Irala 489, Benito Grande, que se encuentra detenido, a raíz de una discusión con José Roca, le atacó armado de un hacha, lesionándolo en la mano izquierda.

Intervino la comisaría 24a., que detuvo al atacante, iniciando el sumario correspondiente.

ROBO DE CONSIDERACION

El ingeniero señor Alejandro E. Bunge ha sido víctima de un audaz e importante robo, efectuado por autores desconocidos, de su domicilio Gallo 1763, consistente en la suma de 3150 pesos en efectivo.

Interviene la comisaría 17a., que ha dado participación en la investigación a la sección robos y hurtos, comunicando el hecho al juez doctor Oro.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

D. Luis Rizzo, denunció en la comisaría 9a., que amigos de lo ajeno penetraron en su domicilio Lavalle 3299, sustrayéndole dinero y efectos que estima en 600 pesos.

MUNICIPALES

Homenaje al concejal Amuchástegui

En el local del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242, se llevará a cabo el lunes próximo, a las 8.30 p. m., el acto de la entrega de un pergamino y medalla de oro, con que una comisión obrera obsequia al concejal Amuchástegui, por la labor realizada por este concejal en favor de la clase obrera.

Celebración del 1º. de Mayo

LA FIESTA DE LOS TRABAJADORES

ORDEN COMPLETO

LA CORRECTA ACTUACION POLICIAL

ELOGIOSOS COMENTARIOS

La fiesta del os trabajadores, dirigida por el partido socialista, se ha realizado ayer en Buenos Aires en medio del mayor entusiasmo y en orden completo. Ha sido en realidad, una bella jornada, durante la cual se ha puesto una vez más de manifiesto el grado de cultura del pueblo trabajador.

La paralización de todas las actividades fué absoluta. Pero, pese al aspecto que daba a la ciudad el paro del tráfico rodado y el cierre de los comercios, se notaba en el ambiente la serena tranquilidad de las horas pacíficas; tranquilidad que aumentó cuando se vió transcurrir el día sin que se registrara el menor incidente.

La policía—

En todas partes, de todos los labios, se han oído comentarios elogiosos por la digna y correcta actitud observada ayer por la policía de la capital. La vigilancia fué establecida con toda mesura y tan inteligentemente, que en ningún momento se vió un despliegue ni exhibición de fuerzas. Todas las manifestaciones y asambleas celebradas, gozaron de la más amplia libertad, sin ser molestados los obreros en ningún momento.

Esa actitud, que enaltece y prestigia a la institución, ha determinado la abrumadora cantidad de felicitaciones que durante ayer y hoy ha recibido el jefe de policía doctor Elpidio González, quien durante todo el día atendió personalmente todas las consultas, recorriendo durante las horas de la tarde las calles por donde debía desfilar la manifestación obrera e impartiendo las órdenes para que los manifestantes no fueran molestados en lo más mínimo.

En sus jiras le acompañó el jefe de investigaciones, señor Francisco Laguarda.

El jefe de policía doctor Elpidio González acompañado por el jefe de investigaciones señor Francisco Laguarda recorriendo la Avenida de Mayo, antes de la manifestación.

Un gesto simpático—

La digna actitud de la policía durante el día de ayer, fué coronada por un bello y simpático gesto del jefe de la repartición.

Al terminar el desfile de los obreros y como persistiera la lluvia, el doctor González ordenó que los camiones automóviles que habían sido concentrados en el departamento, en previsión de cualquier suceso, fueran utilizados para el transporte de los obreros que habían concurrido a la manifestación, a sus hogares situados en los barrios lejanos de la ciudad.

Esta determinación del doctor González fué ampliamente aplaudida.

Por la mañana—

En el salón del Centro de Almaceneros, se realizó ayer por la mañana el mitin organizado por la Federación Obrera Regional Argentina, el que se vió concurridísimo. Hicieron uso de la palabra diversos oradores, los que fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto la concurrencia se disolvió en medio del mayor orden.

Manifestación de tranviarios—

Para las 9 de la mañana de ayer, habían sido convocados en la plaza del Congreso, los empleados de las diversas secciones de las compañías tranviarias y los gremios de rodantes. Poco antes de la hora de referencia se hallaba congregada en el lugar mencionado, una numerosa columna de obreros, la mayoría de los cuales vestían el uniforme de las compañías a que pertenecen.

Organizados por sección comenzaron el desfile por la Avenida de Mayo. En la mayor compostura desfiló la numerosa concurrencia, dándose vivas al 1o. de mayo y a la unión de los obreros.

La columna llegó hasta Perú y Diagonal Sur, donde algunos oradores pronunciaron discursos, siendo todos muy aplaudidos.

Por la tarde—

En el orden en que habíamos anunciado en ediciones anteriores, fueron concentrándose las columnas parciales, realizándose esas concentraciones a las horas de antemano establecidas.

Siguiendo los trayectos anunciados, las columnas obreras se encaminaron a la plaza del Congreso, sitio establecido para la concentración general.

Poco después de las tres de la tarde, la plaza del Congreso presentaba un animado aspecto. Las columnas parciales fueron tomando colocación en los lugares que de antemano habían sido fijados. En los grupos de obreros se notaba la presencia de numerosas señoras y señoritas, empleadas de fábricas y comercios, que daban a las columnas un aspecto simpático.

Después que los obreros de los distintos barrios se hubieron congregado, se organizó la columna general, que resultó numerosa y entusiasta, iniciándose el desfile por la Avenida de Mayo a los acordes de varias bandas de música y cantando la marsellesa y otros himnos eminentemente obreros.

En las aceras y en los balcones de la gran arteria central se había estacionado numeroso público que aplaudía fervientemente al paso de los manifestantes, contestando con entusiasmo los vivas al primero de mayo repetidos incesantemente.

La columna, al llegar a Carlos Pellegrini, se dirigió por ésta hasta Santa Fe, punto terminal de la manifestación. Cuando las columnas llegaban a la última de las calles mencionadas, cayeron los primeros chaparrones, que al intensificarse obligaron a refugiarse en los portales de las casas particulares, disolviéndose la manifestación.

Empero, la nota de entusiasmo, de cultura y de obrerismo sano y consciente estaba dada, con el aplauso de todos.

Los Bancos—

Todos los Bancos de la metrópoli abrieron ayer sus puertas, pero las operaciones fueron muy limitadas, debido a la escasa concurrencia de público.

En los ferrocarriles—

Como habíamos informado anteriormente, el servicio de trenes de las distintas líneas se cumplió con toda normalidad, sin que se registrara el menor incidente.

En el palacio de justicia—

Todos los magistrados concurrieron ayer a sus despachos del palacio de justicia, dejando solamente de hacerlo algunos empleados inferiores por carecer de medios de locomoción.

La concurrencia de público fué casi nula, pero los autos de tramitación fueron firmados con regularidad.

Una vista de la manifestación de ayer

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestro inspector viajero, Sr. Roque Piñeiro y nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alberto Astorga, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11|919.

OTRO

Desde el 1o. de mayo de 1919, dejará de ser nuestro agente en Rosario el señor Jorge M. Wilkes.

LA ADMINISTRACION.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

Santa Fé 1234 Buenos Aires

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

Fusión del radicalismo en Jujuy

Los trabajos de reorganización

Publicación de un manifiesto

Según nos comunicó hace breves días nuestro corresponsal en Jujuy, después de varias deliberaciones entre los dirigentes de ambas fracciones en que se encontraba dividido el radicalismo en aquella provincia, había quedado definitivamente resuelta la fusión

Ampliando dichas informaciones, damos a conocer las bases bajo las cuales se llevará a cabo la reorganización del partido y el manifiesto que el comité central dirige con tal motivo al pueblo de la provincia.

Forma en que se hará la reorganización del partido—

1o. La reorganización del partido en todos los departamentos se hará bajo la dirección y control de dos delegados designados por los presidentes y secretarios que subscriben el manifiesto, y si fuera necesario se designarán dos subdelegados para cada uno de los distintos departamentos.

2o.—La inscripción se hará en doble registro llevado cada ejemplar por cada uno de los delegados, uno de los cuales firmado por ambos se enviará a los presidentes de las convenciones para contralor de las votaciones.

3o. La inscripción se hará durante quince días consecutivos, avisándose con una semana de anticipación, y vencido el término se cerrarán los registros con las firmas de los delegados.

4o. Cerrados los registros se llamará a la elección para miembros de los comités departamentales y subcomités de distrito con ocho días de anticipación por medio de los periódicos y donde no los hubiere, por volantes.

5o. La elección se hará de acuerdo con la carta orgánica del partido y no serán admitidos a votar sino los inscriptos en el registro, formándose listas de los que concurran, a ejercitar este derecho.

6o. En los lugares lejanos de la cabeza del departamento donde hubiere por lo menos una mesa, podrán los subdelegados recibir los votos en la cabeza del distrito, practicar el escrutinio y elevarlos a los delegados con informe.

7o. Dentro del término de cinco días y previa citación con cuarenta y ocho horas de anticipación, por lo menos, realizada por los delegados bajo la presidencia de uno de éstos, se reunirán los electos con el objeto de constituirse y en la misma sesión procederán a elegir delegados al comité central y a la convención.

8o. Dentro del término de ocho días de realizadas estas designaciones procederán el comité central y la convención a constituirse previa citación reglamentaria.

Manifiesto al pueblo de la provincia—

Las fuerzas radicales de la provincia, que durante tantos años, con tanta perseverancia y sacrificios lucharon contra el "viejo régimen", no podían permanecer desunidas por mucho tiempo. Separadas en vísperas de las elecciones presididas por la intervención nacional, por causas de circunstancias y no fundamentales, ansiaban la unión, buscando los hombres que las dirigían una forma que consultara las aspiraciones colectivas y que facilitara este propósito, que estaba en el corazón de todos los verdaderos radicales. Los ideales eran los mismos, uno su programa, una sola bandera los cobijaba. Las causas que originaron su división residían principalmente en el anhelo de buscar los hombres que según los distintos criterios realizaran mejor y más cumplidamente el programa del partido.

Pasados los ardores sinceros de la lucha, y modificado el ambiente político, nada se opone a la franca y leal unión de la familia radical, llamada imperativamente; por una tradición larga y de hermosa solidaridad y por un deber irrenunciable de afirmar en el porvenir su doctrina y su programa para el bien del pueblo, de donde surgió y a quien se debe por entero.

Esta obligación se impone, muy especialmente, en los actuales momentos, en que los elementos del antiguo "régimen", dispersos y divididos, tratan de olvidar sus discordias personales para unirse contra nuestro partido, no con el propósito de desplegar una acción que corrija sus errores de gobierno y de procedimientos, en bien del pueblo, al que consideran incapaz de disponer de sus propios destinos y de gobernarse por sí mismo, sino llevados por un odio al radicalismo, que los desalojó en la justa más democrática que ha presenciado nuestra patria en el transcurso de su vida política.

Las naturales energías de un partido popular, de discusión y de lucha, formado por hombres altivos y de conciencia, han provocado en distintas provincias, como en la nuestra, divisiones, felizmente momentáneas, que han puesto a dura prueba sus energías vitales y le han ocasionado dificultades transitorias, pero, como una natural reacción de las fuerzas vivas de su organismo, nos llegan de todas partes voces de aliento y pedidos de unión, para reintegrar a nuestro partido a la plenitud de su vitalidad y prepararlo para las luchas democráticas que se avecinan.

Todo concurre, pues, a llamarnos a la unión y a la concordia, tanto más necesarias y oportunas en estos momentos cuanto que nuestra acción disgregada en estos tiempos pasados, ha contribuído a producir una cierta desorientación en el electorado radical, el que solicitado por fuerzas paralelas y en oposición recíproca, se han encontrado sin poder hallar la verdadera vía de sus antiguas y solidarias tradiciones. El radicalismo de Jujuy, así cohesionado, confía en su actual gobierno la realización plena de todos los anhelos que informan nuestro credo político y espera que su gestión ha de realizarse en perfecta concordancia con la que desarrolla, para bien de la patria, el ejecutivo nacional.

Con tal fin y con estos propósitos, los que subscriben, presidentes y secretarios, de ambas fracciones del partido radical de Jujuy, debidamente autorizados por las respectivas convenciones, llaman y concitan al electorado radical de la provincia, de cualquier denominación que fuere y a todos los hombres de buena voluntad y de ánimo sincero, a concurrir a la reorganización en la forma más amplia y democrática, inscribiéndose en los nuevos registros y eligiendo sus nuevas autoridades de conformidad a lo que se indica a continuación.

Jujuy, abril de 1919.—Teófilo S. de Bustamante, presidente; Manuel F. Corte, secretario; Mateo C. Cordova, presidente; Filiberto Carrizo, secretario.

FERROCARRILES

Por el ministerio de obras públicas aparecerán diversas resoluciones importantes que prepara ese departamento y de las cuales extractamos las siguientes:

Ferrocarril Pacífico—

No haciendo lugar a un pedido de algunos vecinos de la estación Estela para que se reponga en el horario que actualmente está en vigencia, los trenes números 142 y 143 X, los cuales fueron suprimidos una vez por semana, con respecto al horario que estuvo en vigencia desde el 15 de agosto de 1918.

La razón por la que no se accede a lo solicitado, es que al aprobarse el proyecto de horario de verano, actualmente en vigencia, se autorizó la suspensión de la corrida de los citados trenes un día por semana, teniéndose en cuenta las razones expuestas por la empresa, la economía del combustible, la poca cantidad de pasajeros, equipajes y encomiendas que transportaban estos en un ramal que tiene solo dos estaciones en 49 kilómetros dé extensión y que une la línea de Nueva Roma a Huinca Renancó con la de Nueva Roma a Toay, y como el número de pasajeros que han viajado a y de Estela durante los meses de julio a diciembre ppdo., que estuvo el horario en el que corrían dos veces por semana los trenes citados, fueron de 39 de primera y 82 de segunda de ida y 44 y 80 de salida, en 66 trenes, resultando un término medio de 2 1|2 pasajeros por tren en ambos sentidos.

—Autorizando la inversión de pesos 14.107.50 m|n. para la ejecución de los trabajos de reconstrucción de defensas sobre el Río La Viña, en el kilómetro 1212|544 del ferrocarril Central Norte Argentino; obras éstas cuyos planos memoria descriptiva y demás documentos fueron aprobados por resolución por V. E. dictada en este expediente con fecha 24 de enero de 1919.

La administración de estos ferrocarriles se ha visto en la imprescindible necesidad de dar principio a la ejecución de dichos trabajos para evitar que en la próxima estación de las lluvias sea cortada la vía por derrumbamientos, que además de interrumpir el tráfico, irrogaría para su reparación mayores desembolsos que los que ahora hay que efectuar.

—Aprobar el plano número 6885, memoria descriptiva y presupuesto de acuerdo a los cuales proyecta construir en su estación Tucumán N. del ferrocarril Central Norte Argentino, una bomba centrífuga con el objeto de asegurar el regular aprovisionamiento de aguas a los trenes y otros servicios.

—Aprobando el plano número 17.186, memoria descriptiva y presupuesto, de acuerdo a los cuales proyecta construir en su estación Nonogasta del ferrocarril Central Norte Argentino, un tanque de 26m-3 de capacidad con el objeto de mejorar las condiciones del servicio de provisión de agua.

Compañía General—

Aprobando el plano No. 2675|G| III y memoria descriptiva correspondiente, de acuerdo a los cuales proyecta construir en su estación Buenos Aires un galpón de 60 metros de largo por 16 de ancho, para uso de los señores Seghezze Hnos. y Adolfo Pinto, comerciantes en leña y carbón vegetal.

Ferrocarriles del Estado—

Autorizando la inversión de pesos 3.052.37 m|n. para las obras de refuerzo del terraplén entre los kilómetros 674|324 y 675|362 de la división Oeste del ferrocarril Central Norte Argentino, obra ésta cuyos planos y memoria descriptiva se hallan en trámite de aprobación, pero que la administración se ha visto en la necesidad urgente de llevar a cabo.

—Dejando sin efecto la autorización concedida para construir, dentro de la zona de vía del ramal de Añatuya al Chaco del ferrocarril Central Norte Argentino, y en el kilómetro 639|850 de la misma, un desvío para cargar leña cuyo costo corría en dos terceras partes por cuenta de don Nazareno Gelosi, a cuya solicitud se iba a verificar la construcción, pues el referido señor ha desistido de la obra.

—Aprobando el plano No. 14.041, memoria descriptiva y presupuesto correspondiente, relativo a la colocación de un portoncito a la altura del kilómetro 1229|651 de la línea prolongación a Bolivia del ferrocarril Central Norte Argentino.

Museo Escolar Sarmiento

NUEVA SERIE DE DISPOSITIVOS

La dirección de este establecimiento pone a disposición de los señores maestros las siguientes series de dispositivos que se han impreso últimamente:

Fabricación de ladrillo común, industrias nacionales varias, gusano de seda, estatuas y obras de arte, diversiones públicas, paisajes de los suburbios, servicios públicos municipales, servicios públicos nacionales, misiones, La Rioja, San Luis, galería de extranjeros que han actuado en la Argentina, visita a un trasatlántico, pic-nic en Vicente López, razas humanas, volcanes y terremotos, enseñanza universitaria, Tierra del Fuego, obras maestras de pintura, reproducción de cuadros de costumbres, calles de Buenos Aires, gobernación de Río Negro, camino de Formosa a Embarcaciones, instituciones de beneficencia, Corrientes, Chubut, Santa Cruz.

TIERRAS FISCALES

Otorgamiento de títulos—

Han sido acordados por resolución del ministerio de agricultura de fecha de ayer, los siguientes títulos definitivos de propiedad, a favor de: don Feliciano García, por el solar A de la manzana número 78 del pueblo de Río Gallegos en el territorio de Santa Cruz; a don Pablo Ledesma, la superficie de 2.500 hectáreas ubicada en el lote número 40 de la zona norte del río Santa Cruz en el territorio del mismo nombre; a don Pedro Echarte, por la quinta número 155 de Canals, en la provincia de Córdoba; a la sucesión de don Maximiliano Clemente de la superficie de 5.843 hectáreas, 49 áreas y 17 centiáreas, ubicada en la parte norte del note número 15 de la zona sur del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre.

Estos títulos se han concedido de acuerdo con los informes producidos por haber dado los interesados cumplimiento a los requisitos que determinan las leyes respectivas.

Por otra resolución de la misma fecha, no se acuerda por ahora el pedido de títulos de propiedad formulado por don Alfredo A. Mercerat, a don Guillermo Lippert, y a don Gabino Cuervo, por no haber llenado todos los requisitos que exige la ley número 4167.

Diligencia de mensura—

Se acordó a don Enrique L. Reynard, por resolución del ministerio de agricultura de fecha de ayer, la adjudicación en venta de la extensión de 2495 hectáreas en el lote 34 de la zona Sur del Río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre, debiendo presentar la diligencia de mensura dentro del plazo de un año.

—Se ha acordado también al señor Miguel V. Funes, de acuerdo con la ley 4167 y decretos reglamentarios, el contrato de arrendamiento por el lote 31 de la Zona Norte del Río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre.

El comercio exterior del Brasil

DATOS ESTADISTICOS

LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS

La legación de la república en Río de Janeiro ha elevado al ministerio de relaciones exteriores una publicación aparecida en un diario de ésa en la que se estudia la evolución sufrida por el comercio de exportación del Brasil de 1913 a 1916. El valor total de esta exportación que era en 1913 de libras esterlinas 65.451.136 sufre un brusco descenso de casi 20 millones en 1914 y se va progresivamente reponiendo hasta alcanzar los 63 millones en 1917 y los 61 millones en 1918. Las peculiaridades de este tráfico interesan al comercio argentino pues mientras desaparecen los mercados importantes de Alemania, Austria Hungría y Bélgica, otros mercados nuevos equilibran la balanza en las proporciones siguientes. Italia octuplica casi el valor de sus compras en el Brasil, pues de libras 836.890 en 1913 sube a 6.421.278 libras en 1918, la República Argentina triplica las suyas pasando de 3.104.188 libras a 9.296.626; y lo mismo España aumenta en esa proporción, pues de 349.539 libras en 1913 llega en 1918 hasta 1.332.927. El Uruguay cuadruplica sus compras en el mismo período pasando de 1.512.503 libras a libras 6.362.338.

En cambio se observa que las exportaciones del Brasil para los Estados Unidos después de sufrir un pequeño aumento se estacionan en la primitiva cifra de 1913, y las exportaciones para Francia e Inglaterra decrecen sensiblemente.

Fallecimiento de un veterano

SEPELIO DE SUS RESTOS

Se llevó a cabo esta mañana la inhumación de los restos del veterano Dubroca, hombre que tuvo una eficiente actuación, tanto dentro del ejército como dentro de los cargos que le tocó ocupar.

Nacido en 1838, el extinto empezó la carrera de las armas a los 13 años, siendo uno de los muchachos que más entusiasmos demostraron por las cuestiones militares.

Persona de gran actividad, desplegó una rara energía durante toda su vida, haciéndose un elemento necesario en las partes donde le tocaba servir.

Como soldado peleó en la batalla de Caseros, donde por su arrojo se hizo distinguir. Después fué del regimiento de granaderos a caballos tomando parte en la campaña contra los indios.

Retirado del servicio pasó a ocupar otros puestos, sorprendiéndolo la muerte como guardián del monumento al general San Martín.

Su muerte ha sido muy lamentada en el círculo de sus relaciones, donde eran sus merecimientos debidamente apreciados.

DE LA PLATA

EL 1.o DE MAYO

Dentro del mayor orden y tranquilidad transcurrió ayer en esta ciudad el día del trabajo, cuya conmemoración de este año se ha generalizado a la casi totalidad de la población obrera de La Plata.

Sin una sola nota desagradable, pese a anuncios pesimistas que dejaban entrever la posibilidad de que se desarróllasen hechos violentos, los obreros platenses han celebrado su fiesta digna y entusiastamente, la que ha quedado definitivamente incorporada a las conmemoraciones que periódicamente celebran los pueblos.

CENSO GANADERO

A raíz de una denuncia llevada al ministerio de hacienda por el secretario del censo ganadero contra el director del mismo, don Juan M. Gache, éste dirigió ayer una nota al gobernador en la siguiente forma:

"Por los diarios de la fecha de esta capital he sido sorprendido con la noticia que el secretario de esta repartición, Rodolfo Malbran, ha pedido una investigación contra el subscripto, director de la misma, y que el ministro de hacienda ha designado a un empleado del ministerio para realizarla.

"Ante estos hechos ocurro en demanda de amparo en la justicia, imparcialidad y elevación que fundamentan y prestigian las funciones de la asesoría de gobierno, siendo mi deseo que si ha de intervenir alguna repartición en la denuncia, sea dicha asesoría de gobierno, dado que a los que tenemos mucho que perder y nada que ganar, nos asiste el derecho de pedir como hombre de honor al señor gobernador, no consienta se nos nivele con los que mucho hayan dejado ya en el camino de la vida, a quienes no pueden violentar estos campanazos ante la opinión pública; ni permita sean incluidos sus nombres, con facilidad, entre los que ya la opinión pública baraja con fácil descomedimiento.

Reclamo, señor gobernador, toda la consideración de que me siento merecedor, pues si no tuviera otras razones, como las tengo, ya me apercibo que a una simple denuncia de un individuo sin mayor responsabilidad se acuerda cuando menos auspicio inmediato, contra un funcionario que goza de prestigioso concepto y el ministro comunica su resolución de inmediato al interesado, la que es dada uniforme e intencionalmente a la prensa toda de esta capital con evidente propósito de lesiones morales que afectan, aun con la circunstancia de sólo ser sospechado públicamente.

"Reclamo más reposo, más imparcialidad y más consideración, estando seguro que levantando el señor gobernador sus sentimientos a la altura de su reconocida integridad, sabrá excusar la vehemencia de mi tono, reflejo pálido de la indignación que estas cosas producen a un espíritu que no sabe de pequeñeces, pero que las viene sufriendo como irónica compensación a sus afanes".

LA CUESTION MUNICIPAL

El ministro de gobierno terminó ayer el decreto relativo a la municipalidad de La Plata, en su parte dispositiva, éste aprobará la conducta del comisionado municipal y remitirá todos los antecedentes a la suprema corte para su resolución.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Ha sido fijado el día 5 del corriente a las 3 p. m. para la apertura de la asamblea legislativa y lectura del mensaje por el gobernador.

LEONARDO DA VINCI

CUARTO CENTENARIO DE SU MUERTE

En el hotel de Cloux, en las inmediaciones del castillo de Amboise, murió hace cuatrocientos años el genio más completo que ha producido la humanidad: Leonardo da Vinci. Tenía al morir 67 años de edad. Era hijo de un notario, Piero da Vinci, casado con una campesina joven y bella que se llamaba Catarina.

Leonardo da Vinci

Piero hizo entrar a su hijo en el taller de Verrocchio. Allí puso en evidencia cualidades tan extraordinarias, que se ha llegado a sostener que hizo sentir su poderosa influencia hasta en la manera de su mismo maestro. No se sabe casi nada acerca de las primeras obras de Leonardo. El cartón de la "Caída", el dragón "Molto orribile e spaventoso" y la "Cabeza de Medusa", no son conocidos más que por las descripciones de Vasari.

A los treinta años, Leonardo partió para Milán, donde entró al servicio de Ludovico Sforza. Para ofrecer sus servicios a este príncipe, Leonardo escribió una carta famosa en la cual exponía con una audacia excepcional, la increíble diversidad de sus talentos. La gran obra pictórica de Leonardo en Milán es la "Cena", que pintó en el refectorio del convento de dominicos de Santa María de las Gracias.

En su carta a Ludovico el Moro, Leonardo ofrecía ejecutar la estatua ecuestre de Francisco Sforza, fundador de la dinastía. En 1793, con motivo del matrimonio de María Bianca Sforza con el emperador Maximiliano, la estatua fué expuesta en la plaza del castillo, bajo un arco de triunfo improvisado. De esa obra no se sabe sino que despertó grandes y hondas admiraciones.

Entre sus obras de entonces hay que recordar los retratos del duque, su esposa y sus amantes, Cecilia Gallerani y Lucrecia Crivelli. Leonardo en Milán fué pintor, escultor, arquitecto, ingeniero y organizador de las fiestas ducales. Esta vida de trabajo fué bruscamente interrumpida por la caída de Ludovico.

Leonardo, después de una breve permanencia en Mantua, donde hizo al carbón el delicioso perfil de Isabel de Este, que se encuentra en el museo del Louvre, fué a establecerse a Florencia. Estando allí fué encargado, junto con Miguel Angel, de decorar la sala del consejo en el palacio de la Señoría. Miguel Angel escogió un episodio de la guerra contra Pisa y Leonardo eligió la batalla de Anghiari. Concluido el cartón, comenzó la pintura mural. Abandonó el trabajo en mayo de 1506.

En 1505, Leonardo terminó su célebre "Gioconda"; de la misma época es "Leda", obra de la que no se sabe casi nada. De Florencia, Leonardo pasó a Milán y de Milán a Roma. Un florentino, Juan de Médici, hijo de Lorenzo el Magnífico, fué elegido papa con el nombre de León X. El más joven de los hermanos del papa, Julián de Medici, tomó a Leonardo a su servicio. Para esa época sus trabajos científicos le absorbían casi absolutamente. Sólo se sabe de dos cuadros suyos de entonces: una Virgen con el Niño y "un niño de una gracia y una belleza maravillosa", según dice Vasari. Entre las últimas obras del maestro hay que citar el "San Juan", que se halla en el Louvre.

Información General

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS CON ALEMANIA Y AUSTRIA

La compañía telegráfico-telefónica del Río de la Plata, nos comunica que desde la fecha acepta telegramas, comerciales solamente, para las regiones de Alemania ocupadas por los aliados, y telegramas comerciales y particulares para Austria Alemana, incluso Viena.

Los despachos deben redactarse en inglés o en francés, y no deben contener abreviaturas, ni en la dirección ni en la firma.

Los telegramas diferidos no son aceptados por la compañía, la que tampoco se hace responsable de las demoras.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias generales en las provincias del este y centro y en Pampa Central. El tiempo está bueno en las regiones del centro y oeste y sigue aclarándose en las del este.

Prevalecen vientos suaves a moderados principalmente del sudoeste.

La temperatura ha bajado varios grados en casi todas las regiones.

La presión atmosférica ha subido rápidamente en las provincias del centro y noroeste: en las regiones del este ha bajado y presenta un centro de presión baja sobre el estuario del río de la Plata.

—Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Aclarándose, con temperatura en descenso, en el nordeste; buen tiempo en las demás partes.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe y Entre Ríos: Bueno, temperatura en descenso.

Corrientes: Aclarándose con temperatura en descenso.

Santiago, Córdoba, Mendoza, San Luis, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta, Tucumán y Neuquén: Bueno, temperatura en descenso.

Santa Cruz: Faltan datos.

Apertura del período legislativo en Jujuy

UN AÑO DE GOBIERNO RADICAL

MENSAJE DEL DOCTOR CARRILLO

Labor económica y administrativa

ENCOMIABLES PROYECTOS DEL GOBERNADOR

Ayer con el ceremonial de práctica fué inaugurado por el gobernador de Jujuy, doctor Horacio Carrillo, el período ordinario de sesiones en la cámara de aquella provincia.

En el acto de referencia, al que asistió una enorme cantidad de pueblo, el doctor Carrillo leyó un mensaje en el que expuso la tarea realizada en su primer año de gobierno y de que dan cuenta los fragmentos del mensaje de referencia que insertamos a continuación:

Cumpliendo el programa de la Unión Cívica Radical—

Señores diputados:

Ha transcurrido ya el primer año de gobierno en el que he puesto todo el ardiente entusiasmo de mi juventud, consagrada sin ambajes al progreso de la cara tierra nativa, todo el fervor de mi alma democrática y toda la sinceridad de mis propósitos expresados en horas solemnes para la vida republicana de Jujuy.

Ha sido rudo el ensayo y grande la experiencia. Si he tenido que dejar en el camino girones de hondos y viejos afectos y sentir el embate de la amistad convertido, de la noche a la mañana, en ola de deslealtad, espumosa de odios inexplicables y agitada por sórdidas exigencias, tengo sin embargo la satisfacción de afirmar que he mantenido inmaculada y erguida la dignidad que el pueblo ha depositado en mis manos.

El programa de la Unión Cívica Radical se ha venido cumpliendo dentro de lo que le ha permitido al gobierno el estado financiero de la provincia y penden de la sanción de esta cámara algunas leyes con él relacionadas. Los ideales del partido han movido permanentemente mi gestión y afirmo que nadie se ha sentido molestado ni perseguido, a no ser cuando se han violado las leyes de la provincia. Es que aspiro también a realizar un gobierno amplio, impersonal, destinado únicamente a labrar el progreso de Jujuy, sin distingos ni preferencias injustas, haciendo imperar inmutable, como impera, la constitución de la provincia.

Sin luchas importantes que se avecinen, sin divergencias fundamentales, no me explico ahora las campañas políticas, sino como desbordes personales, que no turban, que no pueden turbar la serenidad del mandatario. Y es un hecho auspicioso para nuestra democracia ver como las fracciones políticas afines al gobierno, que no tenían divergencias profundas, se han unido para apoyar y estimular la acción de éste, en forma amplia y elevada, para que al ejecutar los designios del poder, el gobernante pueda elegir los hombres más aptos, sin distingos ni colores, cuando haya que llenar funciones públicas vacantes. Esa unión es un auspicio de tranquilidad y un nuevo motivo para labrar más hondo el porvenir de Jujuy.

La unión de los patriotas—

Es que, además, vivimos tiempos de transición y horas procelosas para la nacionalidad. Las buenas voluntades, los corazones patriotas, las mentes sensatas deben unirse para sostener el orden, la autoridad y los principios cardinales sobre que reposa la soberanía de la patria. No son horas de luchas intestinas y de aspiraciones egoístas, son momentos en que debe brillar el desinterés, el patriotismo, no de los hombres enrolados en este o aquel propósito banderizo: hay que pensar y obrar, ante todo y sobre todo, como argentinos, con orientaciones armónicas y solidarias en el orden provincial y nacional.

Propósitos de gobierno—

El principal propósito del gobierno, dentro del año de que hoy cuenta, ha sido el regularizar la situación financiera. Cuando se tuvo la seguridad de que ello estaba conseguido, se propuso a esta cámara la ley de empréstito, en diciembre ppdo., para impulsar ya las ideas radicales que debíamos poner en práctica. Además con ella queríamos cumplir otro punto del programa esbozado el 5 de abril de 1918: la creación del Banco de Jujuy, en su carácter mixto, para lo cual el ejecutivo se aseguró, con antelación, la subscripción de acciones por numerosos comerciantes e industriales de la provincia.

Invito a la cámara a preocuparse de esos proyectos fundamentales y sobre los que el ejecutivo enviará luego un mensaje especial.

Los otros problemas de gobierno, como el de la expropiación de latifundios y ampliación de ejidos de los pueblos cabeza de departamento, son problemas de orden económico que tienen que encararse y resolverse de acuerdo con la capacidad financiera de la provincia, sin precipitaciones ni vuelcos inmediatos de todo lo que las rentas pueden producir y garantizar en favor exclusivo de ellos. El partido radical, en su programa, no ha garantido, no ha podido garantizar que todos los latifundios y todos los ejidos se expropien de una vez y dentro de un sólo año de gobierno. Ha prometido la expropiación y la ampliación de égidos, dentro de lo que le permita la capacidad financiera del estado. Y se trata de una obra lenta y progresiva, no de un solo gobierno, sino de varios.

En este sentido el poder ejecutivo someterá a esta cámara un proyecto amplio de colonización y expropiación, buscando los recursos necesarios para las indemnizaciones previas, de acuerdo con el mandato constitucional, dentro de la misma ley. Y el pensamiento de unir la colonización a la expropiación surge necesario desde el momento que los estados deben prevenir las utilidades que puede traerles el momento actual de la política general de Europa. Es seguro que la emigración de familias y pequeños capitales se hará sentir en cuanto se firme la paz; entonces para radicar esa emigración, tenemos que dar facilidades a la colonización, dentro de las regiones aptas para ello, anticipándonos a dictar una ley amplia y previsora. A la vez que se atrae ese elemento trabajador, facilitaremos el problema de los latifundios de la Puna, sacando el dinero necesario, que se aplicará sucesivamente a cada uno de los grandes latifundios, para que la tierra, dividida, vuelva a sus tradicionales pobladores.

Es de urgente necesidad sancionar también la ley del trabajo, pendiente de la consideración de esta cámara. Sobre ella el poder ejecutivo remitirá un mensaje en cuanto se inicie el trabajo ordinario de V. E.

Necesitamos también llevar a término la iniciativa de dotar a la provincia de la ley de irrigación. Pero el poder ejecutivo se ve en el caso de que, para poner en vigencia una ley de irrigación eficaz, no sólo debemos tener el catastro completo del riego, sino que necesitamos también las obras de arte indispensables para una correcta medida y distribución del agua. Los estudios son largos y costosos, y el poder ejecutivo ha conseguido que la nación se preocupe del problema, debiendo venir en breve una comisión de ingenieros para estudiar especialmente el problema del Río Grande en forma amplia y completa.

Las garantías aseguradas—

La institución encargada de tutelar el orden ha cumplido su misión satisfactoriamente. Me he preocupado de que sea lo que debe ser: garantía y seguridad para todos los habitantes de la provincia y no instrumento político de acción electoral, como era su principal característica en épocas anteriores. Y eso se ha conseguido ampliamente.

Si bien con los escasos sueldos que se pagan no es posible exigir funcionarios de amplia preparación y práctica sobresaliente, se está formando un personal idóneo y experimentado para la segura custodia de la provincia. A la vez sugiero a la cámara la conveniencia de estudiar el problema de los sueldos, los que a juicio del poder ejecutivo deben aumentarse.

La cárcel está en malas condiciones y es un deber urgente del ejecutivo y la cámara buscar los medios para ampliarla, reformarla y dotarla de talleres para el trabajo de los penados.

Como la construcción de una nueva, sería carga demasiado pesada para el erario, el poder ejecutivo ha pensado y busca solucionar la situación interesando a la nación y a la provincia hermana de Salta, fundando una colonia penal para las dos provincias. Las gestiones están bien encaminadas y una vez terminado el arreglo, lo propondré a V. H.

Entretanto, esta cámara estudiará en breve un proyecto de orden transitorio para mejorar la mala situación de la penitenciaría, a la vez que creando algunos talleres y dotando de uniforme a los penados.

Reorganización municipal—

De acuerdo con la constitución y la ley pertinente se han organizado las municipalidades electivas en los pueblos que podían tenerlas. Sobre esta materia concepto necesario dos leyes aclaratorias, cuyos proyectos someteré a la consideración de esta cámara a la brevedad posible.

Las corporaciones municipales se han desenvuelto así normalmente y realizado algunas, como la de San Pedro, francos progresos, auxiliadas y estimuladas por el poder ejecutivo. Es así cómo se ha podido realizar la obra tan importante como imprescindible de la instalación de aguas corrientes en San Pedro, las que se entregarán al servicio público a fines del año en curso. Hospitales, caminos y obras de higiene y ornato serán encaradas por las municipalidades, a las que el gobierno auxiliará dentro de su esfera de acción, respetando y fortaleciendo su desenvolvimiento autónomo.

En el caso de la municipalidad de Ledesma en que se denunciaron irregularidades, el poder ejecutivo, usando de la facultad de inspección y vigilancia que le acuerda la constitución, nombró un comisionado para que estudie aquellas denuncias. Como en los considerandos del decreto se manifestaba la intención de hacer conocer de la legislatura sus resultados, pronto V. H. se informará ampliamente del estado de esa comuna y el poder ejecutivo pedirá las resoluciones correspondientes.

El problema sanitario—

El movimiento demográfico se sintetiza en el cuadro que se acompaña. Por él se ve cómo las defunciones casi igualan a los nacimientos, en forma realmente pavorosa. Es por esto que la cuestión sanitaria ha merecido especial preocupación del poder ejecutivo, porque no sólo es uno de los problemas de mayor trascendencia para Jujuy, sino que las endemias y epidemias atacaron reciamente al pueblo, durante el curso del año pasado. Las fiebres desconocidas de la Puna, han hecho estragos en sus pobladores. Los técnicos no han podido decirnos aún si se trata de la fiebre petequial o es una variedad de tifoidea.

La provincia ha gastado todo lo que ha podido, no sólo lo votado por esta cámara sino lo acordado directamente por el poder ejecutivo en momentos de alarma y de urgente necesidad. Se ha hecho la desinfección de casas y viviendas, se realizó una eficaz campaña contra las ratas, cuando la bubónica amenazó a las poblaciones de El Carmen y la capital, se han distribuido elementos sanitarios en toda la provincia, así como se ha hecho la mayor difusión posible de las nociones profilácticas más indispensables, realizando una verdadera campaña catequística, diré así, en bien de la higiene y la profilaxis.

El poder ejecutivo se ha interesado ante los poderes nacionales por la mejora de los servicios sanitarios. El gobernador ha expresado personalmente al presidente de la nación cómo el problema sanitario constituye para Jujuy el problema de los problemas, por su vital importancia y lo ha interesado en el sentido de fundar una estación sanitaria en la provincia, y de buscar fondos para una campaña nacional en forma. También se ha entrevistado con los gobernadores de Tucumán y Salta para buscar el medio de realizar, por los tres estados del norte, una convención sanitaria y trazar un programa coordinado de acción, excogitando los recursos necesarios.

En el curso de este año se llegará a una solución, que los tres gobiernos someterán a la ratificación de las respectivas legislaturas, si se llegase a acuerdos convenientes y de fines esencialmente prácticos.

Creo de necesidad imperiosa reformar la ley que rige al consejo de higiene de la provincia, para darle mayor amplitud y vida propia. Oportunamente se someterá a esta cámara el correspondiente proyecto.

Excelente situación financiera de la provincia—

Son bien conocidas las dificultades de orden financiero y la difícil situación económica por que atraviesa el mundo entero, debido a las causas que son del dominio público; sin embargo, me es muy grato poder anunciar a los señores diputados que Jujuy resulta, durante el año 1918, una excepción en la república, pues mientras las demás provincias soportan un estado de finanzas angustioso, la nuestra ofrece, sin duda alguna, una situación normal y despejada; pero para llegar a este resultado ha sido necesario implantar, durante mi gobierno, un régimen de severas economías y estricto contralor en la percepción de las rentas. Los resultados halagüeños, que demuestran los cuadros formulados por la contaduría general que se acompañan bajo los números, patentizan a la cámara, que al finalizar el ejercicio de que doy cuenta, no solamente se ha pagado totalmente la deuda al consejo general de educación hasta el 31 de diciembre último, sino que también se ha disminuído el déficit de ciento veinte mil seiscientos cincuenta pesos con cincuenta y nueve centavos que arrojaban los libros del ejercicio de 1917 a cuarenta mil trescientos cincuenta y tres pesos con treinta y ocho centavos, déficit que probablemente quedará cubierto, sin mayor esfuerzo, al finalizar el ejercicio de 1919, pues con las medidas de contralor adoptadas y el aumento de los ingresos, que provienen en gran parte del estricto cumplimiento de la ley número 363, puedo afirmar que en mi primer año de gobierno he regularizado satisfactoriamente la situación financiera y económica de la provincia, al extremo de que la deuda pública total ha quedado reducida, el 1o. de enero de este año a trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y dos pesos con setenta y nueve centavos, representado por: 1500 títulos de pesos 100 oro, $ 51.540 oro igual a 540.409.10 m|n., 74 títulos de 20 oro, $ 1480 oro, igual a 3363.69. Total $ 344.272.79. Deuda flotante, según libramientos $ 120.000.01, y el déficit de ejercicios anteriores, como he dejado dicho antes, a cuarenta mil trescientos cincuenta y tres pesos con treinta y ocho centavos, al que deberán agregarse las sumas que hoy figuran indebidamente como valores efectivos en la tesorería general desde cuando se practicó el arqueo de caja detallado en la planilla número 1 que acompañé al mensaje con que inauguré vuestras sesiones ordinarias el 1.° de mayo pasado, y otras partidas que también es indispensable eliminar de los libros de la provincia porque se trata de sumas incobrables de valores ficticios que han venido acumulándose año tras año, sin ningún fin práctico y sólo por una culpable negligencia de los gobiernos anteriores.

A fin de poder presentar a la cámara un estado general y detallado del activo y pasivo de la provincia al 31 de diciembre de 1918, se han convenido los servicios de una comisión de contadores de reconocida seriedad y competencia, los que actualmente ejecutan un trabajo prolijo y laborioso, cuyo resultado espero someter a vuestra consideración próximamente, solicitando a la vez, la sanción de una ley que regularice definitivamente el estado de cosas calamitoso con que recibí el tesoro al asumir el mando.

Después de la apertura de la cámara, fué servido un lunch a los concurrentes a la misma.

Cartas de Italia

DESDE LA CIUDAD ETERNA

Al través de la grandeza de Roma

(Para LA EPOCA)

Roma, febrero 28 de 1919.

Amaneció una mañana espléndida; el cielo azul, de un azul transparente, brilla como záfiro y tiene suavidades de terciopelo en el prisma inmenso de su bóveda luminosa.

Las colinas de Roma, con sus históricos monumentos que cantan la epopeya de la estirpe latina, dibujan su perfil augusto y se reflejan en el blondo Tíber, plácido como la linfa de un lago y cuyo murmullo desenvolviendo la cinta dorada de su corriente, se asemeja a la voz cristalina y jubilosa de un arroyo montañés.

Desde las cumbres del Pincho, miro al Agro Romano, a la Vía Apia, tachonada de tumbas soberbias, recibir con goce intenso, después de un largo insomnio invernal, los rayos del sol que anuncia el despertar de la primavera y penetran en los poros de la tierra, germinando en su húmedo seno las yemas de la fecundación.

Los castillos del Alma Mater, se gradúan deliciosos en el extremo horizonte evocando las glorias de la República y del Imperio.

Son: Frascati, con sus viñedos lujuriosos y célebres como los que brindaron el añejo Falerno, Colonna, con sus rápidas laderas, Montecompatri a espaldas del Monasterio, donde descansa el milagroso Cristo; Grotta-Ferrata, con sus cabañas de trogloditas y su basílica ilustre; Marino, altiva e invencible roca de la democracia; Tusculum, de etrusco abolengo con su clásico anfiteatro y la morada de Cicerón; Castel Gandolfo, de señorial prestigio en la sucesión fantasmagórica de sus jardines pontificios; Roca Priora, la antigua Carbio evocante la Confederación de los latinos fieles al tirano Tarquinio; el lago de Regillus, donde los Quirites derrotaron las 30 ciudades alzadas en armas contra Rama en 496 A. C. y que atestigua el sacrificio de Manlius con tal que la patria se salvase, desde que Castor y Pollux combatían por ella intrépidos e invencibles en sus armaduras de semi-dioses.

Y, más en alto, Roca de Papa, no lejos del Monte Cavo, habla del temible cartaginés Aníbal y del terror que éste tuviera, no atreviéndose a acometer a su portentosa rival.

Y, prolongándose, en armoniosas ondulaciones, otros monumentos.

De un lado, Monte Porcio testimonio de los paseos silenciosos del gran censor Porcio Catón, númen de las costumbres; la perínclita, excelsa, Alba Longa, la generosa, indomable ciudad alzada, reina del mundo, nacida por obra de Ascanio, padre de Eneas y cuna de doce reyes de cuya sangre olímpica brotaron los fundadores de la Augusta.

Y, entre el romántico camino que serpea cerca de Genzano, las tumbas de los Horacios y Curiacios con su sacrificio cruento, cual eterno blasón que simboliza a los caballeros intachables, quienes ligaron a la humanidad su nombre, dignificando con la muerte el dogma del civismo.

Luego, nimbeada por una aureola de rayos luminosos, Arizza, con las ruinas del templo de Diana, gentil y sanguinaria, cuyo sacerdote máximo debía ser un esclavo huído, quien sólo podía ascender matando al que ocupaba el ambicionado cargo para ser, muerto a su vez, traicioneramente, por otro siervo en fuga.

Cuánta vida de gloria y de civilización en el majestuoso marco, por ese camino latino, tornasolado, culebreando en ondulaciones niveas, hacia el Forum, en la Vía Sacra por donde procedían los cónsules, los generales y emperadores victoriosos para ser coronados entre las aclamaciones del pueblo delirante, mientras niñas y matronas, arrojaban flores y perfumes sobre los heroicos soldados de la grandeza de Roma!

La vista extasiada, admira el soberbio Capitolio, la más pequeña, pero la más ilustre de las siete colinas de Roma, donde Rómulo echara los cimientos de la inmortal, se elevaron los templos de Junos y de Júpiter, construídos por Tarquinio el Soberbio, y en donde la estirpe latina resistió impávida a la acometida de los bárbaros.

Y, a espaldas del Capitolio, grandioso en sus columnas que desafiaron a los siglos, el templo de los Doce Dioses Consenti, restaurado por Vettius Agorius, luego el de la Concordia, que Furio Camilo quiso levantar en 366 ante Cristo para celebrar la unión de plebeyos y patricios.

Los restos del suntuoso de Vespasiano.

El mármol eterno de los que parecen monolitos y son la base del Sacrario de Saturno.

Las soberbias columnas del templo de Castor y Pollux, las de Antonino y Faustina, el de las Vestales y Sacerdotisas con sus bustos quebrados, las basílicas Julia, Amelia, obra de Marco Emilio Lépido; los arcos maravillosos de la de Constantino, la mansión de Augusto construída por Tiberio, la poética fuente Juturna donde los dioses obscuros aparecieron armados a la ninfa anunciando la victoria de Regillus; el Lacus Curtio, que viera el sacrificio del joven patricio a los dioses infernales para dar la victoria a la patria.

Los jardines del Palatino y, a su izquierda la mole imponente del Coliseo siempre majestuoso y elocuente sobre las ondas de los siglos que la rodean.

Sobre la Rostra Julia, el sol juega con centelleos de Lapisazuli, y, al cruzar el arco de Septimio Severo, lo envuelve en una aureola de fuego evocando su historia, como en 203, en honor del emperador y de sus hijos Caracala, fraticida luego, y de su hermano Geta, se levantase soberbio de estatuas y bajorrelieves, para inmortalizar las victorias contra Partos, Arabes y demás pueblos bárbaros de Oriente.

Visto oblicuamente el Arco Triunfal de Tito, es en su soberbio estructura un monumento eterno a la felonía de los que crucificaron al Nazareno y expiaron en los propios hijos la culpa con el triunfo de Tito y la destrucción de Jerusalem en el 70 de la Era Vulgar.

También vislumbra en su altiva y maciza construcción él de Constantino que surgió rememorando la victoria sobre Masencio y que atestigua el poder invicto de los romanos y la caducidad de los tiranos.

La caricia tibia del sol da vibraciones extrañas a las pobres murallas de la humilde mansión del primer fundador de Roma y la losa negra "lapisniger" que señala su tumba; destruye la leyenda y prepara el reflorecimiento de la historia con los monumentos cercanos concebidos por los seis monarcas que le siguieron, y cuya obra como la de la Cloaca Máxima construída por Tarquinio para descargo de las aguas en el Tiber y enjugar el antiguo campo del Forum, en vano han querido empeñecer los empalogosos historiadores alemanes para achicar la grandeza de nuestra prosapia.

¡Y cómo es bella y augusta la columna de Foca, resto del último monumento romano levantado en la gran ágora de los Césares!

Y más allá, por un sendero que se separa de la "Vía Scellerata", por donde la ambiciosa Tullia esposa de Tarquinio Prisco, hizo pasar sobre el cadáver del padre asesinado su propio coche, entre un laurel y una muralla cuajada de líquenes, la entrada de la gruta de la ninfa Egeria con su altar y sus misterios que se diría vibrasen aún de los consejos sapientes que ella diera en 714 A. Cristo al segundo rey de Roma Numa Pompilio.

Y el sol que resplandecía sobre el pasado de la ciudad, lo hacía vivir aún después de 20 centurias diciéndonos como fuera maestra en las artes, en las ciencias, en la filosofía y en el derecho, y parecía despertar los muertos gloriosos de tanto resplandor, para pedirnos no olvidáramos sus altos destinos, por los que aquella naciera en el regazo del Olimpo, al amparo de los númenes tutelares que le dieron la inmortalidad misma de los hijos de la magna Helenia.

Así yo pensaba mientras desde el Pincho gozaba esta mañana el panorama sublime de la Ciudad Eterna, de su agro, de sus castillos y de su cielo, mientras al ruido marcial de los clarines y tambores, desfilaban por la plaza del Popolo,—tal vez la más artística, la más valiosa y amplia del mundo,—tres bizarros regimientos de infantes en su traje de campaña encuadrados por los ágiles Duport, los 75 ausónicos y numerosos escuadrones de soberbia caballería, de regreso del estupendo triunfo de Victorio Veneto y de haber derrotado en una serie de batallas campales, cruentas y decisivas, al poderoso ejército austro-húngaro, tomando prisioneros a 650.000 hombres de tropa, 19 generales, 63 coroneles, 309 oficiales superiores, 8374 inferiores y cerca de 7000 cañones de todos los tipos y el más rico botín de guerra conseguido de golpe en esta larga campaña de cuatro años entre los aliados y los ex imperios centrales.

Y el pueblo de Roma, como hace veinte siglos, en las gradas del Forum, aclamaba a sus hijos, los bendecía, los cubría de flores, a los gritos de:

¡Viva Italia! ¡Viva el rey! ¡Vivan los aliados!

¡Viva Trento y Trieste! retumbaba con ecos metálicos, desbordándose como una hosanna desde el Capitolio y entre las siete colinas.

Y no debía ser distinta la escena con que los quirites acogían las legiones que regresaban vencedoras de Aníbal, de Pirro, de los Vándalos, de los Cimbros, y de los Godos, para rechazar siempre, de Italia, a los bárbaros y vencerlos, salvando a la humanidad de una catástrofe si hubiera sido aplastada la estirpe y el alma del Lacio, que relampagueaba en el raudo vuelo de las águilas romanas.

Julio Argentino Troisi.

Centros Recreativos

Club Social Eslava — Llevará a cabo el domingo próximo, a las 2.30 p. m., el primer "concert-dance" de la temporada, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

El baile será amenizado por la American Rag Time Band, bajo la dirección del profesor Iribarren.

Club Social Argentino.—Este club activa los preparativos para la reunión familiar dedicada a sus asociados, que se llevará a cabo el domingo 4 de mayo a las 3.30 p. m., en sus salones de la calle Viamonte 666.

Centro Eslava. — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, verificará el domingo próximo a las 3 p. m., una reunión familiar.

Lago di Como — En los salones de su local social, Cangallo 1756, realizará el domingo próximo a las 9 p. m., una soirée danzante.

La Epoca. — Este centro recreativo verificará una función y baile el sábado 10 de mayo, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro Victoria, Ramos Mejía, F. C. O.

Las Rosas. — Conmemorando el primer aniversario de su fundación, llevará a cabo el sábado próximo, a las 8 y 45 p. m., un baile familiar, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Las Violetas Club. — En el mismo salón que el anterior, realizará el domingo 4 de mayo a las 3 p. m., un baile de gala.

Orfeón Gallego. — En los salones del Orfeón Español, Piedras 534, realizará el sábado próximo a las 9 p. m., una función y baile familiar, en honor de la comisión directiva actual.

Los Inmortales — Realizará el domingo próximo, a las 3.30 p. m., un "afternoon dance", en el salón Cangallo 1362.

C. A. T. E. — Este club deportivo ha organizado para el sábado próximo a las 8.30 p. m., un festival artístico y baile familiar que se llevará a cabo en el salón Germania, Alsina 2513.

Afternoon Club. — En el salón de la calle Sarmiento 2419, llevará a cabo el domingo a las 3 p. m., una reunión y baile familiar.

Los Rebeldes Primitivos — En confraternidad el centro Los Chiripitifláuticos Primitivos, realizará el sábado próximo un festival artístico y danzante en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Juventud Asturiana Llero y Noriña. — El domingo próximo a las 2 p. m. realizará una función y baile familiar en el salón de la calle Rodríguez Peña 254.

Leandro N. Alem — En el salón de la calle General Paz 1760, llevará a cabo el domingo próximo a las 4 p. m. una matinée danzante.

Juventud del día — En el mismo salón que el anterior realizará el sábado 24 del corriente, a las 10.30 de la noche, una velada danzante.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

PROVINCIAS

NEUQUEN

Asamblea general de maestros en el Neuquén — Importante acto — Discursos del señor Rodríguez y del doctor Lucena.

NEUQUEN, abril 28 (retrasado) — Tuvo lugar en ésta la asamblea general de maestros de la zona, comprendiendo las escuelas de Neuquén, Cipolletti, C. Vidal, Allen, Roca, Colonia Rusa, varias Col. General Roca.

Asistieron los directores, maestros y auxiliares.

Fueron presididos por el inspector general doctor Lorenzo E. Lucena e inspector Rodríguez.

Saludó a la concurrencia, recalcando la importancia de la asamblea, por sus fines y propósitos dando realce al acto, la presencia del señor Lucena, quien acaba de realizar una proficua jira, visitando las escuelas de la zona, donde pudo apreciar la acción didáctica de los maestros, como asimismo las deficiencias, falta de recurso de algunas escuelas, malos locales de otras, capacidad profesional del personal, al que dividió en bueno, mediocre y malo; analizando las razones que le asisten para dicha clasificación. Señaló la conveniencia de estimular la acción de los buenos por el ascenso, dado que existen directores y maestros que hace 8 y más años vegetan en su categoría inicial, lo que constituye una violación de los derechos del maestro, estipulados en el registro general de escuelas nacionales. Dijo asimismo que existen otros que permanecen con carácter interino, a pesar de haber comprobado sus condiciones profesionales con creces, para la confirmación de un bien merecido ascenso.

Terminó demandando para los maestros de la sección gestiones de estímulos, de perfeccionamiento y que se mejore la situación pecuniaria y económica de los mismos, ya que la vida que arrostran es de por sí llena de sacrificios y abnegación.

Pidió también se dote a las escuelas de una pequeña biblioteca de consulta para el maestro, que contenga las obras de enseñanza más modernas.

Acto seguido tomó la palabra el doctor Lucena, cuya presencia fué saludada con aplausos prolongados.

Comenzó saludando al magisterio de la región, declarándose íntimamente satisfecho de asistir a tan significativo como cultural acto, dado que los móviles que los reunía no eran otros que la futura grandeza de la patria en la zona ayer desierta y en sus fronteras. He sido y sigo siendo —dijo— gestor de la redención y conquista del desierto, por el maestro de escuela, ese misántropo del libro, de la pizarra y tiza! Tuvo palabras de aliento para los maestros de la cordillera; esos ermitaños penitentes de todas las contrariedades de medio y de la falta de recursos, inclusive la morosidad en sus pagos. Como un homenaje a ellos, hizo pasar a su izquierda al maestro director de escuela señor Vicente Sosa, con muchos años de servicios en la cordillera, donde el ostracismo le han convertido en un ser inepto para el magisterio, dada la manifiesta atavicidad de sus facultades. Se pidió para él descanso con goce de sueldo, prometiendo preocuparse de su suerte y familia. También como un homenaje a su memoria, tuvo palabras de reconocimiento, respeto y enaltecimiento a la obra meritoria, vasta, de orientaciones precisas y técnicas, realizada por el ex inspector general señor Raúl B. Díaz, muerto el 7 de diciembre próximo pasado, poniéndose la concurrencia de pie. El director de la escuela de penados entregó el voto adjunto, coincidiendo en la idea.

Realizadas estas manifestaciones de reconocimiento, el señor Lucena abordó su tema, el que reasumo en los siguientes conceptos:

Impresiones. Todo lo favorables que imaginarse puedan.

Ha podido constatar laboriosidad, honradez profesional, abnegación, buen ambiente para las escuelas y su personal; todo lo que constituye una íntima satisfacción, que hará presente en su informe al honorable Consejo General de Educación.

Encontró buenos directores que constituyen los muros centrales en que descansa la enseñanza en los territorios. Son las paredes maestras del edificio de la cultura moral e intelectual de la instrucción y educación, profesionales llegados a ese sitio por sus propios esfuerzos. Con respecto a los maestros de grado manifestó que ve los elementos incorporados últimamente a algunos que ya se destacan por sus iniciativas, capacidad práctica, laboriosidad y forma concreta de encarar el problema escolar. Recomendó una acción conjunta, homogénea, de aspiraciones concordes, mediante una acción vigilante e inteligente de los señores directores. Ha de pensarse y recordarse que existe una responsabilidad única, un solo amor por las ideas, un solo propósito, un sacrificio de mancomún en el arduo problema de la educación en los territorios.

El maestro no es un esclavo de la rutina, sino un ser libre, pensante, que llena su misión como el sabio en su laboratorio, combinando y ejercitando todos los procedimientos y fórmulas mejores, dentro de los rumbos y finalidades de la escuela.

Recomendó muy especialmente "unión, acuerdo, solidaridad", como complemento del buen concepto que goza el magisterio en toda la zona recorrida.

Entre las "deficiencias" recomendó orientaciones más inteligentes y más racionales. Necesidad de dedicar más tiempo a la preparación especial de las lecciones, para mayor asimilación en las nociones primarias y atender las muy fundamentales de la actividad psíquica y las actividades futuras del educando.

El maestro que enseña racionalmente y obtiene, por el ejercicio armónico de las potencias mentales, el progresivo ensanche de los estudios y el basamento del edificio psíquico de la escuela superior, fijar y enriquecer los conocimientos, obtener mejor atención y disciplina, lo que equivale a asegurar los frutos de la enseñanza.

Los porcentajes de las pruebas recibidas le inducen a ser insistente en cosas ya sabidas, pero que se descuidan en la práctica diaria.

Recordó de paso los principios y leyes del arte de enseñar, los principios graduales de la misma; los requisitos de toda buena lección, las lecciones preparatorias, las repeticiones como gimnasia mental, y todo aquello que hace grata y amena la enseñanza.

Criticó que se enseña con demasiada precipitación, sacrificando la enseñanza racional o psíquica por la mecánica instructiva, hecho que se observa en los desniveles de los grados y en la falta de aptitudes de inventiva, creativas, opinar, decir y sentir de los educandos.

Llamó la atención sobre la necesidad de hacer trabajar más al alumno; encauzarle, dirigirlo y completar su acción; que el niño hable, escuche, practique, como también los fundamentos de adquirir la preparación racional de la vida. La rutina tiene efectos desastrosos, que el buen maestro tiene la obligación de corregir. Nada de nomenclatura y definiciones; todo que caiga bajo el dominio de los sentidos.

Llamó por último la atención en lo que considera los puntos básicos de la enseñanza, para hacer mención de la metodología de la enseñanza de la "composición", "la música", las materias instructivas, los ejercicios de exposición, de aplicación, de recitación, de la variación de los ejercicios, de la necesidad de observar al niño y de hacerle observar las lecciones, buscando que éstas estén al alcance de su capacidad mental.

El maestro debe hablar poco para que le resista la garganta no menos de 20 años de hablar a sus alumnos, para estar en condiciones de tener una esperanza de la protección del estado. Debe existir un carácter educativo en todos los actos escolares y un ambiente de cultura que señale esmerada educación. Condenó y mandó suprimir los cuadernos borradores, a los que llamó cuadernos de horrores, destinados al fuego sin ninguna utilidad práctica; de recargo en los gastos del padre y sin ningún beneficio práctico. Aconsejó deberes cortos, pero bien realizados, resúmenes y diversas formas prácticas de obtener trabajos que agraden a los señores padres por la utilidad que desde la escuela, reportan para la vida diaria.

Aconsejó la creación de un museo regional lo más completo posible, con el objeto de hacer intercambio con sus similares de otras localidades.

Con ese motivo habló de la importancia de las ilustraciones. Terminó invitando a los presentes a cambiar ideas sobre la ventaja de crear una biblioteca regional profesional del maestro. La idea, que ya había sido lanzada en otra oportunidad por la asociación gremial de maestros, fué aplaudida y en prueba de ello se nombró por la asamblea a los directores y maestros siguientes: F. Garro, R. Pereyra, O. Salas, J. M. Rojas, E. Geloch, señoras de Basualdo, de Alcaraz, Srta. Morelia Lucero y Emilio M. Guiñazú, para dar forma práctica a la idea y formular los estatutos y dar cuenta al consejo, con lo que terminó el acto.

Juzgado de paz de Guatraché

GUATRACHE, mayo 2. — Por disposición del gobernador del territorio se ha hecho cargo del juzgado de paz y registro civil del departamento el comisario de esta localidad, señor Federico Scara, previo un prolijo inventario de las existencias de las oficinas. El juzgado se encontraba acéfalo desde el 12 del corriente, fecha en que terminó el período, el juez señor Arturo Paeta.

CHACO

Inauguración de una escuela—Descontento de los indígenas — Incendio de un galpón.

NAPALPI, mayo 3 — El director de la escuela nacional No. 14 de Napalpí, señor Rogelio Chamorro, inauguró dicho centro cultural con más de treinta niños indígenas. Cree que aumentará el número de asistentes.

—El cacique Tanichi de la reducción de Napalpí informa que reina un gran descontento entre los indios, por cuanto se les ha suspendido la provisión de alimentos semanales, medida violenta adoptada por el proveedor, que alega falta de pago por parte de la comisión financiera. Sin embargo debe hacerse constar la preocupación constante en pro de estas reducciones por parte del inspector señor Roqué y del administrador señor Perandones.

—Una mano criminal pretendió incendiar el galpón de carga del F. C. C. N., derramando nafta alrededor. Alcanzaron a quemarse diez bolsas de maní, la intervención inmediata de la policía y de varios vecinos pudo sofocar el incendio, que podría haber ocasionado grandes perjuicios, por la mucha mercadería en él depositada. Hasta la fecha la policía no puede dar con el delincuente.

—Salió para ésa el jefe de la estación señor Petré, que lleva su esposa muy enferma.

La Exportadora Argentina S. A.
CAPITAL AUTORIZADO E INTEGRADO $ 2.000.000 M/N.
Presidente: Dr. VICENTE C. GALLO
Remates férias-liquidación de establecimientos rurales, comisiones, consignaciones
en PERGAMINO
GRAN REMATE-FERIA DE HACIENDAS
El domingo 4 de Mayo
Avisados hasta ahora: 5.000 vacunos
INCLUSO
500 novillos y vacas gordas habiendo especiales
75 vacunos haciendas de plantel del Sr. Narciso Ocampo, marca líquida.
25 vacas puras con 25 terneros hijos de padre importado. | 25 vacas servidas por toros importados. 6 toros p. p. c. 3 años.
Recomendamos especialmente este lote de 75 animales por ser algo notable en su clase y estado y creemos en una buena oportunidad para el interesado en adquirir un buen plantel.
DETALLES:
200 novillos listos, tipo frigorífico.
150 novillos 3 años, gordos.
110 vacas gordas, excepcionales.
100 vacas gordas y carne gorda.
756 novillos 2, 2 1|2 años, muy buen mestizo Durham, muy buen estado de invernada.
100 novillos mestizos Durham, 4 años, gordos, listos para frigorífico.
290 novillos, 2 1|2 años, buen mestizo Durham, buen estado.
100 novillos, 3 1|2 años, gordos.
100 novillitos, 1 1|2 años, buen mestizo Durham.
190 novillos, 1 1|2 años, habiendo 40 de sola marca.
500 vaquillonas 2 años, buen mestizo Durham, dos marcas; 300 de una y 200 de otra.
395 vaquillonas, 1 1|2 y 2 años, habiendo buen mestizo Durham.
730 vacas buen mestizo Durham, servidas, mayoría para invernada.
120 vacas m. D., buena clase, especiales para cría, preñez muy revelada, sola marca.
50 vacas con
50 terneros misma procedencia.
175 vacas servidas, muy buen estado.
50 vacas gordas con
50 crías al pie.
12 bueyes.
30 terneros.
500 novillos, vacas y vaquillonas, que se están clasificando.
Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor, en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores.
Por datos e informes a nuestra casa central, Cangallo 328, U. T. 1356, Avenida; a nuestra sucursal en Pergamino, calle Merced 881, U. T. 53, Pergamino.—La Exportadora Argentina, S. A.

CRONICA SOCIAL

Las diferentes comisiones designadas por la sociedad del asilo San José que preside la señora Guillermina Bonorino de Insúa Dorrego, comenzarán hoy, como lo tenemos anunciado, su caritativa tarea de recorrer las calles de la ciudad implorando personalmente los sentimientos humanitarios del público, que siempre les fué muy propicio, para que contribuyan con su óbolo a la prestigiosa obra que tienen empeñada y cuyos beneficios son bien conocidos.

Como se sabe, se trata de recoger la limosna, obra que seguirá mañana y pasado, para contribuir al sostenimiento del asilo para ancianas pobres que sostiene y que por el empeño y amor que ponen las damas en la persecución de sus fines, ha sido mirada siempre con general aplauso.

Dichas comisiones llevarán una alcancía en la que dice: "Para las ancianas"; son de madera pintadas de blanco y llevan el sello de la institución.

En los brazales que llevarán como distintivo, las peticionantes, dice: "El día de la anciana".

Es de esperar, que como en años anteriores, la tarea se verá coronada por un excelente resultado.

* * *

En vísperas de su boda la señorita Sara Huergo, recibirá el 11 del corriente, a sus amigas.

* * *

Ha fallecido anoche a consecuencia de una larga y penosa enfermedad, el señor Francisco Williams, distinguido caballero y vinculado a conocidas familias de nuestra sociedad, donde el extinto gozaba de merecidos aprecios por las bellas prendas que lo adornaban.

El señor Williams desaparece a los 53 años de edad y había dedicado sus actividades a las ocupaciones rurales en cuyos círculos su nombre era muy conocido y prestigioso.

En Necochea, donde el extinto poseía una estancia llamada "La Dulce", era también sumamente conocido y querido por la bondad de su carácter.

Su deceso afecta a las familias de Williams, Egaña, Laspiur, Hurtado, Camet, Rodríguez, Benzotti y otras.

Era hermano de los señores Daniel y Rómulo Williams, quienes han recibido con este motivo muchísimos testimonios de condolencia.

Las exequias del señor Williams, que se efectuarán esta tarde en el cementerio de la Recoleta, han de motivar, sin duda, una sincera exteriorización de duelo.

* * *

La comisión de damas encargada de los preparativos del programa de festejos para la coronación de la Virgen del Rosario de Río Blanco, en la provincia de Jujuy, se reunió ayer en casa de la señora Elvira de la Riestra de Láinez, bajo su presidencia y con asistencia del obispo de Salta, monseñor Romero, con el fin de convenir algunos detalles.

Se acordó en ella, distribuir una circular solicitando el óbolo público para construir el camarín de la Virgen. Luego se dispuso realizar la peregrinación hasta el santuario, el primer domingo de octubre.

Después de estas resoluciones se procedió a designar la comisión definitiva que se encargará de todos los preparativos para realizar en la mejor forma posible los festejos, quedando constituída por las siguientes damas:

Presidenta, Elvira de la Riestra de Láinez; vocales: Dolores Lavalle de Lavalle, Carolina Lagos de Pellegrini, Susana Rodríguez de Quintana, Adela Saraza de Favier, Teodelina Alvear de Lezica, Luisa Magnanini Elía de Lacavera, María Unzué de Alvear, Elcira Pombo de Devoto, Susana Torres de Castex, Adelia Harilaos de Olmos, Dolores Anchorena de Elortondo, Jonquina Arana de Torres, Mercedes Elortondo de Alvear, María Teresa Quintana de Pearson, Carolina Benítez de Anchorena, Mercedes Unzué de Quintana, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Sara Bonorino de Irigoyen, Julieta Meyans de Pueyrredón, Josefina Achával de Cantilo, Delia Correa Morales de Cobo, Angélica García de García Mansilla, Concepción Unzué de Casares, Elisa Alvear de Bosch, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, María Salomé Freire de Iriondo, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Estanislada Anchorena de Paz, Guillermina P. de Carrillo, María Güiraldes de Guerrico, Josefa Anchorena de Madariaga, Enriqueta Alais de Vivot, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Sofía M. de Alvarado, Blanca de la Riestra de Schoolbred, Serafina G. de Mendoza, señora de Iturbe, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Virginia Alzaga de Blaquier, Amalia Arrotea de Muñoz, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Sara Senillosa de Carranza, Lola Barrenechea de Larguía, Rosa del Campo de Botet, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Silvina Lynch de Estrada, Jovita Llobet de Echagüe, Lucía Láinez de Mujica Farías, Josefina Unzué de Cobo, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Fernanda Lastra de Terrero, Josefa Alvear de Errázuriz, Elisa Casal de González Moreno, señoritas María Baudrix, Remedios Acosta y Margarita Crisol.

* * *

Por el eterno descanso del alma de la señora Virginia Alvear de Tomkinson se dirán misas en la basílica del Socorro el lunes 5 del corriente.

Se renovarán en la piadosa ceremonia las demostraciones del pesar que causó su fallecimiento, acaecido el año pasado, entre sus muchas amigas que formaban legión.

* * *

Muy felicitados han sido la señorita Elena Davison Vivanco y el señor Enrique Roehr, con motivo de haber formalizado su compromiso matrimonial.

* * *

Se ha fijado para los primeros días de junio, el enlace de la señorita Enriqueta Van Gelderen, con el señor Manuel Augusto Sciurano.

* * *

Los socios del Círculo Italiano realizaron una asamblea para elegir nuevos consejeros, resultando electos, como efectivos, los señores Lorenzo Pellerano, Luis Barolo, Juan Benvenuto, Tito Luciani, Miguel Camuyrano, Félix Mó, Saint Clair de Micheli, Primo Pezzi, Victorio Valdani, Francisco Rossignoli y José Battaglia.

Consejeros suplentes: Andrés Marraccini, Pedro Talice y José Sanguinetti.

* * *

El lunes próximo, los amigos del señor Wenceslao Paunero lo obsequiarán con una comida en ocasión de su próximo enlace.

Firman la invitación los señores siguientes:

Julio A. Roca, Eduardo Arana, Alberto R. Acevedo, Alberto J. Paz, Ricardo M. Aldao, Héctor I. Zavalía, Rodolfo Pirovano, Juan Carlos Rodríguez, Rafael Egusquiza, Manuel A. Rodríguez, Carlos Peralta Alvear, C. Rodríguez Larreta (hijo), Carlos Salas, Justo del Carril, Guillermo Padilla, Avelino Molina, S. Zemborain (hijo), Jorge M. Lubary, Agustín C. Aguirre, Ricardo E. Cranwell, Enrique Uriburu, Jorge Robirosa, Fermín Moyano, Alejandro Madero, Julio A. Rosa, Federico C. Woodgate, M. Mujica Farías, Alberto J. Vivot, Juan M. Martín, Mario A. V. Carranza, Mario Livingston, Luis Gowland, Gustavo De Luca, Jorge Lavalle Cobo, Enzo Giovanardi, Carlos Morra, Enrique de Anchorena, César González Segura, Arturo Seeber, Juan Carlos Bengolea, Francisco H. Hentoch, Carlos Ibarguren, Clodomiro Zavalía, Luis Quirno, Jorge Artayeta, Juan Cossio, Luigi de Riscio, Martín Rodríguez, Marcos L. Ayolo, Ezequiel Bengolea, Félix T. Muñoz, Carlos Aubone, Antonio Demarchi, Manuel A. Gondra, Carlos A. Pueyrredón, M. A. Pividal Rodríguez, Federico y Alfredo Catelin (hijo), Rafael Pividal, Federico Green (hijo), Alfredo Peña Unzué, Rafael Demaría, Ricardo Senillosa, Antonio Robirosa, Estanislao J. Frías, Luis M. Landívar, L. M. Rodríguez Pividal, Nicolás García Uriburu, Carlos T. de Alvear, Guillermo E. Leguizamón, Samuel Bosch, Benjamín Zorrilla, David Uriburu, Mariano Demaría (hijo), José Manuel Llobet, Miguel Z. O'Farrell, Guillermo White, Francisco Uriburu, Pedro Christophersen (hijo), Ricardo Seeber, Ezequiel Barrenechea, Eduardo L. Vivot, José M. Escalier, Manuel G. Balcarce y Luis M. Campos Urquiza.

* * *

En el sorteo de la rifa del automóvil Packard, a beneficio de los pobres de la Conferencia de Santa Felicitas, resultó premiado el número 671.

* * *

El sentimiento de pesar suscitado por el fallecimiento del señor Félix Erarto Obligado, acaecido el 19 de marzo del corriente año se renovó en forma significativa en el funeral que se celebró esta mañana en la iglesia de San Miguel, asistiendo al acto una crecida concurrencia.

* * *

Los amigos del señor Héctor Ayerza le ofrecieron un banquete en el Jockey Club con motivo de su próxima partida para Norte América.

La fiesta transcurrió en un ambiente de amena sociabilidad y franca alegría.

* * *

Esta tarde se inhuman en el cementerio del Norte los restos del señor Juan Parpaglioni, conocido caballero que por sus rectos procederes y afable carácter supo granjearse la estimación de cuantos tuvieron ocasión de tratarlo.

En el acto de su sepelio se pondrán en evidencia las grandes simpatías que conquistó en el vasto núcleo de sus relaciones y en los centros comerciales de los cuales fué un miembro conspicuo.

* * *

Se realizará mañana en casa de la novia el enlace de la señorita Matilde Lenatz con el señor Carlos A. Almeira. Serán padrinos de la ceremonia don Eduardo Lenatz, por parte de la novia, y la señora Mercedes Paredes de Almeira, madre del novio.

Actuarán como testigos, en el acto civil el doctor Aureliano Gigena y el señor Carlos A. Lenatz por la novia, y el doctor Pedro Barbieri y el señor Gregorio Cummins, por el novio.

Los desposados se ausentarán para Rosario, donde pasarán una temporada.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Santo Domingo se inhumarán mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Augusto Leopoldo Córdoba García, cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado en el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

Monseñor Villanova Sanz, bendecirá mañana por la tarde en casa de la novia el enlace de la señorita Celia Felisa Gagliardo con el señor Carlos Allemand. Serán padrinos la señora Josefina Eguí de Allemand y el doctor Félix Gagliardo.

Del casamiento civil serán testigos el doctor Félix Gagliardo por parte de la novia y el señor Carlos Allemand por el novio.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción de carácter íntimo.

Los novios partirán por una temporada al Paraguay.

* * *

Nos informan de Córdoba que ha fallecido ayer en aquella ciudad, el señor Ernesto Gil, habiendo causado su muerte general sentimiento de pesar entre los numerosos amigos con que contaba el extinto, y a cuyo sincero afecto lo habían hecho acreedor sus bellas prendas personales.

El extinto era hijo del señor Martín Gil, hacia quien han llegado innumerables muestras de condolencia.

El señor Ernesto Gil desaparece a los 25 años de edad, y su muerte afecta a conocidas familias de la sociedad cordobesa.

* * *

El fallecimiento del doctor Juan José Mon, acaecido ayer, ha causado un sincero sentimiento de pesar en el vasto núcleo de sus relaciones. El acto del sepelio de sus restos, que se efectúa esta tarde en el cementerio del Oeste, dará margen a una elocuente demostración de duelo.

* * *

En el Club Español se inaugurará mañana la serie de reuniones con que la comisión directiva de ese prestigioso centro obsequiará a las familias de sus socios.

A esta fiesta, que promete alcanzar muy lucidas proporciones, seguirán otras, entre las que se cuentan dos conciertos de música de cámara en julio y septiembre, reuniones familiares los segundos y cuartos sábados de cada mes, sesiones de cinematógrafo dedicadas al mundo infantil durante los meses de junio a octubre y un gran baile el 12 de octubre en conmemoración del día de la raza.

* * *

El reverendo padre Eustaquio Meninger, consagrará el lunes 5 del corriente a las 6 p. m., en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita María Mercedes Parcet Calzada, con el señor Eduardo S. Márquez.

Serán padrinos de la boda, la señora Vilermina M. de Márquez y el señor Enrique Parcet, y testigos del matrimonio civil por parte de la novia, el señor Luis Bafallen y por el novio, el doctor Ricardo Ferro Colton.

* * *

Esta noche se realizará la comida que un núcleo de amigos ofrece al doctor Luis S. Botta, en el restaurant Ferrari.

Subscriben las invitaciones:

Julio Molina, Mario A. Tezanos Pinto, V. Pablo da Cunha, José Quinteros Luques, Federico Zamboni, Manuel Iglesias, Pedro A. Ballesteros, Guillermo R. Fonrouge, Lucio Cherny, Américo S. Cacici, Enrique Levantini Casco, Arturo F. Sosa, Antonio Giordano, Juan Carlos Maradona, Juan Carlos Rossi Márquez, Pedro Carlos Llorens, Carlos María Fonrouge, Eugenio Lamberti, Roberto Davison Vivanco, Vicente Caggiano (hijo), Arístides D'Aostino, Juan F. Zaffaroni, Juan B. Aliverti, Carlos Garasino Brugo, José M. Martínez Rodríguez, Italo Cacici, Rubén Arce, Carlos Alberto López Lecube, Néstor I. Aparicio.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido mañana el enlace de la señorita Elena Corina Cafferata con el señor Juan Carlos Marini.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Arminda Bianchi de Marini y el señor Romeo N. Cafferata.

El cortejo nupcial estará formado así:

La novia con Romeo N. Cafferata; el novio con Arminda B. de Marini; María Josefina Marini con Carlos Marini; Emma Cafferata con Julio César Marini; Julia Marini con Jorge Marini; María Zulema Boltrame con José María Bottaro; María Inés Marini con José Luis Arzeno; Blanca Marini con Manuel Marini.

Del casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Nicolás Beltrame y Julio Marini, y, por la del novio, los señores Francisco y Jorge Marini.

* * *

El 18 del corriente se realizará en el Majestic Hotel el te danzante organizado por el Centro Argentino a beneficio de la Cruz Roja francesa.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Beatriz Galbisso con el señor Abelardo Manuel Barrios.

* * *

En la intimidad será consagrado mañana el casamiento de la señorita Julia Baccino con el señor Augusto García Izquierdo.

Serán padrinos la señora Nicolasa García Izquierdo, madre del novio y el señor Pablo Pedro Baccino, padre de la novia.

En el acto civil serán testigos los señores Pablo G. Izquierdo y Moisés Mascheroni.

* * *

Con un interesante programa se efectuará el 7 del corriente, un festival en el Odeón Palace, organizado por la comisión de propaganda del Círculo de Obreros de Palermo.

* * *

El sábado próximo se celebrará el enlace de la señorita Berta Pini con el señor Manuel González.

La ceremonia se efectuará en la iglesia de San Nicolás de Bari, siendo padrinos la señorita Alfonsina Plat y el señor Manuel Flores.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Manuel Flores y, por el novio, el señor J. Raspeña.

* * *

En el cementerio de Lomas de Zamora se realizarán mañana las exequias de la señora Dominga Arizmendi de Iturralde, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Ambas ceremonias congregarán lo más caracterizado de la sociedad de aquel pueblo.

* * *

Motivará una expresiva demostración de pesar las exequias del señor José Jacinto Silva que se realizarán mañana a las 10.30 en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

El extinto desaparece a una edad avanzada, habiendo vivido rodeado del cariño de los suyos y de la afectuosa consideración de cuantos lo conocieron.

* * *

Se ha realizado en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Mercedes Lamarque con el señor Pedro Péné.

Apadrinaron la boda la señora Francisca P. de Péné, madre del novio y el señor Agapito Guisaola, abuelo de la novia.

Fueron testigos del acto civil los señores Juan Péné y el alférez de navío Juan Francisco Lamarque.

* * *

En la última reunión celebrada por la comisión de la Sociedad Cantinas Maternales se resolvió que el festival a beneficio de dicha institución se efectuara el 9 de este mes en el teatro Nuevo Splendid, el que quedará inaugurado con esta fiesta.

Prestarán su concurso algunos de los artistas que actuarán en la próxima temporada del Coliseo.

Las localidades pueden solicitarse en casa de doña Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Parera 78, y su precio será de 30 $ los palcos bajos y balcón, 25 $ los palcos altos balcón, 15 $ los palcos altos, 3 $ las plateas y 1 $ la entrada a palco.

* * *

El enlace de la señorita Máxima Guisasola con el señor José M. Mora, se ha realizado en la mayor intimidad.

* * *

De Belgrano:

En el teatro General Belgrano se efectuará el 6 del corriente un interesante festival a beneficio del colegio gratuito para varones de esa parroquia.

El programa estará a cargo de las señoritas María Elena Pont Lezica, Stella Ferrere, María Josefina y María Elena Caprile, Josefina Benguria, Cora Moen, Ana Nieva y otras.

—Se encuentra igual el niño del doctor José Mezzadra.

* * *

Se ha notado alguna mejoría en el delicado estado del señor Clemente Onelli.

* * *

—Enfermo el señor Adolfo Aldao.

—Mejorado el señor Carlos Saguier.

—Enferma la señora Carmen Zimmermann Saavedra de Victorica.

—Continúa la mejoría en el estado del señor Jorge Castex.

—Mejor la señora Elvira Alcorta de Williams.

—Mejorada la señorita Elena Gómez Pombo.

* * *

Han llegado:

De Huetel la señora Concepción Unzué de Casares.

—De Alta Gracia el ingeniero Marcelino Carranza y su señora Ernestina Gascón.

—De Coronel Boer el doctor Luis María Boer, su señora Catalina Piaggio Cazón y su hija Mercedes.

—De San Isidro la señora Ana Sáenz Valiente de Salterain.

—De Suipacha el señor Ricardo Silveyra.

—De Santa Fe el señor Alfonso Mujica y su señora Adela Brito.

—De Balcarce el señor Abelardo Gallo, su señora Angela Pelliza y sus hijos.

—De Santa Fe el señor Germán Martín Yáñez.

—De Segurola el señor Ezequiel Ramos Mejía y su señora Lucrecia Guerrico.

* * *

Han partido:

Para Tucumán la señora Serafina R. de Nougués y familia.

—Para Montevideo la señora Irene G. de Gorlero y sus hijos.

—Para Córdoba el señor Federico Barroetaveña.

—Para Tucumán el señor José Padilla y su señora Lola Córdoba.

—Para Montevideo el señor Vicente E. Mariño.

—Para Venado Tuerto el señor James Balfour y familia.

* * *

Partirán en breve:

Para los Estados Unidos de Norte América el 10 del corriente, el señor Hugo Malpelli y su señora Cristina Sarah Ibáñez.

—El 11 de este mes para Misiones el señor Arturo Gramajo, su señora Adela Atucha y sus hijos.

Los inconvenientes traídos por la conflagración europea han restringido en mucho el movimiento de turistas que antes salían del país para pasar sus vacaciones en el viejo mundo. Ahora, se ha establecido una corriente continua de turistas porteñas representantes de nuestra sociedad más distinguida, para las Termas de Cacheuta.

Las comodidades ofrecidas por el establecimiento de baños, las atrayentes reuniones sociales que allí se celebran, y sobre todo las cualidades curativas de las Termas, llevan a aquellos parajes andinos una buena parte de la "haute" de nuestra metrópoli.

"GRIENSU"

es sinónimo de alta calidad en ANTEOJOS Y LENTES

Aparatos fotográficos "KODAK". Laboratorios para aficionados.

Casa A. GRIMALDI

FLORIDA 118 Bs. AIRES

Dr. G. MONER

Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 838, de 2 a 4.

Dr. Héctor Rebay

Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas

Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7. U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 436

ARTE - TEATROS - LETRAS

OPERETA

Recordamos que esta noche se estrena en el Marconi la opereta "I milioni di miss Mabel", música del maestro Grieg y que constituye una novedad para Buenos Aires.

De protagonista hará la aplaudida Egle Aleardi. El reparto es como sigue:

Miss Mabel, Egle Aleardi; Lolette, María Miselli; Fanny, Giuditta Cavallini; Mary, Sandrina Sorridi; Brigida, Angiolina Marangoni; Barone Doro di Kessinford, Luigi Consalvo; Maurizio, Humberto Reni; Alberto, conte di Tontembroy, Guido Mussi; Harry, Luigi Labombarda; Lottario, Enrico Turolla; Curzio, Giovanni Migani; Il poeta, Giulio Danesi; Marx Armstrong, Emilio Marangoni; Maggiordomo, Eugenio Venegoni; Corinna, Elisa Grossi.

La obra ha sido ensayada con esmero y será presentada con nuevo decorado y vistosos vestuarios, a fin de asegurar su éxito.

ARGENTINO

:: ::Compañía argentina:: ::

FLORENCIO PARRAVICINI

Hoy, a las 9 p. m.

EL ABANICO

EL ILUSTRE DESCONOCIDO

Platea con entrada, $ 2.50

La huelga de artistas

Ayer la Sociedad Internacional de Artistas resolvió presentar un pliego de condiciones a los empresarios. Comprendía éste, en primer término, mejoras en los sueldos.

En el primer momento los empresarios no accedieron a lo solicitado por lo cual los componentes de aquella sociedad, resolvieron declarar la huelga. Anoche mismo tuvieron que suspender sus espectáculos los teatros San Martín, Comedia, Mayo, Avenida y Nacional.

El movimiento, tan bien iniciado, amenazaba propagarse al resto de las salas, pero anoche mismo se reunieron los empresarios. Después de una larga deliberación se resolvió reconsiderar lo resuelto anterior y en consecuencia aceptar las mejoras de sueldos propuestas por los artistas.

Esta resolución justa y simpática que ha evitado la suspensión de los espectáculos y que hubiera sido una nota desagradable, cierra satisfactoriamente este pequeño conflicto. De manera que esta noche funcionarán todos los teatros con los programas habituales. Los artistas han conseguido las mejoras solicitadas, sin mayor resistencia de parte de los empresarios.

TEATRO NACIONAL

En la matinée familiar a realizarse mañana sábado en el Nuevo, se exhumará la celebrada comedia del malogrado Nicolás Granada "Al campo".

En el Nuevo llega esta noche a su 25 representación "Cantos rodados", la aplaudida comedia del doctor Imhoff, que ha conseguido encauzar definitivamente la temporada iniciada por Orfilia Rico y Pablo Podestá en este teatro. Y decimos así, porque después de este éxito rotundo queda plenamente afianzada la compañía y en condiciones ventajosas para imponer su labor posterior.

En el Argentino se ha afianzado la comedia de Schaeffer Gallo "El ilustre desconocido", estrenada el martes con fortuna.

Lo pulido del diálogo y la acción que se desliza sin asperezas, así como la interpretación eficacísima que hace Parravicini del rol del norteamericano Mr. Edgar King, han sido buenos factores de éxito para la pieza estrenada.

Una prueba de la vitalidad adquirida este año por el teatro nacional, la hemos tenido ayer.

A pesar del paro general, de la suspensión general del tráfico y del mal tiempo reinante, las salas que cultivan el teatro nacional abrieron anoche sus puertas. Era una prueba arriesgada. Todo hacía prever que los espectáculos estarían desanimados por escasez de concurrencia. Pero ocurrió todo lo contrario. El público se arriesgó a la marcha a pie bajo la lluvia, para asistir a los espectáculos.

Es un hecho digno de mencionarse.

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revista

MUIÑO-ALIPPI

Hoy, a las 6: La cola del perro

A las 9: Cosas del barrio, Los dientes del perro, La cola del perro

Platea 1 $ por sección

Género chico nacional

En el Buenos Aires todo sigue igual. "La cola del perro" ocupa sus dos secciones habituales, vermouth y última de la noche; en primera "Cosas del barrio" y en segunda "Los dientes del perro".

En el Esmeralda se anuncia para mañana sábado el reestreno de la comedia "Una buena sirvienta".

El programa de hoy comprende, en vermouth y segunda de la noche "Maximalismo"; en primera "La doctora de Lantera", y en última "La mascota del barrio".

FESTIVAL

En el Avenida se realiza esta noche un festival artístico en homenaje a España, organizado por la Casa de Aragón.

Después de los himnos Nacional y Marcha Real Española, se representará la zarzuela "Gigantes y cabezudos".

A continuación se desarrollará un "Homenaje literario" que comprende los siguientes números:

1. "Ofrenda a España", por el presidente de la "Casa de Aragón", don Laureano Chueca.

2. "Salve raza", poema del laureado poeta P. Teodoro Palacios, recitado por la señorita Matilde Bertolini.

3 "Homenaje argentino a España" por el doctor Salvador Oria.

4 Discurso por el doctor E. Capdevila, que versará sobre el álbum que en homenaje al rey de España le dedica la colectividad española.

En la tercera parte se desarrollarán los siguientes números:

1. "Acto de concierto" por la agrupación musical "Hispania". a) "Cádiz", Chueca (marcha). b) "Alborada de Veigé". c) "Jota Aragonesa".

2. "Natalia Muñoz", cupletista y bailarina española.

3. "María Blasco", tonadillera.

4. El barítono español señor Izal, cantará: a) "Brindis de Amleto". b) "Prólogo de Pagliacci".

Terminará el espectáculo con "La verbena de la paloma", que dará margen a la "gran fiesta de la jota".

A la manera de...

—¡El hombre es un animal raro!... dijo el gallo.

—Y que hace muy poco honor al mundo de las bestias..., agregó una gallina.

El gallo se hinchó...

Era la hora habitual de su conferencia. Encaramado sobre la paja de oro que oculta el estiércol de la granja, paseó su ojo circular sobre la asamblea; a sus pies dormitaban las gallinas; a la derecha, los patos y los gansos chapaleaban, batiendo sus picos, en un pozo de barro; a la izquierda, gruñían los cerdos, melancólicamente.

"El hombre — volvió a decir el gallo — es verdaderamente un ser inferior... Lo sabe, y agregaré que posee la modestia que conviene a su mediocridad. Se compara incesantemente con nosotros. Escuchad a vuestro alrededor: el granjero afirma diariamente que su mujer es una oca, y la mujer declara que su marido es un asno... Todas las gentes que pasan proclaman que el mozo de la granja es el gallo del pueblo...

"No es ningún águila", se dice corrientemente, al hablar del alcalde. Pero la esposa del coadjutor es una verdadera urraca.

"Hemos sabido — prosiguió diciendo el gallo — aprovecharnos de esa inferioridad: es una justicia que es preciso rendirnos; hemos sojuzgado al hombre; ni más ni menos. Hemos hecho de él nuestro esclavo... ¿No es él, acaso quien nos alimenta? ¿No es él quien nos aloja? Para nosotros siembra y construye. Trabaja para nosotros. Nosotros sólo tenemos una cosa que hacer: dejarnos vivir tranquilamente, y comer, beber y dormir...

"El hombre querría poder hacerlo todo "a la manera nuestra"; sueña con ser bravo como un león, trabaja como un buey; corre como un conejo... y esto es sólo fanfarronada, con lo que confiesa que entre nosotros halla los mejores ejemplos.

"Recientemente, partió para la guerra... Vosotros lo habéis visto desfilar por delante de nosotros... A la cabeza, un hombre clarinaba lo mismo que yo cuando anuncio la llegada del sol... E iban uno tras otro, de uno en fondo, como lo hacen mis señoras las gallinas...

"Tras de una gran batalla reciente, trajeron una colección de prisioneros, una cantidad innumerable de hombres, con lentes, feos y groseros... ¿Y cómo marchaban? Pues como nuestros buenos camaradas los gansos!"

Y el gallo, un tanto teatral, con aspecto de comicastro desde que representó "Chantecler" púsose a imitar bufonescamente el "paso de parada", en medio de los cacareos de alegría de todo el gallinero.

"Y en fin de cuentas, desde esta guerra — continuó orgullosamente el gallo — sólo se habla de nosotros. Diariamente nuestro colega el cerdo nos lee los diarios que envuelven las deliciosas golosinas que nos trae la sirvienta que cuida de nosotros... Recordad el artículo de ayer: "Si llegásemos a no tener más patatas, ¿qué daremos de comer a nuestros cerdos?" Nuestros amigos lamentábanse por ellos y por sus hijos ante la idea de carecer de alimento...

¡Qué se tranquilicen!

Ha dicho el ministro: "Ante todo, es necesario salvar el "cheptel" y el "cheptel" somos nosotros.

"Creedlo, pues... No llegaremos a ver, como entre los hombres, un gallinero enfermizo y precario, desplumado, haciendo cola ante una sopa popular... compuesta de agua clara, y no será a nosotros a quienes se nos haga tomar las perlas por granos de maíz!

Y en diciendo estas palabras, lanzó el gallo un cocoricó magistral, y se alejó dignamente, seguido de sus señoras las gallinas...

J. A. Shepherd.

MAYO

Compañía española de zarzuelas, revistas y operetas :: ::

JOSE PALMADA

En la que figura el primer :: :: actor y director :: ::

MIGUEL LAMAS

Hoy, a las 6: La torre del oro.

A las 9: La reina de las tintas, Viento en popa, La canción del trabajo

Platea, $ 0.70 por sección

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín, el programa no varía. Sigue firme en la vermouth "La malquerida", de Benavente, que mediante la briosa interpretación de la señora Adamuz, ha obtenido un respetable número de representaciones, que significan un éxito estimable.

Por la noche, se sostienen "El nido", de los Quintero, y "Cobardías", de Linares Rivas.

Género chico español

En el Mayo se anuncia para la sección de las 10 la reprise de la zarzuela del maestro Giménez "Viento en popa", con la Jaureguizar, Lamas y Cortés en los principales roles.

Artista fallecido

Noticias telegráficas de Madrid informan del fallecimiento ocurrido ayer en aquella capital del actor Julio Ruiz, hace tiempo alejado de las tablas.

Este actor era el prototipo del viejo bohemio, andariego y desordenado, que tuvo al través de su agitada vida la sensación del triunfo. A pesar de sus éxitos, nunca moderó su vida por lo cual tuvo innumerables contratiempos que contrabalanceaban sus éxitos. Gozó de la fruición de los momentos felices y del amargor de la miseria en abandonos temporáneos.

Así mezcla de triunfador y vencido, pero siempre libre y bohemio, se deslizó la vida artística de Julio Ruiz.

Nuestro público tuvo oportunidad de aplaudirlo hace ya bastantes años en la Comedia.

DE ESPAÑA

En el Odeón de Madrid se estrenó la tragedia mística en tres actos "La casa de las lágrimas", original de don Joaquín Montaner, sobre la cual dice el conocido cronista José María Carretero:

"Se trata de un inspirado poeta y de un exquisito periodista que nos deleita casi a diario con sus amenas crónicas barcelonesas, publicadas en las columnas de "El Sol".

Tampoco en el campo teatral es desconocido en absoluto el nombre de Joaquín Montaner. Aunque muy joven, ya lleva estrenadas en Barcelona varias obras, que lograron alcanzar el favor del público.

Desde que se ha levantado el telón para darnos a conocer "La casa de las lágrimas" advertimos que el señor Montaner, además de literato y periodista, es un gran dramaturgo, que ya empieza a dominar la técnica del difícil arte del teatro. El primer acto de la obra estrenada anoche en el Centro posee emoción, interés, justeza de ambiente, diálogo ágil y, sobre todo, lo más apreciable: calor de realidad. El drama se desarrolla en la montaña catalana, y aquellos tipos ásperos que lo integran parecen arrancados de los pueblos que rodean a Montserrat.

Es indudable que el poeta autor de "La casa de las lágrimas" sorprendió esta tragedia en la realidad, y él, con su pluma observadora, fué recogiendo los rasgos más firmes de la obra. Aquellas cuatro almas tan distintas y tan bien modeladas—Vicenta, Fidel, Melchor y Ramón—y tal como las hemos sentido muchas veces pasar al lado nuestro.

Algún espectador demasiado exigente nos dirá que el argumento de "La casa de las lágrimas" no nos ofrece una gran novedad... Estamos conformes. Hemos asistido muchas veces en el teatro a ese choque de nobles y mezquinas pasiones, que termina por parir un crimen. Es más: si nos detenemos un poco y miramos la vida con atención vemos que la tragedia del Sr. Montaner se está desarrollando en mil sitios a un mismo tiempo. No importa; precisamente el mayor mérito de esta obra consiste en que con un esqueleto vulgar y anticuado se ha conseguido hacer una silueta nueva y distinguida... ¿Quiere decir todo lo escrito que el drama del señor Montaner sea perfecto?... Nada de eso. A nuestro juicio, es la muestra de un talento dramático que merece ser estimulado para que no desmaye en el camino emprendido y llegue a realizar empresas de mayores méritos. El señor Montaner es un dramaturgo de cuerpo entero... ¿Qué ha de hacer para triunfar definitivamente en el teatro?... Muy poca cosa... Olvidar lo mucho que hay hecho en literatura teatral y edificar siempre con materiales nuevos... La originalidad es la sirena del arte. Nada merece más respetos que la divina originalidad.

El segundo acto de "La casa de las lágrimas" tiene también mucho verismo y una intensa emoción. Sin embargo, para nuestro gusto es un poquitín inferior al primero...

Y... en la última jornada, mejor dicho, en las escenas finales, la acción se precipita demasiado y llegamos a un desenlace que, por no haber sido bien madurado, no emociona absolutamente nada, a pesar de su situación tremendamente sombría y dramática...

El mayor mérito de la obra es la sobriedad en el diálogo; allí no se dice ni una sola palabra más de lo que se debe decir, de lo que se diría en la realidad...

OPERA

Compañía nacional

:: VITTONE - POMAR ::

Hoy, a las 6: La Biblia en Verso. A las 9: La Biblia en Verso, Un pleito sensacional, La Biblia en Verso

Platea, $ 1 por sección

ESMERALDA

Compañía nacional

:: RIVERA-DE ROSAS ::

Hoy, a las 4.45 y 6: La Pompadour, Maximalismo. Platea, 0.30 y 0.50. A las 9: La doctora de Lantera, Maximalismo, La mascota del barrio

Platea, $ 0.80 sección

VARIEDADES

Como ya lo hemos informado, mañana hará su presentación en el Porteño el "macchetista" italiano Buonavoglia, ventajosamente conocido de nuestro público por su reciente actuación en el Esmeralda.

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 2285, Libertad

USE FLUIDO MANCHESTER

ANTISARNICO Y DESINFECTANTE

CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

El clásico Otoño

BREVES COMENTARIOS

Bastante interesante es el programa que nos presenta el Jockey Club para la reunión a efectuarse pasado mañana en Palermo.

Las distintas pruebas han reunido a un buen número de inscriptos como elementos de valía, lo que contribuirán que sus desarrollos sean interesantes, contando además con la base del premio clásico Otoño, carrera sobre 2000 metros, en la que harán acto de presencia: Saint Emilión, Moloch, Escorpión, Remanso y All Eyes.

La reunión dará comienzo con una carrera sobre 1800 metros para caballos que no hayan ganado más de dos carreras y en la que por el número de inscriptos el lote de competidores será numeroso.

José Eduardo, a pesar de su última mala carrera, se señala como un serio candidato, pues la preparación del hijo de Cyllene es inmejorable y además sus contrarios del domingo no son de la categoría del anterior.

Crampon, que termina de ganar una linda carrera; Kakay, que aún están frescos sus recientes triunfos por más que en su última carrera fracasara a las aspiraciones de su ecurie, tal vez por contratiempo sufrido en el trascurso de la misma; Magalhaes, que parece haber recuperado buena forma, a estar por su segundo de Ñacurutú; Beatty, que termina de finalizar segundo de Jaez, y Chaliapine, que hace su rentrée bien preparado, son todos candidatos de probabilidades en la prueba inicial.

El sport puede estar a cargo de Horacio II, que viene haciendo buenos progresos en su preparación.

Trece potrancas de dos años que no hayan ganado, forman el lote de anotadas del premio Charming, entre las que figuran algunas conocidas con buenas performances y varios debutantes de excelentes corrientes de sangre, algunas de ellas con ejercicios como para poder iniciarse con todo éxito.

Kouka, que ya cuenta con varios puntos de placé, como así Chalada y Grosella, son entre las conocidas las que se destacan como con mayor probabilidad para abandonar la modesta categoría a que aún pertenece.

De los debutantes, una de las más adelantadas es Mala Sombra, una hija de Diamond Jubilee, a la que el entraineur Betancour la tiene lista como para que inicie su campaña por las pistas con todo éxito.

En Guardia, una Cyllene del stud Ayacucho, Vivaz, una Volador, que defenderá los colores del stud La Meta y La Mazorca por Le Samaritain, cuentan igualmente con ejercicios como para que su figuración sea de primer orden.

El lote de competidores que ha de reunir la carrera de potrillos de dos años que no hayan ganado, ha de ser también numeroso, siendo casi en la totalidad conocidos.

Agasajo un hijo de Diamond Jubilée y Alhaja, que hará su debut, será uno de los preferidos de la cátedra y no es nada difícil logre imponerse si es que no extraña su primera carrera, pues condiciones y ejercicios no le faltan para que pueda resultar ganador.

Laón, por Larrea, también debutante, puede igualmente desempeñarse con éxito. El stud Los Yuyos a quien pertenece, tiene muchas esperanzas en el porvenir de este producto.

Gringo que al debutar fué tercero de Esdepaja y El Arco, Vanguard tercero de Velero y Miguelito, Acrata y El Arco cuenta todos con performances que los acreditan para poder aspirar con éxito para obtener su primera victoria.

Agridulce que reaparece viene a la carrera con una buena preparación, y uno de los más indicados a proporcionar un buen dividendo.

La cuarta carrera es destinada a potrancas de dos años ganadoras de una carrera no clásica.

Bogotá que no respondió en su segunda presentación debido tal vez a que la pista no le permitía moverse con regularidad, reaparecerá en esta carrera con una preparación acabada y donde podrá dar pruebas de si son verídicas las bondades que se le atribuyen.

Grada que termina de finalizar segunda de Espiguita a escasa ventaja será una seria contraria de la representante del stud Alvear.

Digna que ha modificado en parte su genio será otra seria competidora, pues la hija de Craganour es considerada en su ecurie como una potranca de seguro porvenir.

Entretenida y Sui Géneris que se desempeñan bien en privado pueden repetir sus carreras, y sorprender la victoria de las favoritas.

El premio clásico Otoño, a pesar de contar con un reducido número de competidores será interesante, y basta para ello la presencia de los caballos que por el momento tienen más chance en las pistas, a saber: Saint Emilion, Moloch, Escorpión, All Eyes y Remanso.

Como es natural, todas las probabilidades de éxito están de parto de Saint Emilion, el valiente hijo de Cyllene, quien como caso único en el turf, después de tres campañas rudas, va realizando otras más, lleno de salud y con mayores bríos que cuando producto.

Pretender hacerle sombra al crack del Don Gonzalo porque no haya podido imponerse en las épocas de Botafogo y atribuirle sus actuales éxitos a que no tiene rivales, nos parece ridículo.

Demasiado poder ha demostrado el hijo de Cyllene con mantenerse en pie, después de haber chocado con una máquina del calibre del gran Botafogo, y si no lo ganan actualmente es realmente en atención a sus grandes bondades, las que se agrandarán a medida que se vaya encelando.

En esta nueva carrera el representante del stud Don Gonzalo debe dar cuenta de sus rivales, máxime tratándose de una carrera de 2000 metros en la que ya hay que contar con condiciones de stayer.

Moloch, es indiscutiblemente el más autorizado a oponerle alguna resistencia al favorito, desde que como hemos informado, al hacer su rentrée su estado no era aun satisfactorio del todo, notándose que su preparación requería aun algunos ejercicios severos para poder nivelarlo bien.

El hijo de Diamond Jubilee podría llegar a ser un rival de Saint Emilion para el caso de que a éste le peleara y de que pudiese correr bien agrupado para desplegar sus grandes velocidades recién en la recta final.

Escorpión, cuya reaparición anuncia para esta prueba, se ha destacado el año pasado al finalizar la temporada como uno de los productos más regulares, y ha sido preparado especialmente para disputar este premio, pero aun en el caso de que lo consideremos especialmente, antes de señalarlo como contrario de un caballo de la talla de Saint Emilion, preferimos someterlo a la prueba.

El premio Picacero es destinado a potrillos de dos años ganadores de una carrera no clásica.

Gallipoli a quien se le ha probado en pruebas clásicas tiene en ésta una buena oportunidad para ganar su segunda carrera.

Beaufort que será uno de los favoritos producirá una gran carrera y no ha de dejarse arrebatar el triunfo tan fácilmente. El hermano de Cad que hubiera sido un gran caballo si no fuera sus dolencias a las vías respiratorias, posee muy buena preparación y en tiro de la recta ha de obtener aun más de una victoria.

Calavera que según se dice hubiera ganado la carrera en que venció Pip a Gallipoli, si no se hubiera tirado el hijo de Saint Wolf hacia los palos, puede en esta ocasión si no se le ocurre hacer lo mismo o si su jockey puede dominarlo y hacerlo correr derecho, obtener su segunda victoria.

Capitán B. Roque y Last Pip sobre todo el hijo de Pipiolo cuentan igualmente con buenas probabilidades.

El handicap limitado resultará una carrera interesante desde que sobre 3000 metros medirán sus fuerzas los mejores animales de handicaps de la actualidad.

Bardo que es enemigo en cualquier carrera que dispute, nos parece esta vez algo pesado con 60 kilos y dadas las ventajas que le toca dispensar en el peso a animales que por hoy andan corriendo una enormidad.

Bis al hacer su rentrée no se desempeñó de acuerdo a su clase, pero hay que convenir en que el hijo de Cyllene reaparecía y no estaba en su tiro. Hoy con 55 kilos y en 3000 metros puede volver por sus laureles. En cuanto a su preparación, puede decirse que es inmejorable y en esas condiciones ya se sabe de lo que es capaz el representante del stud Alvear.

Charol que ha hecho notables progresos en su training está inmejorablemente colocado con 54 kilos. El hijo de Druid dada la forma de correr es de creerlo muy capaz de recorrer la distancia en un canter.

Florilegio que hace su rentrée después de un leve contratiempo, viene en buenas condiciones y Ramalero y Tours que completan el lote, harán con su presencia que la carrera revista gran interés.

La carrera del desquite se presenta difícil de solucionar dada la calidad de los inscriptos y la diferencia en el peso que se les ha asignado.

Crocus a pesar de cargar el peso mayor, 59 kilos, se señala como un buen candidato.

Clamor que termina de ganar en buen estilo, puede seguir la serie.

Rodín con sólo 54 kilos tiene una buena oportunidad para obtener su primer triunfo en Palermo.

Cabool que viene corriendo bien, Jafet que sólo cargará 47 kilos y La Chispa con 40 kilos forma con los anteriores el mejor conjunto de la carrera.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión a efectuarse el domingo próximo, tienen anunciado su debut los siguientes productos:

Plumista, por Charming y Pluma, del stud El Gramillar, al cuidado de Francisco Tellería.

Vivaz, por Volador y Olympia, del stud La Meta, al cuidado de Martín de los Santos.

La Mazorca, por Le Samaritain y Dot II, del stud La Mimosa, al cuidado de Alfredo Saavedra.

Sabia, por Jardy y Santa Elvira, del stud Caseros, al cuidado de Juan Valla.

Mala Sombra, por Diamond Jubilée y M. Lilly, del stud Zubiaurre J. B., al cuidado de José Bentancour.

En Guardia, por Cyllene y R. Claude, del stud Ayacucho, al cuidado de Bartolo Olivieri.

Agasajo, por Diamond Jubilée y Alhaja, del stud Reve d'Or, al cuidado de Angel Berro.

Laon, por Larrea y Tandilera, del stud Los Yuyos, al cuidado de Vicente Pérez.

STUD NEW STAR

Para el próximo domingo, después de la carrera, la casa Casares Hnos. y Diehl, tiene anunciado en el tattersall del hipódromo Argentino la liquidación de los siguientes animales de carrera: Montana, Pura Cepa, Encomio, Muy Linda, Vulcano y Divisa Nueva, pertenecientes al stud New Star y todos en perfecto training y listos para correr.

LADY SUN

El entraintur Olivieri que parece estar próximo a una buena racha, por el estado en que ha colocado a la mayoría de sus pupilos, tiene en condiciones de debutar también a una hija de Del Valle y Lady Root, que defenderá en las pistas los colores del stud Los Cardos y que reune condiciones de ligereza que permiten suponer en su buen éxito para el futuro.

LOLLIPOP

Tiene el stud Ascot, entre los varios productos a su cuidado a Lollipop que, como todos los demás, hijo de Wild Bramble, no han hecho en las pistas mayores méritos, desde qut su principal campo deacc ión es el Rosario, pero sin embargo, en sus ensayos ha demostrado ser muy veloz.

HESTER

Hará su debut próximamente esta hija de Amsterdam y Heroica, que como Buen Ojo, pertenece al stud Villanueva.

Antes de ser anotada esta potranca, ha sido preparada especialmente siendo su estado satisfactorio y su chance de primer orden en cualquier prueba que dispute.

SAINT EMILION

En el stud Don Gonzalo, que como es natural, se da por descontado el triunfo del hijo de Cyllene en el clásico tOoño, se cree que a último momento más de uno de sus contrarios optará por desertar.

Saint Emilión, lógicamente, no puede ser vencido en esta oportunidad y menos en el actual momento en que su superioridad puedt darse por descontada, aun en contra de Moloch, con quien en otras épocas se disputaron la supremacía, y de los informes favorables que se dan de Escorpión de quien se espera realice su rentrée en la plenitud de su forma.

CALAVERA

El stud Valentine tiene cifradas grandes esperanzas en este producto, así como su entraineur Frazer, a quien le dedica especial atención.

Calavera que disputará el domingo el premio Picacero para potrillos ganadores de una carrera no clásica, donde cutnta con mucha chance, puede resultar el ganador siempre que al hijo de Saint Wolf no se le dé por mañerear bechándose sobrt los palos, como ocurrió en su último compromiso.

BUEN OJO

En el stud Villanueva se viene preparando especialmente a este dos años para hacer su debut.

Buen Ojo que es hijo de Chilí II o Craganour, ya ha sido anotado para el próximo jueves y el propósito de la caballeriza es de que se inicie con todo éxito, de acuerdo con el sistema de nuestras principales caballerizas.

MALAMBO III

El stud Lowland Boy tiene ya en condiciones de hacer debutar a este hijo de Carlos XII y Allumette, a quien tiene anotado para el jueves próximo.

Malambo III cuenta con ejercicios excelentes donde ha puesto de manifiesto poseer buenos medios de ligereza y no es nada difícil que en su primera presentación consiga obtener su triunfo.

GALLITO II

El jockey Fenucci viene trabajando a un hijo de Sandunguero y Ariege, con toda regularidad, a quien hará debutar en breve.

Gallito II en algunos cotejos que ha tenido con Monseñor II ha demostrado condiciones estimables.

DEL ENTRAINEUR OLIVIERI

Para la reunión de pasado mañana tiene este entraineur anotados a tres de sus pupilos, a saber:

Gringo, en potrillos; en Guardia, por Cyllene, entre las potrancas, y Briand, en el handicap final, los cuales cumplirán sus respectivos compromisos dirigidos por el jockey Fenucci, siempre que la pista se encuentre en buenas condiciones.

GROSELLA

La hija de Craganour puede ser ganadora de cualquier carrera de perdedores que dispute.

Grosella ha sido preparada especialmente por el entraineur Frazer y sabemos que le merece ilimitada confianza en su compromiso de pasado mañana.

Tiene de contrarias Grosella a Mala Sombra, Kouka, etc., fect., pero a las cuales puede vencer.

BEATTY

Tiene un buen compromiso

E lhijo de Saint Michan termina de producir una performance meritoria al ser segundo de Jáez.

Beatty en su compromiso de pasado mañana tiene indudablemente grandes probabilidades y puede confirmar sus excelentes ejercicios adjudicándose la carrera que va a disputar.

ASTER

El hijo de Druid ha seguido su preparación sin novedad y ha de reaparecer en una de las próximas reuniones.

El hermano de Aventurero en quien su ecurie siempre cifra buenas esperanzas ha de mejorar en mucho la carrera de su rentrée que no fué mala al terminar tercero a escasa distancia del ganador que fué Horacio II.

COMPROMISOS DE MONTAS

Algunos de ellos para la reunión a efectuarse pasado mañana en Palermo:

Celestino Fenucci: Crampon, En Guardia, Gringo, Digna.
Máximo Acosta: Clamor.
Modesto Altamiranda: Jafet, Kantor, Pescadito.
Juan Fernández: Vulcano.
Serapio U. Morales: Beatty.
Jesús Bastías: Carpentier.
Raimundo Rivero: Kouka, Escorpión.
Ramón Pelletier: Mala Sombra.
Angel Berro: Agasajo.
Domingo Torterolo: Vanguard, Sui Genéris, Remanso.
Enrique Saavedra: Lazy Boy, Entretenida.
Tomás N. Fernández: Royal Admiral.
Francisco Arcuri: Bogotá, Bis, Beaufort, Moloch.
Pedro Cichetti: All Eyes, Gallipoli.
Daniel Cardoso: Saint Emilión, One Step.
Genaro di Palma: Last Pip.
Gabriel Ardouin: Trovatello.
Adolfo Quinteros: Capitán B. Roqué.
Roberto A. Carabajal: Velero.
F. Casino: Cabool.

LAON

Sabemos que el entraineur Vicente Pérez tiene especial interés en preparar a este hijo de Larrea y Tandilera con quien quiere debutar con todo éxito.

Laon es un producto que cuenta con ejercicios como para hacer una excelente figura y poder así cumplir con los deseos de su caballeriza.

VANGUARD

Ha disputado únicamente una carrera este hijo de Craganour en la cual a pesar de la gran confianza que merecía a su caballeriza ha caído derrotado. Desde ese día el pupilo del stud Guayabos ha continuado en perfectas condiciones y si bien en su próximo compromiso lleva serios rivales, no es nada difícil que puedan verse cumplidos en esta oportunidad los deseos de su caballeriza.

CROCUS

El hijo de Craganour que reaparecía el domingo en el handicap final sobre la milla, se encuentra en condiciones de poder mejorar en mucho sus últimas carreras.

El pupilo del stud Los Yuyos cuenta con una corrida que se le dió el miércoles último de 1'39" los 1600 metros.

GALLIPOLI

El stud Borbón C., tiene anotado para el domingo a Gallipoli, quien indudablemente en la compañía que está, cuenta con mayores títulos que los demás.

El inconveniente que tiene en su contra es que la pista no se le presenta todo lo favorabl eque sería de desear.

Si el hijo de Craganour cumple su compromiso y no ha sentido las varias carreras seguidas que ha disputado, será difícil que Calavera, Beaufort y Last Pip que son sus principales contrarios puedan vencerlo.

JULIO CESAR

El stud Curupaytí se siente muy satisfecho con la forma como ha seguido Julio César y habiendo modificado en mucho su temperamento, espera que ha de poder confirmar las esperanzas que siempre han tenido en él desde que inició sus ejercicios.

Juli César ha sido anotado para el próximo jueves en ganadores y está en una compañía tan modesta que su segunda victoria puede darse como segura.

GRADA

El stud Ruiz D. M., presentará el domingo a Grada en la seguridad de que la hija de Flores ha de obtener su segunda victoria.

Grada siempre que sea bien dirigida ha de ser bien difícil que pueda caer vencida por Digna, Bogotá o Sui Genéris, que hasta el momento no han demostrado mayores condiciones.

TABERNERO

Sin novedad digna de mención ha continuado este hijo de Chambertin que ya ha ocupado el segundo puesto en la carrera ganada por Pescadito.

Tabernero se ha colocado en condiciones de poder obtener su primer victoria por más serios que sean sus contrarios.

BRULANTE

Esta hija de Fulmen que al hacer su debut terminó cuarta de Digna, ha seguido en espléndidas condiciones y en cuanto reaparezca dado los adelantos que se le vienen notando en sus ejercicios ha de poder mejorar también esa performance.

Su primer triunfo por lo tanto no ha de serle difícil conseguirlo.

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 8 del corriente:

Premio Morocho, 1100 metros — Moloch 67 kilos, Melik 62, Glotón 58, Farolera II 52, Habano 52, Abea 51, Arimán 50, Setenta y Cinco 50, Campeador II 49, Jafet 48, Araña 46, Inyala 45, Javina 44, Jáez 44, Vives 42, Shell 41, Traviesa 41, Hilera 41, Dubail 40, Filete 40, Talca 40, Piscuete 40.

Premio Sin Rumbo, 1600 metros — Conjurado 57 kilos, Clamor 57, Mirabeau II 56, Glotón 56, Tirsis 53, Rodín 53, Florette 51, Bajel 50, Falerna 48, Betebé 46, Jafet 46, Hydre 46, Moscovita II 45, Sandolín 43, Delcasse 41, Bélgica II 40, Tony 40, La Chispa 40.

Premio Espartal, 2500 metros — Ramalero 60 kilos, Charol 59, Damocles 55, Idus 51, Volunteer 50, Cri Cri 50, Bólido 49, Irmao 48, Hydre 46, Promisión 45, Cigale 42, Golden Tip 41, Andanada 40.

HORACIO II

Tiene este modesto hijo de Arcole muchas probabilidades en cualquier prueba que dispute. Horacio II pasado mañana en la prueba inicial del programa puede ser uno de los mejores candidatos, por más que Kakay, sea capaz de ponerlo en apuros, que Magalhaes anda perfectamente bien, que Beatty es un gran candidato y que Carpentier merece bastante fe a su caballeriza.

Si la dirección del representante del stud Los Quebrachos está de nuevo a cargo del aprendiz Cassino ha de ser bien difícil vencerlo.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Grey Fox, distancia 1800 metros: Prior, Carahiguazú, Salambó II, Montfort, Paterío, Precursor, Conroy, Aster, Ligustro, Cachalote, Viva la Patria, Jaranero, Jumana, Lapacho, El Tano.

Premio Tenebrosa, distancia 1200 metros: Grace, Pelegrina, Newmoon, Brulante, Quintilla, Hester, Matera, La Reina, Blanca, La Carmen, Lollipop, Lady Sun, Prometida, All Bay.

Premio Conjurado, distancia 1200 metros: Malambo III, Very Gay, Parnolis, Malandrín, Tabernero, Intruso, Nipón, Buen Ojo, Liber, Vizconde, Upperout III, Gallito II, Gringo, Taladro.

Premio Morocho, distancia 1100 metros: Talca, Traviesa, Jafet, Piscuete, Campeador II, Filete, Habano, Dubail, Shell, Glotón, Moloch, Melik, Vives, Araña, Setenta y Cinco, Jáez, Hilera, Javina, Abea, Arimán, Inyala, Farolera II.

Premio Florilegio, distancia 1100 metros: Sui Génerís, One Step, Julio César, Rheingold II.

Premio Yáñez Pinzón, distancia 1600 metros: Snob, Jacinta, Flute, Dragona, Massena, Traviesa, Palangana, Cáspita, Leña Seca, Toulouse, Querendona, Game Darling Batavia.

Premio Sin Rumbo, distancia 1600 metros: Sandolín, Jafet, Tony, Falerna, Hydre, Glotón, Betebé, Florette, Bajel, Conjurado, Rodín, La Chispa, Tirsis Delcassé, Bélgica II, Moscovita II, Mirabeau II Clamor.

Premio Espartal, distancia 2500 metros: Cri Cri, Promisión, Hydre, Golden Tip, Cigale, Andanada, Irmao, Idus, Damocles, Ramalero, Volunteer, Charol, Bólido.

Hipódromo La Plata

Programa completo depurado de forfaits para la reunión del domingo próximo:

Premio Namur, 1400 metros — Sanwich, Melevor, Bedel, Breslau, Madrigal, Butter Man, Refilón, Oberdán, Dispuesto 56 kilos, Aurora Boreal, Beguina, Printanera 54.

Premio Naón, 1600 metros — Bel Retiro, Morisco, Tatita, Barriluclo, Loco Lindo, Letrado II, Juan Machain, Milton II, Mochuelo, Petit Bronce, Bedel 57 kilos, La Imperio, Loving Girl, Juvel, Pasaplata, Algeciras, Royal Maid, Manola II, Morita, Aurora Boreal 55.

Premio Nitral, 1000 metros — Guynemer, Huaira 57 kilos, Don Pío, Prix Pixe, Fortunatus, Parra, San Fermín 54, Sensata, Catarinette, Mercenaria 52.

Premio Nereo, 1500 metros — Déllington II, Ascasubí, Rosellón, Nereo 57 kilos, Adulá 55, Monseñor II, Lemberg, Smoke, Jano, Royal Emperer, itanic, Labán 54, Irá, Más a Tierra, Franela, Fourire 52.

Premio Nougat, 2000 metros — Precoz 59 kilos, Zuccarelli 54, Miquelón 54, Vicente López 53, Saint Cyr 52, Crag 51, Betso 48.

Premio Novicia, 1300 metros — Ranquela 60 kilos, Huarmi 55, Santa 54, Diaspa 53, Entente 52, Cenicera 51, Novicia 51, Predilecta 50, Belcha 47, Presteza 45, Morfina IV 43, Chaira 43.

Premio Nayade, 1400 metros — Espartillar 57 kilos, Zeppelin 52, Peringote 49, Geronte 48, Fels 47, Matatías 47, Labdán 47, Pititi 46, Chianti 43.

RAUL DUDIGNAC
Cangallo 833 U. 1686 Libertad
B. Aires.

EL DIA 30 DE ABRIL
en la calle
MARTIN GARCIA 262 - Bs. As.
SE HA INICIADO
CONTINUANDO LOS DIAS SUBSIGUIENTES HASTA SU TERMINACION, EL
REMATE de MATERIALES USADOS
Y ARTICULOS VARIOS, DANDO A CONTINUACION UN DETALLE DE LOS MISMOS

Rieles sueltos, 5 rollos correa balata 0,70. 2 rollos correa balata 0,80, Bomba centrífuga 8n. Bomba centrífuga 6n. Cable acero, Manga goma 6". Baldes de albañil, Bomba marítima, Marítima, Eclisas vía, Pulsómetros, Bomba centrífuga 2n. Bijornias, Bombas a presión, Máquina para cortar chapas, Tubos para calderas, Lámparas Miller, Barretas, 6 puntas de acero, Fragua a presión, Correa suela, Manga correa. Caño goma varios, Cojinetes motores, Llave de paso, Chupones, Cajas de hierro, Caballetes de madera. Motores a vapor núm. 82. Fraguas fijas, Fuelle, Caños de goma centrífuga, Bombas chicas, Ruedas de zorra, 1 tractor Rumely 60 HP., arados de cuatro discos cada uno.

MONTEVIDEO

Resultados generales de las carreras de ayer:

Primera carrera, distancia 1600 metros: 1o. Dove (P. Rivero), 18.30 y 7.35; 2o. Audiencia, 3.45; 3o. Epopeya; 4o. Patota.

Segunda carrera, distancia 1600 metros: 1o. Chamusquina (Bonilla), 10.35, y 4.05; 2o. Lucano, 5; 3o. Oriana, 6.95; 4o. Aigrefine.

Tercera carrera, distancia 2000 metros: 1o. Catriel (T. Batista), 9.35 y 3.75; 2o. General Botha, 3.65; 3o. Mala Firma, 5.20; Troyano.

Cuarta carrera, distancia 1500 metros: 1o. Esnea (Bonilla), 3.85 y 2.80; 2o. Epopeya, 4.45; 3o. Zarza, 4o. Table.

Quinta carrera, distancia 1100 metros: 1o. Flaubert (Sormani), 10.30 y 3.25; 2o. Pompadour, 2.55; 3o. Don Pastor; 4o. Nettle.

Sexta carrera, distancia 2300 metros: 1o. Beware (Bonilla), 2.60 y 2.15; 3o. Tic Tac, 2.55; 3o. Dreadnought, 4o. Embeleco.

Séptima carrera, distancia 1100 metros: 1o. U. 35 (T. Batista), 20.[illegible] y 11.10; 2o. Pirincho, 5.15; 3o. Casus Belli; 4o. El 75[illegible].

Octava carrera, distancia 2000 metros: 1o. Vanadium (B. Gómez), 3.45 y 2.35; 2o. Welburn, 2.85; 3o. Segundo Triunfo; 4o. Blandengue.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CONSEJO SUPERIOR

Hoy a las 6 p. m., celebrará sesión el consejo superior de la Asociación argentina de football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

CONSEJO DIVISIONAL

Tampoco se reunió el miércoles último por falta de número el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES L. T. CLUB

El domingo próximo se disputarán en las canchas de este club, por el torneo de mayo los siguientes partidos:

A las 9.15 a. m.: L. M. Quesada v. A. N. Guy; Srta. C. Rognier y F. Cadelago v. Srta. D. Murguiondo y J. Castro Madero; R. V. Parsons v. W. Robson; H. B. Sale v. C. M. Palacios; L. N. Negri y C. Grassi Díaz v. E. Maurette; y Dr. Tulio Martini; L. P. Groussac y F. Mendizábal v. M. A. Benedit y T. Benedit; E. M. Hearne y R. Hoevel v. R. Madero y C. Castro Madero; A. Bilbao y C. A. Espira v. E. W. Mille y C. García; A. Castro Videla y Caimi Garmendia v. J. G. Neill y T. J. Tomé; R. del Cerro y R. Ezcurra v. A. Mones y P. Iturburu; J. Madero v. J. Agustino; G. L. A. Mulcahy v. R. Giménez; S. del Goeje y D. Scott v. A. J. Taubenschlag y A. Bussio; F. Otero y A. Mercier v. F. Isola y L. Lemoine.

A las 10.15 a. m.: M. Candegabe v. H. Tully Grigg, señorita Regnier v. señorita M. Forn, señora y señor Sale v. señorita J. Lozano y E. Pillado Matheu, L. M. Quesada y R. W. Pearson v. P. Rey y J. A. García, H. W. Brown v. F. Candegabe, P. F. Logan y F. F. Tribe v. A. y H. Correa Bustos, E. S. Parry v. J. C. Dodds, A. R. del Cerro v. R. C. Konight, señorita S. Molinari y M. W. Molinari v. señorita B. Lozano y R. Lozano, señorita A. Etchegoyen y R. Nicolini v. señorita C. Goodliffe y J. d'Alkaine, señorita E. Dalhback y P. P. Cozzi v. señorita M. E. Medici y J. Balbiani, Jacobo Waisman v. P. Scalabrini Ortiz, J. L. Etchegoyen v. A. E. Dodds, F. J. Theule v. ganador de G. L. Boyd y P. Fiorito.

A las 11.15 p. m.: R. del Cerro v. A. Moons, R. Ezcurra v. doctor Silveyra, C. Corti Maderna v. E. Carranza, F. Mendizábal v. M. Jacobé, A. Mercier v. A. Deyheralde, F. Isola v. T. G. Tobías, E. Saubidet Bilbao v. ganador de L. P. Groussac y J. Amadeo, L. Garese v. R. Lozano, C. A. Romero v. V. Urquiza, L. Mistroni v. A. Apariz, A. Sáenz v. A. Bilbao, A. [illegible] Taubenschlag v. J. R. López, J. R. Molina y E. Adalid v. M. Montemayor y O. Raggio, M. Cullen v. J. C. Ahumada.

A la 1.15 p. m.: J. R. López y F. Alvarado v. S. Joselevich y S. Guinea, E. D. Norman y R. Fraser, J. Micou y ganador de W. Fussell v. E. Olmedo Zumarán, A. Lynch v. J4 D4 Aphalo, J. R. Molina y ganador de W. S. Mc Hardy v. C. C. Alvarado, señorita M. L. Bryen y J. Andersen v. señorita C. Martínez Seeber e I. Molina, L. L. Istusta v. C. A. Adrogué, C. Díaz Súnico y A. Bourdieu v. F. de Carabassa y L. Durán, señorita R. Cahané e I. Martín v. ganadores de señoritas C. N. Mackenzie y María Teresa Dumas v. señorita L. Cowes y señora Hinds, doctor Silveyra y Calixto Oyuela v. W. R. Henderson y F. Griffin, señora B. C. de Dónovan y W. Robson v. señorita L. Moss y R. A. Talbot, señorita M. E. Etchepareborda y J. C. Lagos v. señorita L. Friedrich y E. W. Mille, señorita B. Bibiloni y J. Cullen v. señorita A. M. Dónovan y E. Robson, señorita M. Durañona y C. Forn v. señorita B. Dahlback y L. P. Groussac.

A las 2.15 p. m.: R. Lelis v. ganador de R. Morea y H. Atkinson; G. y C. V. O'Farrell v. ganador de H. B. M. Konight y W. S. Mc Hardy v. W. K. Hughesden Smith y G. M. Pérez; B. L. Debenedetti v. R. H. Garrod; G. Paz v. ganador de H. Viboud y C. G. Hughes; F. Vila v. A. R. Nicolini; C. Necol y M. Rinaldini; P. Paniagua y P. Moret Tost v. ganador dt N. L. Negri y C. Grassi Díaz v. Dr. Martini y E. Maurette; J. de Meyer y C. Caminos v. E. E. S. Yates y G. Chennell; R. Giménez y M. Fernández v. A. N. Guy y F. E. T. Charlesworth; J. C. Amadeo y H. Malbrán v. R. Grandjean y G. Mathews; señorita E. Croll y A. R. Dodde v. señorita E. Zappa y R. Hoevel; señorita S. Gutiérrez y J. Tosso Wells; señorita E. Gandulfo y A. E. Dodds v. señorita M. Bernasconi y R. Ezcurra.

A las 3.15 p. m.: señorita M. Gutiérrez y F. Elortondo v. ganadores de señorita C. N. Cackenzie y C. Dumas v. señorita A. Gandulfo y A. Bilbao; N. J. Gutiérrez y A. Zamelzu v. R. Frazer y A. S. Turner; señorita Mila Fora y señorita M. Durañona y señoritas M. E. Martínez Seeber y C. Martínez Seeber, F. Alvarado v. ganador de C. Forn y F. de Carabassa; J. G. Neill v. ganador de T. Benedit y E. J. Dodds, señorita Mercedes Nocel y señorita E. Dahlback, C. A. Adrogué y A. Dumas v. P. J. A. Logan y A. F. Peters, C. Harding Smith y C. S. Letter moser v. W. Russell y J. Begg, señorita E. Schindler y señorita I. Dumas v. señora L. H. Knight y señorita Morton, señorita E. Carranza Romero y señorita B. Dahlback, señorita C. F. Rigolleau y ganadora de señora G. V. Heriot y señorita Y. Calvo; señorita I. Andersen v. ganadora de señorita M. J. Fraser y señorita A. M. Donovan, señorita F. Jones v. señorita M. L. O'Brien, señorita C. Woodgate v. ganadora de señora B. C. de Donovan y señorita M. F. Madero.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA MARPLATENSE

La carrera anunciada por este club para el 27 de abril ha sido postergada para el domingo próximo, debido al mal estado de los caminos en el circuito donde debía realizarse la prueba aludida.

El premio Alfredo M. Peña, que así ha sido denominada esta prueba, se correrá en el circuito comprendido: Mar del Plata-Ballenera-Mira Mar-Mar del Plata 111 kilómetros que deberán cumplirse dos veces o sea 222 kilómetros. La señal de partida será dada en el hipódromo Mar del Plata a las 7 1|2 a. m.

Tomarán parte los siguientes corredores: Raúl Riganti y Ernesto Blanco del Moto Club Argentino, Jorge Cáceres y Jorge Bosch del Club Motociclista Nacional y Vicente Piazzolla, Roberto Sampietro, José Jacovodonato, José Galeano, Camilo González Cotarelo del Club Motociclista Marplatense.

Se adjudicarán los siguientes premios: al primero copa de plata Alfredo M. Peña, y 12 argentinos, al segundo velocímetro Stwart y 7 argentinos, al tercero cronómetro y 4 argentinos, al cuarto plaqueta de plata y 2 argentinos, al quinto medalla de vermeil LA EPOCA.

Al competidor que emplee menos tiempo en cubrir una vuelta del circuito medalla de oro.

PEDESTRISMO

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

El 29 del corriente, esta asociación realizará una carrera "Cross Country" sobre el trayecto Paseo Colón núm. 161 (local social) a monumento españoles, 12.500 metros, ida y vuelta), libres a todo competidor.

Las inscripciones se reciben desde ya en Paseo Colón 161, siendo el precio de 0.50 $ para socios y 1 $ para los no socios.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD GENERAL BELGRANO

El domingo último, esta sociedad realizó un concurso para pichones desde la estación Alsina a esta capital, o sea, una distancia de 100 kilómetros.

El resultado general de esta prueba es el siguiente:

1.o Palomar Guido y Spano, de Manuel A. Zelaya. 2.o y 3.o, palomar Chamesa, de Juan J. de Herrera. 4.o, palomar General Belgrano, de José Cappelletti. 5.o y 6.o, U. C. Radical, de Nicolás Di Tomasi. 7.o y 10, palomar Vedia, de Guillermo Brionchi. 8.o, palomar El Debutante, de José Francelli. 9.o, palomar San Antonio, de Francisco N. Gestro.

"LA SUD AMERICA"

Organizado por esta sociedad se disputó el domingo último un concurso para palomas mensajeras desde la estación General Villegas a ésta, o sean 413 kilómetros, con el resultado siguiente:

1.° palomar "Eclair", de Pedro Vercuprora; 2.° palomar "San Lorenzo", de León Macías; 3.° palomar "Guayaquil", de Enrique Vercuproe; 4.° palomar "Alijar", de Río Hera; 5.° palomar "La Aurora", de Pascual Rosso.

SOCIEDAD 9 DE JULIO

El domingo próximo realizará esta sociedad un concurso colombófilo desde la estación Suipacha a esta capital, o sean 115 kilómetros.

Las palomas que tomen parte en este concurso deberán ser presentadas mañana en el local Donato Alvarez 48 de 6 a 7 p. m. para su control y encanastamiento.

BOX

HUE GEN CLUB

Mañana a las 10 de la noche, se realizará en el local de esta institución un asalto de box entre los profesionales Julio Pérez y Bernabé Rivero.

Este encuentro será a 10 rounds de tres minutos cada uno.

VARIAS

NUEVO LOCAL

La federación atlética de empleados nacionales ha trasladado su secretaría a su nuevo local, Rivadavia 329, escritorio 59, segundo piso.

CLUB ATLETICO BELGRANO

Hoy a las 6 p. m., se celebrará una reunión en el local Cangallo 536, de los socios de este club, con objeto de tratar asuntos relacionados con el football.

Los jugadores de las divisiones intermedia y segunda reserva, han sido especialmente invitados a esta reunión.

Instrucción pública

ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Renuncia de un profesor

Insertamos a continuación la nota que el profesor de la Academia Nacional de Bellas Artes, don Jorge Larco, ha dirigido al presidente de la Sociedad Mutualidad de Estudiantes, del instituto mencionado, comunicándole su renuncia de la cátedra que dictaba:

"Buenos Aires, abril 29 de 1919. — Señor presidente: Adjunto a esta la copia de la renuncia de mi cátedra de arte decorativo en la Academia Nacional, que en la fecha he presentado a S. E. el señor ministro de justicia e instrucción pública.

He dado este paso movido por un sentimiento de completa adhesión a la obra emprendida por ustedes, de cuya verdadera significación y alcance he podido darme cuenta en la entrevista que realizamos y por las noticias publicadas en los diarios; obra que propende al adelanto de las bellas artes, y que considero perfectamente legítimas en sus fundamentos y aspiraciones.

Sírvase usted, por la presente, significar a la comisión que dignamente preside, el ofrecimiento de mi decidido apoyo y modesta cooperación, si la creyeren oportuna, para que el éxito corone sus esfuerzos.

Salúdalo muy atentamente. — (Firmado): Jorge Larco".